

procurando otra casa, y en toda Salamanca por entónces no había otra sino una de un mayorazgo, que estaba en buen puesto, pero muy destrozada, que fuera de lo que la casa había de costar era menester gastar más de mil ducados para poder vivir en ella, é para esto nunca hobo ánimo en nadie que osase acometer á la tal dificultad, fasta tanto que nuestra Santa Madre volvió desde la Encarnacion de Ávila á Salamanca: y entrando en la casa que entramos, aunque todo se nos hacía harta dificultad, pero á la Santa Madre, que no temia dificultades ni costa de dineros, luégo admitió la casa, y se hizo la venta con ciertas condiciones, que despues costaron hartos disgustos y pleitos, fasta tanto que, habiendo estado en ella hartos años, tuvo por bien la Orden de tornársela á dejar á el caballero, con parecerle harto dificultoso de hacer: lo uno porque estuve yo desde el dia de Nuestra Señora de Agosto fasta el dia de San Miguel, que pasaron á ella, gastando mucho dinero con muchos oficiales, fasta que se puso hecha monesterio, formado con cláustro, y celdas, y refitorio, é iglesia, é todo lo demás que era menester para el monesterio; y esto todo lo gastó la Madre de los dotes de las monjas, que ya habian entrado. É lo otro estaban ya monjas enterradas en la iglesia, é metida otra media casa de otro dinero para alargar la iglesia. Con esto, y otras muchas dificultades, á el fin se dejó desierta la casa, y se han pasado á otra, á donde están muy bien las monjas. Harto quisiera yo se hubiera tomado lo que dijo Jesucristo á sus Apóstoles, que, cuando no los recibiesen en un pueblo se fuesen á otro, y que aún el polvo que se habia pegado á los piés, le sacudiesen y no le llevasen consigo <sup>1</sup>: lo cual no

<sup>1</sup> Se ve que el maestro Julian de Ávila era de parecer de deshacer la fundacion de Salamanca, en lo cual no andaba muy acertado, pues ha sido siempre aquel convento muy fervoroso y querido de los buenos católicos de aquel pueblo. El convento que hoy tienen extramuros de la ciudad es cómodo, sólido y sano.

pude yo hacer por habérmelo yo tragado é muy sudado, é con hartos malos tragos que nos dió aquel bendito con su casa todo el tiempo que duró el no huir de ella, cuanti más dejársela: ¡Dios se lo perdone; amen! Sólo diré aquí lo que pasamos en el camino de Salamanca. Como hacía calor, y á nuestra Santa Madre la hacía mal el sol, salimos casi al anochecer de Ávila, y para el principio de la jornada, ántes de llegar á Martin, dió una gran caída de la cabalgadura el P. Fr. Antonio de Jesus, que al presente iba con nosotros. Quiso Dios que no se hizo mal en éstas, ni en otras muchas que en caminos, que tocaban á la Órden, andando ha dado. Iba con nosotros una doncella de una señora. Yo la ví caer un poco más adelante de una mula, y dió de cabeza en el suelo, que pensé se habia muerto; y guardóla Dios, que cosa no se hizo. Y andando ya muy oscuro, porque se habia entrado mucho la noche, se perdió el jumento en que iba el dinero, que se llevaba á Salamanca, y otros recaudos de camino, y no pareció en toda aquella noche; de suerte que, con las caidas, y el buscar el jumento, y con la grande escuridad, me parece á mí que cuando llegamos á la posada pasaria de media noche. Yo no quise cenar, aunque creo lo habia menester, pero por no dejar de descir Misa á la mañana, tuve por bien quedarme en ayunas. Á la mañana fué un mozo á buscar el jumento perdido, y hallóle echado un poco apartado del camino, que nadie habia tocado á él, ni faltaba cosa de lo que llevaba. Con esto tuvimos gana á la mañana de ir á descir la Misa á una ermita que se llama Nuestra Señora del Parral. Llegamos allá á buena hora, y para descir la Misa no habia recaudo en la ermita. Hube yo de ir á el lugar, que está algo apartado de la ermita, por recaudo, y no hallé á el cura en el lugar: no hubo quien nos diese recaudo.

Á el fin, en idas y venidas se nos pasó toda la mañana, é yo me quedé, harto contra mi voluntad, sin descir Misa,

é sin cenar y sin almorzar, y harto de caminar. Y, aunque la Santa Madre se quedó sin comulgar, que para esto no estorbaba el camino, no sentí yo tanto eso, como á mí tocaba; porque aún no bastó mi trabajo en esto, sino que se iban riendo de mí, y con razón.

Á otra noche fué mayor nuestra pérdida que no la del jumento, aunque descian llevaba quinientos ducados; fué que, como íbamos tambien de noche y con harta escuridad, habíase dividido la gente en dos partes: el que se iba con la Santa Madre, que, por su honra, no quiero decir quién es, dejóla y á la señora doña Quiteria, que agora es priora de la Encarnacion, en una calle de un lugarito, á que allí aguardasen la demás gente para que todos se juntasen é no fuesen divididos; de manera que por ir á buscar á los demás, ya que parecieron, volvió el que las dejó á buscarlas, é nunca pudo atinar á dónde las habia dejado, é, como hacia tan escuro, desatinó de manera, que por más vueltas que dió no las halló; y con decir adelante deben de ir con los que van más adelante, anduvimos buen rato hasta que estuvimos todos juntos. Descíamos los unos á los otros:

—¿Viene ahí la Madre?

Descian:

—¡No!

—¿No viene con vosotros?

—Sí que con vosotros venia. ¿Qué se ha hecho?

De manera que nos hallamos todos con escuridades, la de la noche, que era harta, y la de hallarnos sin nuestra Madre, que era muy mayor. No sabíamos si volver atrás, ó ir adelante. Empezamos á dar voces, no habia memoria. Hubímonos de tornar á dividir, los unos á buscar lo que habíamos perdido, los otros á gritar á ver si de algun cabo nos respondia. Despues de buen rato que tuvimos de pena, y más el que las habia dejado, é tornando á desandar lo andado, hé aquí á nuestra Santa Madre, que viene con su

compañera é un labrador, que le sacaron de su casa é le dieron cuatro reales porque las guiase á el camino, el cual fué el mejor librado, porque se volvió muy contento á su casa con ellos, y nosotros mucho más con todo nuestro caudal vuelto á hallar, y con harto regocijo de ir contando nuestras aventuras. Fuimos á parar á un meson donde habia tantos arrieros, echados por aquellos suelos, que no habia donde poner los piés sino sobre albardas ú hombres dormidos. Hallamos á dónde meter á nuestra Santa Madre y á las monjas que llevábamos, que no creo habia seis piés de suelo: de manera que, para caber, habian de estar en pié. Lo que tenian bueno estas posadas, que no víamos la hora de vernos fuera de ellas.

Llegamos á Salamanca, y aunque en lo que toca á la fundación no tengo que decir, por haberlo escrito nuestra Santa Madre, no dejaré de decir algo de lo que toca á los que la mormuraron de verla andar por tantos caminos. Es como los que mormuran á el que mucho bebe, porque no saben la sed que tiene; y así como los que la mormuraban no saben la gran necesidad que tenía de hacer servicios á quien tanta merced la hacía, y á quien tanto la regalaba, y á quien tanta fé, esperanza y caridad la daba, que si esto supieran, á buen seguro que no la mormuráran, aunque la vieran ir á Hierusalem. Pero esto del mormurar procede, ó de mal querer, lo cual no creo que persona nascida podia querer sino muy bien por su santidad, é porque á nadie hizo mal, ni se le procuró hacer, y á todos hacia el bien que ella podía sin ecetar<sup>1</sup> persona, como se prueba bien en lo que en su vida hizo: de manera que el mormurarla no era quererla mal, sino con buen fin, é por no entender é sentir lo que ella descia, entendia y sentia, aunque por la mayor parte los que la mormuraban eran personas graves é muy

<sup>1</sup> *Ecetar*, por *exceptuar*.

doctas, así como letrados y lectores; pero no les duraba más la mormuración de hasta hablarla y conocerla, que, después de conocida, principalmente los confesores, no había quien más la loase y aprobase que ellos, y quien más defendiese á banderas desplegadas sus cosas. Y así tenía la Santa Madre una prudencia santa y sagaz, y era que, en llegando á cualquiera pueblo donde había personas doctas de letras y autoridad, luego los tomaba por confesores, y los que antes, de oídas, no gustaban de sus cosas é negocios, después que por vista de ojos la vían, hablaban y confesaban, gustaban tanto y la alababan tanto, que la daban toda la autoridad que podían, y la alentaban á que siempre anduviese en lo que andaba; y así se lo aconsejaban, y ella se regía por lo que ellos la descían. Porque áun muchas cosas que ella sabía que las quería Dios, porque lo entendía de oración, no dejaba de comunicarlo á los confesores, para que fuese todo con la bendición de Dios é la de ellos. Y ellos se trataban tanto é tanto provecho en tratarla y entenderla, que, aunque á ella la aprovecharan mucho con sus letras, ella aprovechaba á ellos mucho más con su buen espíritu: porque los que no eran dados á oración se daban á ella, y los que la usaban crecían en ello, y así ellos la enseñaban la teología escolástica, y ella á ellos la teología mística. De suerte que se pagaban muy bien, y se entendían mejor; porque la escolástica es el cuerpo y la mística es el alma, que es la que dá vida á el cuerpo. É por esto suelen sentir tanto gusto el tratarse el que es muy teólogo con el que es muy espiritual para vivir tan bien. É de gente muy señalada podría yo nombrar hartos, si necesario fuera, y áun de los principales lectores de Salamanca, entre los cuales había uno que la mormuraba mucho <sup>1</sup>, y en viéndose en Salamanca,

<sup>1</sup> Se llamaba Fr. Bartolomé de Medina, dominico, y catedrático de Prima de la Universidad de Salamanca.

procuró confesarse con él, y así vino tan manso á la melena, que no sólo quedó satisfecho, pero también quedó espantado y muy edificado, é la favorecía como los demás: é cuando la Santa Madre le había menester en Alba, mientras allí estuvo, iba este padre allá y de muy buena gana, y áun le parecía le hacía Dios mercedes en llamarle. Y así que sus mormuraciones eran de esta manera, que los que llevaban las cosas por razon natural, y con ella querían medir las cosas sobrenaturales de la Santa Madre, é no caían bien, por ir tanta diferencia de las cosas naturales á las sobrenaturales; porque aunque es verdad que las sobrenaturales no van contra las naturales, pero como las sobrenaturales sobrepujan en tanto grado que se pierde de vista natural, de aquí venía la mormuracion. Pero esto tienen los letrados que, aunque no los haya dado Dios lo sobrenatural de la oracion, ni espíritu que da á los muy dados á la oracion, luego que oyen aquel lenguaje á quien le tiene, ó le ha tenido, lo entienden maravillosamente, y áun se acondiciona á ello, y así siempre les hace provecho tratar almas que aquello tengan, é más con las que han rescibido don de tennello é sabello explicar, como se lo dió el Señor á esta Santa Madre, como parecerá en los libros que escribió, que lo declara tan bien, que no habrá nadie que lo lea que no lo entienda, con ser cosas tan grandes y oscuras y tan sobrenaturales. É no sólo las entenderá, pero también le aprovechará para sí, si quisiere aprovecharse, é para entender á las almas que tratasen si lo tuvieren. Y con esto concluyo con estas dos fundaciones de Salamanca y Alba, refiriéndome á quien de propósito las escribió.

*Fundacion de Segovia.*

Despues de esto vino la fundacion de Segovia, en la cual no faltaron trabajos, principalmente los dias primeros despues de la fundacion. Yendo ya, pues, á Segovia, como la nuestra Madre tenía entendido tenía licencia del Ordinario (y sí tenía, sino que era de sólo la palabra, é no la había dado escrita), yo pedí la licencia á la nuestra Madre en el camino, y como me dijo que no tenía sino de palabra, harto me pesó, porque ví que habíamos de tener contradiccion del Provisor, por no estar el Obispo al presente en Segovia. Á el fin á la Madre la pareció que sin descir nada á el Provisor se tomase la posesion dia de San José; é yo dije la primera Misa é puse el Santísimo Sacramento. ¡Oh, Señor! Como á la mañana fueron á descir á el Provisor lo que pasaba, vino el más furioso que nunca se vió: ¿cómo no le habíamos dado parte? Cuando entró en la Iglesia acertó á estar diciendo Misa un canónigo de Segovia, que, pasando por allí á su iglesia, como vió aquello tan bien puesto é tan aseado, dióle devocion de descir allí Misa; y estándola disciendo, entra el señor Provisor, é como le vió á el altar, le dijo con mucho disgusto:—Eso estuviera mejor por decir. Bien creo que por mucha devocion que tuviera el canónigo, con esta palabra se le quitára. Anduvo luégo á buscar por allí quién habia compuesto aquello, é puesto el Santísimo Sacramento. Como las monjas ya estaban encerradas, é yo, como sentí la furia con que venía, amparéme de una escalera que había quedado en el portal, y topóse con Fr. Juan de la Cruz, que habia ido con nosotros, é díjole: «¿Quién ha puesto esto aquí, Padre?» No me acuerdo bien lo que le respondió; pero el Provisor dijo: «Quitarlo luégo todo: cierto que estoy por enviaros á la cárcel.» E yo creo que como era fraile no lo hizo, que si fuera yo, cosa llana era que de aquella vez yo

iba allá. Y no fuera mucho que, de cuantas veces yo encerré á las monjas, me encerráran á mí una vez, aunque como ellas lo hacían de su voluntad, no sienten tanto como yo sintiera.

Á el fin yo no huí de la cárcel, pero escondime por no entrar en ella. Dióse tanta prisa el Provisor á descomponer todo lo que aquella noche de San José se había compuesto, que no pasó esta gran furia. Envió un alguacil para que no dejase á nadie decir Misa, y envió de su mano á quien la dijese para consumir el Santísimo Sacramento. La Madre y las hermanas estarian mirando cuán sin duelo deshacian lo que ellas habian trabajado. Yo, despues que me escapé, voy á la Compañía á contar lo que pasaba, y, aunque el Rector lo hizo muy bien de hablar luégo al Provisor, no le hizo mella. Andábase buscando las personas que habian estado presentes á el dar la licencia, y con dares é tomares que hubo en el negocio, vino en que se hiciese una informacion jurídica del cómo se habia dado la licencia.

Ya con esto parecia iba el negocio seguro. Hicimos la informacion ante el notario con muy abonados testigos, y así no pudo el Provisor dejar de dar la licencia para que se dijese Misa, pero no la dió para que se tornase á poner el Santísimo Sacramento: y en este tuvo razon, porque era en una casa alquilada, y en el portal, y en esto tambien venía nuestra Madre, porque ya sabía que para tomar la posesion bastaba decir Misa. En esta gran furia que hubo, se mostró grandemente el valor que nuestra Santa Madre tenía, que ni la turbaba, ni aniquilaba, ni desconfiaba, ántes hablaba á el Provisor con mucha osadía, juntamente con mucho comedimiento, de suerte que se echaba de ver ayudarla el Señor. Y bien se ve que teniendo á Dios, no hay por qué temer á los hombres, que no pueden ni áun resolver sin su voluntad.

*Pastrana se deshizo.*

Luégo que tuvo su casa apaciguada, aunque no de pleitos, mandó á mí y Antonio Gaitan fuésemos á deshacer la casa de Pastrana, é trujésemos allí todas las monjas que allí estaban, á causa que la princesa, mujer de Ruy Gomez, ya difunto, no las trataba con la estima y devocion que tuvo á los principios, con lo cual parecia que, aunque no descia idos, pero haciales obras para que se fuesen. Así que la Santa Madre, no menos se mostró valerosa y constante en fundar casas, pero áun las que no la parecia estar bien fundadas las descomponia con tanta facilidad como las hacía. Ansí llegamos á Pastrana lo más secreto que podimos, y hablamos á la Priora, que era Isabel de Santo Domingo, y ella, que no estaba descuidada, ni poco deseosa de verse salida de allí, concertóse con quien nos diese cinco carros en que viniesen las monjas y algunas alhajas que ellas debian haber llevado. Y, puesto todo recaudo, se consumió el día ántes el Santísimo Sacramento, y concertados de salir á media noche, sin que la princesa lo sintiese; aunque no se pudo hacer tan secreto que no se viniese á saber aquella noche, y enviase un su criado, ó mayordomo, á descir muchas cosas, las cuales yo no oí, porque las hubo con un Padre Descalzo, que se llamaba Fr. Gabriel, porque la casa de los frailes estaba allí fundada, y muy bien. Y como teníamos concertado ansí se hizo, saliendo en procision, y subieron una cuesta arriba fasta llegar donde los carros nos estaban esperando. Y como era tan á solas y con tanto silencio, y como íbamos medio huyendo, y no de Dios, sino de la gente, ainas representaba la huida de David, cuando iba descalzo con su gente, huyendo de Absalon; salvo que no teníamos á Semei que nos fuese maldiciendo, sino á Dios, que entiendo nos iba ayudando y confortando; porque creo

fué para esto tanto menester ánimo para huir, como otras veces para acometer. Llegando, pues, á donde estaban los carros, que era buen rato del lugar, pusímonos todos en órden de camino; y, porque no nos faltase peligro de la mar y de la tierra, á el segundo ó tercero dia de camino, habíamos de pasar un rio, que entiendo que es el que pasa por Alcalá de Henares. Pásase con un barco, y los carreteros, que sabian bien aquella tierra, dijeron que no querian ir al barco, que estaba un rato de allí; que bien podian pasar por el vado, é fuese toda la gente á pasar por el barco. Yo, con miedo de que habia de haber alguna dificultad, quedé solo con los carreteros, y entré en el rio con mi cabalgadura; y al parecer no iba muy hondo. Empiezan á entrar los cinco carros á la hila, cuando el que iba delante llegó á la mitad del rio, que iba por allí muy ancho. Habia una randa honda y angosta, y empezaron las mulas á rehusar la entrada, y el carretero á apretar las mulas, y ellas á retirarse: cuanto más las apretaban, ellas más se detenian, y, si andaban algo más adelante, se hundian y arrodillaban, é parecia iban á el fondo. Yo, dando voces que se volvieran á salir; pero, aunque quisieran, no se podian ya revolver atrás. Yo me vi harto afligido, y á solas, que si no eran los carreteros é las monjas, no habia quedado nadie. Las pobres monjas, alguna de ellas parecia empezar á desmayar: los carreteros gritar á las mulas, y las monjas debian de gritar tambien á Dios. Quiso el Señor que, á pura grito é fuerza, pasó un solo carro. Ya como éste estaba en salvo, que era el más esforzado, pasó á la ribera, é desuñó las mulas, é púsolas á cada carro por sí, de manera que cada carro pudo pasar con cuatro mulas, y así salimos de este peligro, y yo con propósito de nunca, en cosa que tanto va, creer á carreteros, que, por no andar uñiendo y desuñiendo, no quisieron ir al barco, é se pusieron en harto peligro.

No sé en cuántos dias llegamos á Segovia, con algunos

trabajos que se ofrecieron, que no se ha de contar todo. Entramos mártes ó miércoles de Semana Santa en Segovia: fueron muy bien rescibidas de la Santa Madre, y yo y Antonio Gaitan nos volvimos cada uno á su casa, dando por muy bien empleado el trabajo que en tan buenos pasos se nos habia ofrecido, y determinados de ir con la Madre á donde quiera que nos quisiese llevar.

*Fundacion de Beas.*

Despues de esto fué nuestra Santa Madre llamada á un lugar que llaman Beas, por un modo harto milagroso, como se verá á donde esta fundacion se cuenta, que es mucho de ver para que se alabe á el Señor en todas sus obras, trazas é invenciones que tiene para hacernos merced. Hasta aquí habíase nuestra Madre andado á los barrios <sup>1</sup> de su casa primera, que fué la de Ávila, que, á lo más largo, la costaria veinte ó treinta leguas de una vez; pero, cuando los años se cargaban y las enfermedades se añedian, entonces se empezaban los caminos más largos de á cincuenta y á cien leguas; porque de esta vez no paramos fasta llegar á Sevilla, aunque se iba ditiniendo á donde había ya casas de la Orden. Y así, cuando fuimos á la villa de Beas, nos detuvimos algunos dias en Toledo, y también en Malagon, que, como estas casas eran recién fundadas, siempre era menester que la Madre viese cómo iban, y cómo se guardaban las reglas y constituciones. Y era para alabar á Dios, que, con haber tan poco tiempo que estaban fundadas, hallaba la Madre monjas tan bastantes en santidad, y prudencia, y celo de la Orden, que en su mano era escoger Prioras para las casas que se iban á fundar, que les parece hoy dia haber probado maravillosamente, así para contentar á Dios, como

<sup>1</sup> Quiere decir á las inmediaciones.

tambien para satisfacer á las gentes que las trataban. Y áun tambien en estos caminos se topaban muy buenos sujetos para la Órden de Descalzos, que parecia tenerles Dios guardados para este efecto.

En Malagon hallamos un clérigo de los muy religiosos, é muy dado á la oracion y recogimiento é mortificacion, que se llamaba Fr. Gregorio, que, como vió á la Madre, y entendió lo que pasaba, se aficionó á la Órden, y se fué con nosotros á Beas. Y cuando vino allí el Padre fray Jerónimo Gracian, allá la Madre le dió el hábito en la iglesia de Beas con mucha solemnidad, cuanta en el lugar se pudo hacer; y ha salido tan bien, que al presente es Vicario provincial de los monesterios de Castilla. En Beas fué la Madre y monjas tan bien rescibidas, que así como en otros cabos los trabajos daban muestra de lo que el Señor se habia de servir, aquí al revés: que el aplauso y contentamiento que tuvieron todos en general, era gran prueba de lo que le aplacia á Dios de este monesterio, y de los demás que en esta comarca se hicieron. No debió quedar persona chica ni grande que no saliese con gran regocijo: los de á caballo, que los hay allí, haciendo gentilezas, cada cual de la manera que podia, delante los carros, fasta llegar cerca de la iglesia, donde estaban todos esperando, y los clérigos con sobrepellices, y Cruz, é procesion, las llevaron á la iglesia con la mayor solemnidad que pudieron: y despues las metieron en la casa á donde se habia de hacer el monesterio, á donde fueron rescibidas de aquella señora que tanto tiempo habia que lo deseaban y procuraban. El contento espiritual que todas tenian, entenderlo há muy bien quien leyere esta fundacion de mano de nuestra Santa Madre escrita, que por eso voy aquí tan breve, por no escribir yo lo que ya estaba bien escrito. Estuvimos con la Madre yo y Antonio Gaitán en Beas toda una Cuaresma, fasta que vino el P. Maestro Fr. Hierónimo Gracian, y, por su órden é parecer, fuimos

de ahí á Sevilla. En el ínterin que allí estuvimos, nos envió nuestra Madre á Caravaca, para ver qué disposicion habia para fundar en aquella tierra, porque para ir la Madre era el camino muy áspero é largo.

La disposicion que hallamos era la mejor que se ha visto en nenguna de las demás fundaciones, lo uno porque es aquella una comarca que en muchas leguas á el rededor no hay nengun monesterio de monjas, y hay muchos lugares donde hay gente rica y muy hidalga; y si Dios llamaba alguna doncella para la religion, no lo podia ser, porque no habia donde lo fuese en toda la comarca. Y así vino esta falta de monesterio á causar, que quatro doncellas de Caravaca, principales, se concertaron, desde un sermon que oyeron, de no volver á su casa fasta tanto que hobiese monesterio á donde ir á tomar hábito de religion: y así lo hicieron, y se salieron con ello, y esto con la mayor honestidad y virtud de fé é fortaleza que se puede pensar. Fuéronse en casa de una señora viuda, que habia sido mujer de un oidor de Indias, é dijéronla sus intentos, que no habian de volver en casa de sus padres fasta que hobiese monesterio donde tomar hábito: que les diese allí en su casa, que la tenía muy buena, un cuarto á donde se encerrar fasta enviar por la Madre Teresa de Jesus, que ya sabian andaba haciendo monesterios. La señora, que era tambien muy virtuosa y amiga de las que la seguian, conçediólas su peticion, y diólas un apartado, á donde estuviesen, é hizose una reja de palo por donde oyesen Misa, y enviaron por licencia del Obispo de Cartagena para que las dijesen allí Misa. No me acuerdo bien si esta licencia la tenían ya. Al fin, quando llegamos á Caravaca, las hallamos en esta casa, y con su red y en su encerramiento á el modo ya dicho. Holgáronse grandemente con nuestra venida ellas y sus deudos, que eran de la gente principal del lugar, y los Padres de la Compañía, que eran sus padres espirituales, y deseaban mucho que aquéllas

doncellas saliesen con sus intentos. Diónos posada en su casa el padre de una de las cuatro que se habían encerrado. Era un hombre ya mayor, é muy hidalgo, é muy virtuoso, y amigo de qué sus hijos lo fuesen. Llamábase fulano de Moya, que no me acuerdo bien el propio nombre. Fuimos á las ver y hablar, y cierto que era para edificar á todos ver su determinacion, y devocion, y esperanza de que habian de ser monjas. Y si ellas lo tenian mucho á gana, mucho más lo teníamos los que allí fuimos, por ver una cosa tan extraña y tan nueva como ellas habian hecho. Despues de ver su determinacion, y viendo que en aquel lugar no se sufría hacer el monesterio sino con renta, dímonos á saber qué se podia hacer para situar esta renta. Á el fin Dios, que da las ganas de la virtud, tambien da los medios para ponerla en ejercicio. Vimos la posibilidad que tenía cada una de las cuatro, y una tenía dos mil ducados ya heredados, el padre de la doncella donde posamos mandó mil ducados á su hija, y la otra tenía ochocientos ducados. Ahora se me acuerda que la cuarta no estaba ya allí, porque se debió arrepentir, y ántes que nosotros llegásemos se habia vuelto á su casa. Ahinas pudiera parescer á uno de los cuarenta mártires, que perdió la corona por no aguardar, y remedió la falta de ésta que no perseveró, aquella señora viuda que las tenía en su casa, que aplicó para esta obra mil ducados que los tenía para cierto descargo y limosna, de manera que eran ya al pié de seis mil ducados, y se hicieron escrituras firmes y bastantes con consejo de letrado y juramentadas las partes de no salir fuera. Y así vinimos con este concierto á Beas, con un clérigo que fué á la córte á sacar la licencia del Rey. En la ida y en la venida se pasó mucho trabajo de nieves y otros infortunios, que si todo se hubiera de contar no acabáramos tan ahina; pero lo que pasamos á la entrada de Caravaca no lo dejaré de descir.

Llegamos á un lugar que se llama Moratalla, al anoche-

cer, y muy cansados, porque habíamos andado aquel día muy larga jornada; y en la posada, que no habia más de una en todo el lugar, habia tanta de gente, que no habia donde nos revolver. Yo dije á mi compañero: «Por ménos trabajo tendré andar estas dos leguas que nos faltan, que no quedar aquí esta noche. Sólo hay un inconveniente: que como es de noche y no sabemos el camino, nos podremos perder; pero eso se remedia con tomar aquí un guía.»

Parescióle bien, y luégo buscamos un hombre que supiese guiarnos, y concertámosle, y salimos con grande ánimo de entrar dentro de dos horas en Caravaca. Andando ya con gran priesa, y algo lloviendo, y muy á oscuras, el hombre iba delante, y vímosle bajar por unos despeñaderos, y dijímosle:—Hermano, ¿vamos errados?

—Sí, respondió el hombre con gran paciencia: sí, señor.

Cuando tal oímos, y viéndonos por caminos no andaderos, no quiero decir lo que dijimos, mas que mi compañero me echaba á mí toda la culpa, porque, decía, que le iba yo enseñando la contemplacion; y era que le iba disciendiendo los mandamientos, por donde habia de ir al cielo, y así perdió el camino de la tierra, como se suele hacer á los que bien le andan. Y sin duda no fué sino que el hombre habia tomado á pechos ántes que saliese del lugar un gran barril, y puéstosele á pechos, y debió de beber tanto, que él no sabía por dónde se iba <sup>1</sup>. Al fin, con la desgracia de vernos perdidos, echamos nuestro hombre de nosotros: quedámonos solos, sin saber á dónde íbamos, como si fuéramos á ciegas. Andando que habíamos andado mucho de esta manera, vímos en una gran cuesta luz de un pastor que allí

<sup>1</sup> Y el bueno del maestro Julian, ¿cómo, despues de verlo con el barril á pechos, se puso á dar lecciones de mandamientos y contemplacion á un borracho? ¡Donosa es la narracion!

estaba. Dímosle voces que nos enseñase el camino, y él, por no bajar, díjonos: «Por aquí, por acá.» De suerte, que nos tornamos á perder de tal arte, que no supimos volver á el pastor, sino que andábamos buscando algun cabo abrigado donde estar fasta la mañana, é no le habia: con las manos se andaba buscando algun camino, fuese á donde fuese, para ir seguros que toparíamos algun lugar, y cuando de esta manera le hallamos, nos pareció que habia esperanza de algun lugar. Ni sabíamos si volvíamos atrás, ni si íbamos adelante. Vimos bulto de un hombre, y pensamos que habíamos topado con quien nos dijese algo, y era el hombre que habíamos echado, que andaba tambien perdido, sin saber dónde iba. No tuvimos piedad para llevarle con nosotros, y así se fué por sí, que no queríamos áun acertar por el que tan mal nos habia guiado. Al cabo de ir muy cansados de andar, tan mal á veces, oimos ruido de perros, y como ya entendíamos que cierto lo eran, con más buena atencion los oíamos que la mejor música que en el mundo pudiéramos oír. Así que, yéndonos andando hácia do los perros ladraban, cierto que topamos con las paredes del lugar, y no le veíamos segun hacía de oscuro. Á la primera casa preguntamos al que estaba durmiendo en su casa, que le debimos despertar á voces, diciendo ¿cómo se llama el lugar? Cuando él respondió que Caravaca, volviósenos el alma al cuerpo, y del trabajo pasado no hacíamos ya caudal, aunque no dejábamos de tratar quán *cara-vaca* nos habia sido. Abriéronnos en una posada, y estuvimos aguardando el dia, que le faltaba poco para venir. En viniendo tratábamos el negocio á que íbamos, como está ya dicho. La Santa Madre gustó mucho de lo que se habia hecho, y tornó á enviar allá á aderezar lo que era menester de torno y redes y casa, como se puðo concluir por entónces, fasta que fuimos á Sevilla, y desde allí envió la Madre priora y monjas, como se verá en su propia fundacion.

*Fundacion de Sevilla.*

En la ida de Sevilla hubo muchas cosas notables que nuestra Madre cuenta, y ansí no tendré yo tanto que descir aquí. La calor con que fuimos con ser luégo Pascua florida, era excesiva, de suerte que la comida que sacamos de Beas, que habia de durar algunos dias, á otro dia no se pudo comer. Cargó la Madre con una gran bota llena de agua para el camino; pero á una venta que era tanta la careza del agua, que cada jarrito bien pequeño costaba dos maravedís; era más caro que no el vino <sup>1</sup>. No sé si en esta misma venta ó en otra, estaba una gente perversa, de suerte que al P. Fr. Gregorio, que habia poco que habia tomado el hábito en Beas, le dieron tal vejacion de palabra, le pararon tal, que bastára para aprobacion de su virtud: pero ellos debian de estar tontos ó beodos. Á el fin de todo ello, entre sí se acuchillaron con harto alboroto de ellos y de nuestras monjas, que se estaban metidas en sus carros, porque no habia á donde poner los piés, como cuando habia pasado el anterior diluvio <sup>2</sup>, aunque era estotro lodo peor que el del suelo. Cada cual de los que reñian, por miedo de que no los prendiesen, huyeron, y nos dejaron en paz.

Entramos en Córdoba ántes del amanecer, dia de Pascua del Espíritu Santo. Pensamos que, como era á tal hora, no habíamos de ser vistos ni oídos, y fué bien á el revés, porque no nos dejaron pasar los carros por la puente si no traíamos licencia del corregidor; de manera que, como era tan de mañana, hubimos de ir allá y aguardar á que des-

<sup>1</sup> Falta el verbo determinante, que quizá sería «*se acabó en una venta....*»

<sup>2</sup> Alude, algo rebuscadamente, al pasaje del Génesis, donde se refiere que la primera vez que Noé soltó la paloma despues del diluvio, volvió ésta al Arca, por no hallar dónde posar el pié.

pertasen y se levantasen, y en el ínterin llegóse tanta gente á ver quién iba en los carros, que, aunque las monjas se estuvieron muy atapadas, que lo iban los carros mucho, no se pudo disimular que eran monjas, principalmente que, como era día de Pascua y habian de oír Misa, guiáronnos á la misma iglesia donde se hacía la fiesta con procision y danzas. Pero nunca desde que Córdoba es Córdoba se celebró de tal suerte como aquel día, porque hubo procision de seglares y de clérigos, y procision de monjas, que era harto más de ver que todo lo demás, porque entraron en la iglesia en procision con sus mantos blancos, y con sus velos negros cubiertos los rostros, é yo fuí con grandísima priesa á tomar recaudo para descir Misa y comulgarlas. Quiso Dios que me le dieron sin que estuviese allí el cura de la iglesia. Y cuando el cura vino, ya yo habia empezado la Misa, y no sé qué le tomó, que se puso su sobrepelliz y estola, y se me pone al canton del altar. Yo barrunté que él debia de ser escrupuloso, é le parescia no podia yo en su iglesia dar á naide el Santísimo Sacramento, y así veníalo él á hacer. Yo volví muy determinado á el tiempo de la Comunion á darlas á Nuestro Señor, y no dijo por entónces nada. Pero estúvome esperando á la puerta de la iglesia, é dióme una reprehension buena, diciendo que ¿cómo habia dicho yo Misa sin su licencia? Yo le respondí con mucho contento, y era que, como tenía ya hecho lo que queria (que si fuera ántes yo creo que me hubiera amargo con él), yo procuré aguijar y no curar de sus dichos. No fué posible huir de esta publicidad si no fuera quedándonos todos sin Misa, porque ir á otra iglesia era andar por la ciudad con la misma publicidad: dejar de descirla, también traia sus inconvenientes, porque éramos muchos, y de dos inconvenientes, parecióme tomar el que ménos escrúpulo nos podia dar; principalmente que el día ántes, que fué la vigilia, me habia quedado sin descir Misa, por no haber recaudo, y me dió terrible

melancolía. Pues ¿qué fuera si me quedára la Pascua?

Á el fin no vimos la hora que escapamos de allí, y fuimos á tener la siesta debajo de un puente; é para poder tener alguna sombra, echamos de allí á unos puercos, para ponernos nosotros en su lugar, y aún lo teníamos por bueno, porque era muy bravo el sol. Todo esto, é muchos trabajos que se ofrescian, los llevábamos con grandísimo contento, porque la Santa Madre nos tenía buena y graciosísima conversacion, que nos alentaba á todos; unas veces hablando cosas de mucho peso, otras veces cosas para entretenernos, otras componia coplas y muy buenas, porque lo sabía bien hacer, sino que no lo usaba sino cuando en los caminos se ofrescia materia de donde sacarlas; de manera que, con cuanta oracion tenía, no la estorbaba á tener un trato santo, amigable y de gran provecho para almas y cuerpos.

Pues llegados á Sevilla, aunque no halló tan buen aparejo como le habian significado, no por eso desmayaba ni desconfiaba; pero siempre las habia con Dios en la oracion: en lo exterior no dejaba de poner todos los medios necesarios para componer su negocio, que, fasta que le tenía ya seguro, no cesaba de poner diligencias las que veía ser necesarias, que, como siempre llevaba entendido ser negocio de Dios, más que no suyo, fiábase, y con razon, de que Dios haria su negocio, pues es Todopoderoso para hacer lo que es su voluntad, y si no era su voluntad, bien sabía que lo que pretendia sobrepujaba á toda diligencia humana, y así pasaba trances terribles, como se verá en sus *Fundaciones*.

Desde tres ó cuatro dias que habíamos llegado á Sevilla, como vió que habia tanto que estábamos fuera de nuestras casas, é tan léjos de ellas, procuró de que tuviésemos recaudo de cabalgaduras é dinero para venirnos, y aunque ella y sus monjas quedaban en tierra ajena y sin dinero y sin favor del Arzobispo, como tenía entendido que el de Dios no la habia de faltar, porque nunca falta al que de

veras confió en Su Majestad, sin pena nenguna se quedaba á solas de la gente, pero no á solas de Dios, que en todo la favorecía miéntras vivió, y la favorece ahora despues que Dios consigo la llevó <sup>1</sup>.

Porque al presente que esto escribo, que va para quatro años, está su cuerpo sin corrupcion alguna y entero, con toda su carne, y con buen olor, porque en esto se entienda cuán agradable fué su vida y sus ejercicios á Dios, pues ha dado á el mundo señales tan claras de su santidad, para que sea Dios glorificado y ensalzado en sus Santos. De esto que he dicho de sus cosas en vida y en muerte, que es una pequeña tilde de lo que hay que descir, no lo digo como testigo de oidas, sino como testigo de vista, porque anduve muchos más caminos que los que he dicho, con ella, y al cabo me hizo Dios merced me hallase en su traslacion de Alba á Ávila, de á donde va Dios mostrando y manifestando lo que Su Majestad la queria, como se verá cuando se escriban sus cosas de propósito, pues esto no ha sido sino unos apuntamientos breves.

En las demás fundaciones, que despues de éstas hizo, yo no me hallé, porque, como ya habia muchos frailes Descalzos, y se iban con ella, no me habia á mí menester; pero yo sí á su reverencia para que me encomiende á Dios que acabe en su servicio. Amen.

<sup>1</sup> Como el Maestro Julian de Ávila no intervino en las demás fundaciones, y sólo escribia de lo que él podia hablar como testigo ocular, pasa aquí á tratar de lo que sucedió despues de la muerte de ella y podia testificar.



## TESTIMONIO.



**H**ECHO, sacado, corregido y concertado fué este dicho traslado con el original, con el cual concuerda, por mí Antonio de Ayala, notario público del número de la Audiencia episcopal de esta ciudad de Ávila, en ella á veinte dias del mes de Abril de mil seiscientos y once años, el cual va cierto y verdadero, siendo presentes, porque así lo ví corregir y concertar, ALONSO DEL RIO, JUAN VAZQUEZ é GASPAS DE OBREGON.—Y lo signé, en testimonio de verdad.—Hay un signo.—ANTONIO DE AYALA.—Hay una rúbrica.







## TERCERA PARTE

DE LA VIDA DE LA SANTA MADRE

# TERESA DE JESUS

---

## CAPÍTULO PRIMERO.

*De la persecucion que se levantó en Sevilla contra la Santa Madre y sus hijas, y despues contra todos los conventos de la reforma del Cármen.*



DESPUES de haberse marchado de Sevilla el Padre Julian de Ávila y Antonio Gaytan, permitió el Señor que surgiera contra la Santa y sus hijas una grave persecucion, la cual, habiendo comenzado en Sevilla, se propagó despues contra todos los conventos de ambos sexos, semejante á una nube que, apareciendo sobre el horizonte de un territorio, va extendiendo su oscuridad y sus estragos á otras comarcas. Estos trabajos dejó narrados con mucha viveza la discreta Priora de Sevilla, María de San José, en estos términos:

«En el tiempo que nuestro Padre General, Fr. Juan Bau-

tista Rubeo de Ravéna , que fué por el año de mil y quinientos y sesenta y siete, dió á nuestra Madre Teresa de Jesus licencia para que se fundasen dos monasterios de frailes , teniendo ella ya fundado el de San José de Ávila , con Breve de Pio IV, de la cual fundacion el santo General mostró tener gran gusto, aunque se habia dado la obediencia á el Ordinario; y por ruego de nuestra Madre, como he dicho, dió las dos licencias para los dos de frailes, y facultad para fundar los que se le ofreciesen de monjas , fundando ella el de frailes con todos los trabajos y dificultades, que cuenta en el libro de *Las Fundaciones* , yendo á fundar el de monjas de Valladolid, en el año de sesenta y ocho; y en el de sesenta y nueve fundaron el de Pastrana , ayudando la misma Madre, como en el mismo libro de *Las Fundaciones* se verá. En estos dos monasterios se ocuparon las dos licencias, que el Generalísimo habia dado á nuestra Madre; y para el colegio de Alcalá, que fué el tercero, la alcanzó del mismo Padre General Ruy Gomez de Silva.

» Estos solos tres monasterios , que con licencia del reverendísimo se habian fundado, tenian en alguna manera los padres Mitigados por bien fundados; aunque no gustaban de ver lo que los Descalzos comenzaban á crecer en crédito y número. Hubo ocasion para que el P. Fr. Jerónimo Gracian y el P. Mariano saliesen de Pastrana, por la guerra que se les figuraba habia de haber con la entrada de la de Ruy Gomez en nuestras hermanas de Pastrana, que paró en que se deshizo aquel convento de monjas; y ellos habian venido al Andalucía con licencia del visitador, que era el padre maestro Fr. Pedro Fernandez, de la Orden de Santo Domingo, que por mandado de nuestro Santo Padre Pio V, visitaba la Orden del Cármen.

» Llegados á Andalucía, el Visitador Dominicó, que allá tambien visitaba, los acogió muy bien, que era el Padre Fr. Francisco de Vargas: dió licencia que en Sevilla funda-

sen monasterios de Descalzos. En el año de setenta y cuatro dió comision al P. Gracian para que visitase la provincia de Andalucía de los Padres Descalzos. En este tiempo les envió á llamar á Madrid el Nuncio Ormaneto, y de camino fué por Veas, donde á la sazón nuestra Santa Madre acababa de llegar á fundar un convento de monjas; y allí se vieron la primera vez nuestra Madre y el Padre, habiéndolo ambos deseado mucho.

»De esta llamada del Nuncio, resultó de hacerlo Visitador de todos los Descalzos, y de los Calzados de Andalucía, que habia ya más conventos de Descalzos que los tres que he dicho; porque, con licencia de los Visitadores apostólicos, habian fundado así en Castilla como en Andalucía. Nuestra Madre, como he dicho, tenía patentes amplísimas del reverendísimo General para fundar donde quisiese, y tambien se la dieron los Visitadores: así desde Veas vino á fundar á Sevilla, donde sería largo de contar los trabajos que en el principio de aquella fundacion se pasaron. Y el principio de ellos fué, que comenzó el reverendísimo General á desgraciarse con nuestra Madre, porque habia venido á fundar á Andalucía, por estar desabrido con los Padres andaluces, por no sé qué, que con ellos tuvo cuando estuvo en España.

»No aguardaba que fuese á fundar, y más por mandado del P. Gracian, que fué el que la hizo ir á Sevilla, con quien por causa de la visita, que se comenzaba, estaba enojado, y con todos los Descalzos. Á este disgusto ayudaban los Padres Calzados, porque decian que nuestra Madre habia comenzado esta cisma y destruccion, que por tal la tenian, y cargaban tambien la culpa al General, porque le habia dado licencia para los dos monasterios, y que de allí se habia ella y los demás levantado contra él, y apostatado de su obediencia; y no tenian más ocasion que de haberse fundado algunos otros monasterios de frailes, como dije, con licen-

cia de los Visitadores y Nuncio, que, viendo el bien y servicio de Dios que de ello se seguia, todos ayudaban, y áun daban prisa á ello.

»De aquí tomó el reverendísimo tanto enojo con nuestra Madre, que ni bastaron cartas que escribió, ni medios que tomó para desenojarle. La Santa sintió este trabajo mucho. Al fin la cosa llegó á que, haciéndose en aquel tiempo Capítulo general, declararon en él á todos los Descalzos por apóstatas y descomulgados, y mandaron que todas las casas que se habian fundado sin licencia del General, que eran la de Sevilla, Granada, la de Almodóvar y la Perinela, se deshiciesen, y quedasen solas las tres que con licencia del General se habian fundado. Mandóse tambien en este Capítulo que se le quitase á nuestra Madre las patentes y comisiones que tenía para fundar, y estuviese reclusa sin salir de un monasterio, y que los Descalzos y Descalzas se calzasen, y cantasen por punto, y otras cosas así.

»Escandalizarse há cualquiera que oyere decir, que un varon tan santo, como de verdad lo era nuestro Padre General, y tantos Padres graves y siervos de Dios, hiciesen un acto tan contra razon, y mandasen deshacer los conventos, que con autoridad apostólica se habian fundado. Mas quando no se oye sino á una parte, y esa apasionada, como lo estaban en aquella coyuntura los Padres que de España iban al Capítulo, es cosa ordinaria errar el juicio, y tener por crimen lo que no lo es; y más quando el demonio atiza, como aquí debia de atizar, por deshacer á los Descalzos, como nuestro Señor lo mostró á nuestra Santa Madre: estando en esta coyuntura en oracion, y pidiéndole que no permitiese se deshiciesen aquellas casas de Descalzos, dijo el Señor: *Eso pretenden, mas no lo verán, sino muy al contrario.*

»Habíase detenido el P. Gracian en la corte, quando

por mandado del Nuncio fué allá seis meses, y sobre si aceptaria la comision, que de nuevo le daban, habia gran grita; porque los Calzados hacian gran contradiccion, y presentaban un Contrabreve que tenian para que cesase la visita, y alegaban lo que podian para eximirse de ella. Los amigos y deudos del P. Gracian insistian que no la aceptase, y el que más lo defendia era su hermano el secretario, Antonio Gracian; aunque algunos lo entendian al revés, y se decia que él la procuraba. Yo ví cartas suyas para nuestra Santa Madre, persuadiéndola que no consintiese que su hermano se metiese en tal guerra.

»Nuestra Madre y todos los descalzos veíanse perdidos, si no nos amparábamos con tan buena ocasion como se ofrecia para nuestras cosas, siendo el P. Gracian Visitador; porque, si quedábamos en poder de los Padres Calzados, nos habian de deshacer, como luego se vió por lo que salió del Capítulo general, que ya dije; lo cual hizo al Padre Gracian determinarse, y á todos darle prisa. Y así vino con amplísimas facultades del Nuncio, que más que nadie lo deseaba, á Sevilla, á comenzar su visita, la cual tomaban los Padres tan mal, que el dia que fué á tomar la obediencia, estaban los frailes armados para se defender; y hubo tal ruido, que vinieron á decir á nuestra Santa Madre (la cual estaba en oracion con todas sus monjas), que habian muerto al P. Gracian, y que estaban las puertas del monasterio cerradas, y habia tan gran grita y ruido, que la Santa se turbó, y entonces fué cuando le dijo nuestro Señor: *¡Oh mujer de poca fe! Sosiégate, que bien se va haciendo.* Era víspera de Nuestra Señora de la Presentacion, y prometió, si libraba el Señor al Padre y le sacaba con bien, que le celebraria cada año aquella fiesta con gran solemnidad.

»En este tiempo habia entrado en nuestra casa una gran beata, tenuta por muy santa, y no pudiendo sufrir nuestra

vida, acordó, sin saberlo nuestra Madre, ni ninguna de nosotras, de concertarse su ida por medio de unos clérigos, que, por consolarla, nuestra Madre daba licencia que la confesasen: y salida la pobrecita, por excusar su defecto, acordó acusarnos á la Inquisicion, diciendo que teníamos cosas de *alumbradas*.

»Entre las cosas que dijo por malas, que á veces por descuido, y otras por no lo saber, «iban las hermanas á comulgar sin velo sobre el rostro:» como acostumbramos, tomámbanselos unas á otras al tiempo de llegar á comulgar;» ella decia, «que era por ceremonia.» Teníamos el comulgatorio en un patio que estaba lleno de sol, como en casa aún no acabada de acomodar; y, por librarnos dél, y estar más recogidas, en acabando de comulgar, cada cuál se arrinconaba donde podia, volviendo á la pared el rostro, por huir del resplandor: ella tambien lo aplicaba á mal, con muchas mentiras y testimonios, que levantó á nuestra Santa Madre; á que vino un Inquisidor á hacer á nuestro convento inquisicion ó informacion. Y averiguada la verdad, y hallando ser mentira lo que aquella pobre dijo, no hubo más, aunque, como éramos extranjeras, y tan recien fundado el monasterio, que no había más de siete meses (y en tiempo que se habian levantado los *alumbrados* de Lerena) y venir á nuestra casa la Inquisicion, y ella publicaba lo que he dicho, y los Padres del Cármen por su parte ayudaban, siguiéronsenos grandes trabajos; y nuestra Madre y nuestro Padre Gracian estuvieron bien afligidos, y cada dia se le acrecentaban al Padre los trabajos y contradicciones, por causa de la visita.

»El bien que á nosotras se nos siguió de este trabajo de acusarnos á la Inquisicion, porque se vea que de todos los males saca Dios bienes, fué, que, como nuestra Madre era tan obediente y puntual en todo lo que los Prelados mandaban, y deseaba dar gusto al reverendísimo General, y él

le habia mandado se fuese á un convento de los de Castilla, y no saliese de él, ni fundase, ni tuviese cuenta con los fundados, persuadia al Padre Visitador la dejase ir á cumplir aquella obediencia; y por una parte lo que el General le mandaba, y por otra la del Visitador apostólico contraria de que se estuviese queda, y acabase su fundacion, junto con la soledad y desamparo con que nos dejaba, fué parte para que fuese bien atribulado su espíritu. Y acuérdomé un día, que se me quejó mucho, porque la dejaba sola, y me certificó, que desde las aflicciones de la fundacion del convento de San José de Ávila, no se habia visto tan apretada, y vino á quietar diciéndole yo, «que no se sufriria irse en tal coyuntura, pues la Inquisicion andaba averiguando las cosas que aquella mujer le habia levantado, que si fuese necesario llevarla á la Inquisicion y venian por ella, y no la hallando, ¿qué sería?»

»Dijo la Santa:—*Cierto, hija, tiene razon; y ahora veo que es la voluntad de Dios que me esté queda*; que todas estas eran sus penas, no saber cuál era lo que á su Señor daría gusto y le era más agradable por aquel tiempo; que Su Majestad permitia estar en aquella duda é ignorancia, que, para que mereciese, debia de ser algunas veces, como ella en muchas partes lo dice.

»Caíale despues muy en gracia, y decíamelo muchas veces:—*¡Conque mi hija me fué á consolar en tan grande afliccion con decirme que me habian de llevar á la Inquisicion!* Y acuérdomé que de propósito le pinté y encarecí las cosas de aquella tierra, de suerte que no dejaria de ir allá, porque sabía que, para divertirla de aquella pena, no le podia ofrecer cosa con que se alentase, como con pensar una afrenta y trabajo como aquél.

»El Padre General estaba tan enojado con nosotros, que escribió á el maestro Tostado por Vicario general para que deshiciese nuestros conventos, digo, á los de los frailes, que

los nuestros ya he dicho que todos se fundaron con las patentes, que el mismo General dió á nuestra Madre; las cuales tengo yo, que son tres, y así contra ella no habia razon para afligirla, ni á nosotras. Mas harta afliccion y deshacernos era quitarnos á nuestra santa y carísima Madre, que no nos tratase y gobernase como siempre lo hizo; porque, conociendo los Visitadores quién ella era y cuánto importaba, lo primero que hacian era darle comision para todos los conventos.

»Á esta coyuntura murió el Nuncio que nos favorecia, y vino otro informado del General, y tan en favor de los Padres Calzados, que hallaron lugar, no sólo para librarse de la visita, mas aún para hacerle mil males de nosotros: quitó las facultades al P. Gracian, y mandó á los del paño que nos visitasen; y como salian del mando y sujecion que tan pesada les habia sido, parecióles que en las mismas visitas, que en nuestros conventos hiciesen, podian trazar de manera que con ellas colorasen algo y disculpasen sus cosas, y mostrasen cuán peores éramos nosotros, segun ellos lo habian publicado. Querjendo comenzar la visita un Visitador en Castilla y otro en Andalucía, el Rey, queriendo excusar el mal, que se podia temer de la pasion que los Padres mostraban, mandó despachar una provision para que no se admitiesen los Visitadores hasta ser mejor informado el Nuncio, que á solos los Padres Calzados habia dado oidos.»

Hasta aquí la discreta Priora de Sevilla, á la que aún habremos de oir más adelante y sobre este asunto.

Terminada, pues, la fundacion de Sevilla, en la buena forma que describe la misma Santa Teresa en el cap. xx de las *Fundaciones*, salió esta de allí para Malagon, el día 4 de Junio de 1576, en compañía de su hermano D. Lorenzo de Cepeda, que, poco tiempo ántes, habia venido del Perú, y mucho habia contribuido á la fundacion de la casa

de Sevilla. Proporcionó coche en que fuera su Santa hermana con todo decoro, y en union de Teresita, hija de él, que á la sazón tenía ocho años, y de la cual logró su Santa tia formar una de las primeras y numerosas flores del Carmelo reformado. La maledicencia se apoderó de este hecho, acusando de orgullo y regalo á lo que deberian aprobar como honestidad y recato.

Á Malagon llegó el día 11, y allí hacía no poca falta su presencia. El día 1.º de Julio ya se hallaba en Toledo, donde se le habia señalado conventualidad y residencia: más hubiera querido la Santa volver á su querido rincón de San José, en Ávila; pero la obediencia le obligaba á permanecer en Toledo.

Aprovechó la estancia y quietud que gozaba en aquel convento para continuar escribiendo las fundaciones últimas de los conventos de Segovia, Veas, Sevilla y Caravaca, cuyos capítulos tenía concluidos á fines de Noviembre, hasta el xxvi inclusive; el cual concluyó con el siguiente párrafo: «Estando en el monasterio del glorioso San José, que está allí, año MDLXXII escribí algunas de ellas, y con las muchas ocupaciones habíalas dejado, y no queria pasar adelante <sup>1</sup>, por no me confesar ya con el dicho, á causa de estar en diferentes partes, y tambien por el gran trabajo y trabajos que me cuesta lo que he escrito, aunque como ha sido siempre mandado por obediencia, yo los doy por bien empleados: estando muy determinada á esto, me mandó el Padre Comisario apostólico (que es ahora el Maestro Fr. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios) que las acabase.

»Diciéndole yo el poco lugar que tenía, y otras cosas

<sup>1</sup> Por excusar trabajo, y quizá por humildad, encargó á una de sus compañeras escribiese los asuntos de estas últimas fundaciones; pero, pareciéndole que exageraba en lo que llevaba escrito, lo hizo rasgar.

que se me ofrecieron (que como ruin obediente le dijo), porque tambien se me hacía gran cansancio, sobre otros que tenía, con todo me mandó que, poco á poco, ó como pudiese, las acabase : así lo he hecho, sujetándome en todo á que quiten los que entienden, lo que es mal dicho. Que por ventura lo que á mí me parece mejor irá mal. Háse acabado hoy, víspera de San Eugenio, á catorce dias del mes de Noviembre, año de MDLXXVI, en el monesterio de San José de Toledo, adonde ahora estoy por mandado del Padre Comisario apostólico, el Maestro Fr. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, á quien ahora tenemos por Prelado de Descalzos y Descalzas de la primitiva regla, siendo tambien Visitador de los de la mitigada de la Andalucía, á gloria y honra de Nuestro Señor Jesucristo, que reina y reinará para siempre. Amen.»

Además de estos escritos hubo de seguir durante aquel año una correspondencia muy activa sobre los asuntos de la Órden; de tal manera, que, á pesar de las muchas cartas que se han perdido, se conservan todavía cincuenta y cinco, veinte de las cuales van dirigidas á la discreta Priora de Sevilla, María de San José, que tuvo la devota precaucion de conservarlas. Los trabajos que padecia esta en Sevilla obligaron á la Santa á escribir tantas á su predilecta Priora, á fin de alentarla en sus trabajos y aconsejarla en las dificultades y peligros.

Fué notable tambien lo que entónces la ocurrió con respecto á la direccion de su espíritu en Toledo. Deseaba Santa Teresa ponerse bajo la direccion del Prior del monasterio de San Jerónimo, llamado de la Sista, en la vega de Toledo.

«Ya sabe, escribia al P. Gracian <sup>1</sup>, cómo Ángela <sup>2</sup> tomó

<sup>1</sup> Carta por entonces al P. Gracian. Es la 119 en la edicion de Rivadeneyra.

<sup>2</sup> Ángela era el pseudónimo que usaba á veces y por entónces Santa Teresa para no darse á conocer.

por confesor al Prior de la Sisle, porque creen que para muchas cosas no se puede estar sin quien dé consejo, ni acertaría en ellas, ni ternía sosiego. El dicho solíala ver muchas veces, y despues que esto comenzó, era casi nunca. No podíamos entender la causa la Priora y yo. Estando la negra de Ángela hablando una vez con Josef, díjola que él era el que la detenía, porque quien mejor le estaba era el doctor Velazquez, que es un canónigo harto letrado, y muy gran letrado de aquí, que con esto terná algun alivio que él haría que con el que la oyese y entendiese, porque se ponía en duda por ser muy ocupado....

»Estotro no se hizo sino decírselo un día, y decir que aunque más ocupaciones tuviese vernía cada semana, con un contento como si le dieran el arzobispado de Toledo, ni le tuviera él creo en tanto, segun es bueno.»

Y en efecto, era, no como quiera bueno, sino excelente y óptimo el Sr. Velazquez, despues Obispo de Osma y gran favorecedor de la Santa, y más adelante Arzobispo Compostelano y uno de los hombres más eminentes que tuvo la Iglesia de España, entre los muchos sabios y santos que la honraron por entónces.

En la declaracion de doña María Enriquez, la Duquesa de Alba, hay el siguiente curioso párrafo: «Digo que habiendo venido á ver la incorrupcion del cuerpo de la Santa Madre el Obispo de Tarazona y el P. Fr. Diego de Yanguas, estando en mi presencia, hablando de la Santa, dijo el Padre Fr. Diego de Yepes, que jamás se le quitaria la pena que tenía por haber sido tan grosero, que enviándole la Madre á llamar al convento suyo, en Toledo, para confesarse con él, no había ido, porque tres veces que salió para ir, se lo habian estorbado.

»Respondió el P. Yanguas, que qué le daría y le sacaría de aquella pena. Al fin, por instancia que los dos le hicimos, dijo que la Santa Madre le había dicho, que quejándose á

Nuestro Señor en aquella ocasion, se le apareció, con quien tiernamente se regaló y consoló, diciéndole:—¿Por qué ¡oh buen Pastor! me teneis en tanto aprieto sin ministro vuestro que me guie, y no viene este que llamo, pudiendo Vos hacerle venir?—A lo cual le respondió Su Majestad:—Antes, hija, le detengo, porque quiero que te confieses con el doctor Velazquez—(que era entónces canónigo de la santa iglesia de Toledo).

»Consolóse la Madre en esta ocasion y el santo fraile. Y lo que resultó de aquella providencia divina, fué, hacer santo al dicho doctor Velazquez, que, comunicando á la Madre, le dió Dios grande espíritu de oracion, y la ayudó con sus letras.»

Por entónces le ofrecieron á la Santa Madre una fundacion en Aguilar de Campos, que no pudo aceptar por efecto de las circunstancias, pero tampoco la desechó por completo. Dice ella misma que por entónces escribió al P. Ripalda, que acababa de ser Rector en Búrgos, «para que se informase (que es mi gran amigo), y que yo enviaria si fuese conveniente allá quien lo viera y lo tratase: y así podria ir, si á vuestra paternidad le pareciese, Antonio Gaytan y Julian de Ávila, como venga el buen tiempo.»

En la quietud de Toledo, al paso que logró reponer la tranquilidad de su espíritu, logró tambien alguna mejoría en su salud. Á fines de aquel año escribia <sup>1</sup>: «Buena estoy, aunque en estos dias antes de Pascua he estado algo ruin y cansadísima en negocios demasiado. Con todo, no he quebrantado el Adviento.»

<sup>1</sup> Carta de 27 de Diciembre de 1576. Es la 124 de la edicion citada.





## CAPÍTULO II.

*Continúa la persecucion durante dos años; y para evitar la destruccion de la Reforma carmelitana, se hace preciso pedir provincia aparte.*

**S**ENTIMIENTO causa tener que escribir de estos sucesos, y de la persecucion que sufrieron, no sólo la Santa Madre y su aventajada Reforma, sino tambien personajes ilustres y de gran virtud y santidad. Porque los perseguidores eran religiosos, y tambien personas de virtud, que se alucinaban, por creer que se rebajaba su Instituto al tenerlos por relajados y vituperar la mitigacion de la Regla, que la Santa Sede, por justas causas, habia concedido; y tomando por afrenta que se comparase la vida de los unos con la de los otros. Y Dios, que permite algunas veces que los buenos persigan á los buenos, queria labrar de esta más fuerte manera la paciencia de Santa Teresa y de sus hijos; pues la persecucion de los malos á veces engríe á los buenos, pero las mortificaciones que causan los buenos son más punzantes y dolorosas.

Alegres fueron los principios del año 1577, y no parecían presagiar los conflictos, sinsabores y desprecios que esperaban á la Santa Madre en aquel año y el siguiente. En la primera carta que escribió á su hermano D. Lorenzo desde Toledo, á 2 de Enero de 1577, le remitía muy preciosos versos. Escribíalos de memoria: «Eran (ya no sé si eran así):

¡Oh hermosura que excedeis  
 Á todas las hermosuras!  
 Sin herir dolor haceis,  
 Y sin dolor deshaceis  
 El amor de las criaturas.»

Seguían otras dos estancias iguales, y con no ménos conceptuosos pensamientos: «No se me acuerdan más. ¡Qué seso de Fundadora! Pues yo le digo que se me figura que estaba con harto cuando dije esto <sup>1</sup>.»

Dos meses despues, en medio del oleaje de la tribulacion, escribió, por mandado del Obispo de Ávila D. Alvaro de Mendoza, la curiosa carta llamada *Del vejámen*, censurando lo que sobre un tema espiritual habian escrito San Juan de la Cruz, D. Lorenzo de Cepeda, el caballero Salcedo y Julian de Ávila.

El libro de su vida, que habia sido denunciado á la Inquisicion, más que por celo por ruin venganza, se examinaba por entónces, y allí mismo en Toledo. «El Inquisidor mismo <sup>2</sup> los lee, que es cosa nueva. Débenselos de haber tocado, y dijo á Doña Luisa (de la Cerda) que no había allí que ellos tuviesen que hacer en ella, que antes habia bien que mal.»

Entre tanto habia venido comisionado por el capítulo general de los Carmelitas, celebrado en Plasencia, un religioso

<sup>1</sup> Carta 132, en la edicion de Rivadeneyra.

<sup>2</sup> Arzobispo D. Gaspar Quiroga.

llamado el P. Tostado, más celoso que prudente, y muy prevenido contra los Descalzos: eran sus miras someterlos por completo á los Calzados, lo cual equivalia á destruir la reforma, por lo menos en los conventos de hombres. Para mayor dolor murió en el mes de Junio el Nuncio Monseñor Ormaneto, el cual, bien informado de las cosas, contenia con una mano las demasías del Tostado, y amparaba con otra al P. Gracian, á quien tenía nombrado Visitador de los conventos de Andalucía. Con la muerte del Nuncio se creyó, y con razon, terminada la delegacion de Gracian, con arreglo á los principios de derecho.

La misma Santa Teresa describe en parte el principio, y fin de esta persecucion: al comenzar el capítulo xxviii de las *Fundaciones*, y ántes de hablar de la fundación de Villanueva de la Jara, dice así:

«Acabada la fundacion de Sevilla, cesaron las fundaciones por más de cuatro años: la causa fué, que comenzaron grandes persecuciones, muy de golpe, á los Descalzos y Descalzas, que, aunque ya habia habido hartas, no en tanto extremo, que estuvo á punto de acabarse todo. Mostróse bien lo que sentia el demonio este santo principio, que nuestro Señor habia comenzado, y ser obra suya, pues fué adelante. Padescieron mucho los Descalzos, en especial las cabezas, de graves testimonios y contradicciones de casi todos los Padres Calzados. Estos informaron á nuestro reverendísimo Padre General, de manera, que, con ser muy santo, y el que habia dado la licencia para que se fundasen todos los monasterios, fuera de San José de Ávila, que fué el primero, que éste se hizo con licencia del Papa, le pusieron de suerte, que ponía mucho porque no pasasen adelante los Descalzos; que con los monasterios de las monjas siempre estaba bien.

»Y, porque yo ayudaba á esto, le pusieron desabrido conmigo, que fué el mayor trabajo que yo he pasado en estas fundaciones, aunque he pasado hartos: porque dejar de ayu-

dar á que fuese adelante obra, adonde yo claramente veia servirse nuestro Señor, y acrecentarse nuestra Órden, no me lo consentian muy grandes letrados, con quien yo me confesaba, y aconsejaba; y ir contra lo que veia queria mi Prelado, érame una muerte: porque, dejada la obligacion que le tenia por serlo, amábale muy tiernamente, y debíase-lo bien debido. Verdad es que, aunque yo quisiera en esto darle contento, no podia, por haber Visitadores apostólicos, á quien forzado habia de obedecer.

»Murió un Nuncio santo, que favorecia mucho la virtud, y así estimaba los Descalzos <sup>1</sup>. Vino otro que parecía le habia enviado Dios para ejercitarnos en padecer <sup>2</sup>: era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó á tomar muy á pechos favorecer á los Calzados; y conforme á la informacion que le hacian de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios, y así comenzó á ponerlo por obra con grandísimo rigor, condeñando á los que le pareció le podrian resistir, encarcelándolos y desterrándolos.

»Los que más padecieron fué el P. Fr. Antonio de Jesus,

<sup>1</sup> Mons. Nicolás Ormaneto, uno de los Prelados más celosos que tuvo la Iglesia en el siglo xvi. Estuvo en Inglaterra con el cardenal Polo, y despues en el Concilio de Trento. San Cárlos Borromeo le tuvo de Vicario general, y despues fué obispo de Pádua. Vino de Nuncio á España en 1572, y murió en Junio de 1577, en tal pobreza, por efecto de su mucha caridad con los pobres, que hubo de costearle los funerales Felipe II.

<sup>2</sup> Mons. Filipo Segá: habia estado con D. Juan de Austria en Bélgica, y desde allí vino á España. Antes de que saliera de Italia para Bélgica, procuraron los Carmelitas italianos congraciarse con él, como lo consiguieron, por medio de su pariente el cardenal Buoncompagni, protector de los Calzados, y sobrino del Papa Gregorio XIII. De aquí la prevencion del Nuncio contra Santa Teresa y su instituto, de que se curó cuando pudo ver claramente la verdad que le habian ocultado.

que es el que comenzó el primer monasterio de Descalzos, y el P. Fr. Jerónimo Gracian, á quien habia hecho el Nuncio pasado visitador apostólico de los del Paño, con el cual fué grande el disgusto que tuvo, y con el P. Mariano de San Benito. De estos Padres he dicho ya quiénes son, en las fundaciones pasadas; otros de los más graves penitenció, aunque no tanto. Á estos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningun negocio: bien se entendia venir todo de Dios, y que lo permitia Su Majestad para mayor bien, y para que fuese más entendida la virtud de estos Padres, como lo ha sido. Puso Prelado del Paño para que visitase nuestros monasterios de monjas y de los frailes, que, á haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo, y así se pasó grandísimo, como se escribirá de quien lo sepa mejor decir que yo.»

De las angustias que pasó con este motivo en Toledo, escribia el venerable Yepes á Fr. Luis de León en estos términos: «Recibió en Toledo una carta del P. Fr. Jerónimo Gracian, la cual llevó el P. Mariano. La carta venía tan desconfiada y el P. Mariano tan desesperado, que yo, que me hallé presente, perdí casi la esperanza del estado firme de sus monasterios, y no fuí yo sólo de esta opinion, sino otros muchos que trataban de estos negocios, y cierto era vehemente ocasion para desconfiar del todo, porque los frailes eran cuatro ó cinco, y esos pobres, conocidos de pocos, desfavorecidos de muchos, y sin arrimo ni autoridad.»

«Las monjas, aunque eran más, no podian aprovechar sino de encomendarlo á Dios. La Santa Madre fundadora, arrinconada y maltratada de palabras que della decian los Padres del Cármen y el mismo Nuncio, que con la poca satisfaccion que della tenía, y las siniestras informaciones de sus contrarios, la mandó que no saliese de su monasterio: llamábala *fémína inquieta y andariega*, y que por holgarse andaba en devaneos, so color de religion.»

Á los pocos frailes que eran les levantaron mil testimonios, poniéndolos faltas en la doctrina y en la honestidad. De la Santa Madre dijeron lo último que de una mujer se puede decir. Los contrarios eran muchos y fuertes y atrevidos, con libertad, y con poder, y con autoridad apostólica de su parte. Oyendo ella, pues, estas cosas, recogióse un poco en sí misma, dejando de hablar con nosotros, que de industria la dejamos, entendiendo que lo habia con Dios. Y prosiguiendo nosotros nuestra plática, salió á deshora, y dijo:—*Ahora sus trabajos pasaremos, pero ello no volverá atrás.*

«Yo no sé la respuesta que allí le dieron; pero desde aquel punto tuve por tan seguro el negocio, que, aunque más cosas oía, ninguna pena me daban; porque tuve ésta por profecía, y aunque ella habia fundado esta Orden con mucho fundamento y con grandes prendas de Nuestro Señor, allí debió de tener alguna mayor luz, que la aseguró en el mayor aprieto.»

«Tuvo tambien grandísima luz para conocer y distinguir espíritus y desengañar almas, que, so color de espirituales, iban erradas, y para conocer las que convenian á sus monasterios: y, porque todo esto consta de sus tratados, y de la experiencia que sus monjas tuvieron, no diré más de una sola cosa, que entre muchas le aconteció.»

«Una docella de Toledo que yo conocí, muy amiga de andar estaciones y de oír sermones, y escribirlos como los oía, quiso ser monja en su monasterio de Toledo, y contentándose la Santa Madre de su salud y buena inclinacion y entendimiento (que cierto le tenía bueno, aunque despuntaba), determinó de recibirla; y concertado el dote y la entrada y todas las cosas necesarias, la tarde ántes del día que habia de tomar el hábito, estuvo en la red con ella, y despidiéndose para irse, y puestas en pié, dijo la doncella:—«Madre, tambien traeré una *Biblia* que tengo.» Ella, sin

más pensar, le dijo:—«*Biblia*, hija! No vengais acá, que somos mujeres ignorantes, y no tratamos más de hacer lo que nos mandan; que ni queremos á vos ni á vuestra *Biblia*.»

«Entendió la Santa Madre por esta palabra, que aquella doncella no le cumplía, porque debía de ser curiosa, vicio muy reprehensible entre sus monjas, y de quien deben huir todos los que siguen aquella vida y desean la perfeccion. Sucedió que aquella doncella se llegó á unas beatas locas, que, engañadas del diablo, y sin autoridad del Prelado, sino por sólo su cascalillo, quisieron instituir una religion: procedieron en esto tan sin orden, que la Inquisicion de Toledo las prendió, y las sacaron al auto el año de 79, y las castigaron con harta misericordia. En fin, ella entendió su curiosidad, y el peligro que tienen las mujeres que dan en este vicio; porque directamente es contrario á la humildad, fundamento de toda virtud.»

«Y para que vuestra paternidad vea cuán amiga era de las voluntades y entendimientos rendidos, diré una cosa que me pasó con ella. Una señora principal de estos reinos, mujer de buena edad, con mucha hacienda y vasallos, trató conmigo de ser monja suya, y pidióme que yo lo negociase con la Santa Madre, y diese orden cómo se pudiesen ver; yo le escribí el negocio, encareciéndole mucho la calidad de la persona y su buen entendimiento y deseos de servir á Nuestro Señor, pareciéndome que la servía mucho en encaminarle tan buen sujeto. Ella me respondió que me agradecía el cuidado y voluntad que tenía de aprovechar á su Orden, y en procurarle todo bien; pero que en otra cosa la hiciese merced, y no en llevarle señoras, que, como están avezadas á hacer siempre su voluntad, no sirven sino de estragar los monasterios donde entran. La señora que digo es santa; pero no sé qué se coligió la Santa Madre de su embajada, que al fin no se satisfizo de su humildad.»

Con permiso del P. Gracian salió de Toledo Santa

Teresa para volver á su monasterio de San José de Ávila. El objeto de este viaje, en el mes de Julio de 1577, fué para someter á la Orden el convento de San José, que hasta entonces habia dependido de la jurisdicción ordinaria, como queda dicho <sup>1</sup>.

Refiérelo la Santa Madre al final de su libro de *Las Fundaciones*, y las causas y motivos que para ello hubo:

«En este tiempo yo estaba en el monasterio de Toledo, y díjome nuestro Señor, que convenia que las monjas de San José diesen la obediencia á la Orden: que lo procurase, porque á no hacer esto, presto vendria en relajamiento aquella casa. Yo, como habia entendido era bien darla á el Ordinario, parecia se contradecia: no sabia qué me hacer. Díjelo á mi confesor, que era el que es ahora Obispo de Osma, muy gran letrado: díjome que eso no hacía al caso, que para entonces debia ser menester aquéllo, y para ahora estotro (ya se ha visto muy claro ser verdad en muy muchas cosas), y que él veia estaria mejor aquel monasterio junto con estotros, que no solo. Hízome ir á Ávila á tratar de ello. Hallé al Obispo de bien diferente parecer, que en ninguna manera estaba en ello: mas, como le dije algunas razones del daño que las podia venir, y él las queria muy mucho, y fué pensando en ellas, y como tiene muy buen entendimiento, y Dios que ayudó, pensó otras razones más pesadas, que yo le habia dicho, y resolvióse á hacerlo; aunque algunos clérigos le iban á decir no convenia, no aprovechó.»

«Eran menester los votos de las monjas: á algunas se les hacía muy grave; mas, como me querian bien, llegaronse las razones que les decia, en especial el ver que, faltando el Obispo, á quien la Orden debia tanto, y yo queria, que no

<sup>1</sup> Véanse los capítulos VII y VIII de la segunda parte antecedente.

me habian de tener más consigo. Esto les hizo mucha fuerza, y así se concluyó.»

Con motivo de hallarse en Ávila, antojóseles á las monjas de la Encarnacion elegir por Priora á Santa Teresa, la cual describia el suceso con su habitual gracejo <sup>4</sup>: «Yo digo á vuestra reverencia que pasa aquí en la Encarnacion una cosa, que creo no se ha visto otra de tal manera. Por órden del Tostado vino aquí el Provincial de los Calzados á hacer la eleccion há hoy quince días, y traia grandes censuras y descomuniones para las que me diesen á mí voto; y con todo esto á ellas no se les dió nada, sino, como si no les dijieran cosa, votaron por mí cincuenta y cinco monjas: y á cada voto que me daban, el Provincial las descomulgaba y maldecía, y con el puño machucaba los votos y les daba golpes....»

«Ellas han enviado al Tostado á decirle cómo me quieren por Priora: él dice que no, que si yo quiero, iréme allá á recoger; mas que por Priora no lo puede llevar á paciencia.»

No paró en esto, sino que el día 3 de Diciembre cogieron presos á San Juan de la Cruz y á Fr. German, que estaban de capellanes en aquel monasterio. Á San Juan de la Cruz lo llevaron á Toledo, donde se le trató con tal inhumanidad, que no le tratáran peor piratas argelinos.

En medio de aquellas angustias vino á concluir su precioso é inestimable libro de las *Moradas*, de la más alta teología mística, muy superior á cuantos habia escrito, con ser tan altos y sublimes. Terminólo víspera de San Andrés. Escribiendo sobre esto el día 7 de Diciembre al P. Gaspar de Salazar, de la Compañía de Jesus, y despues de decirle que el libro de la *Vida* continuaba en poder del Inquisidor general, Sr. Quiroga, que lo leia con gusto y detenidamente,

<sup>4</sup> Carta 166.

añadía: «Que si viniera, veria otro que le hace muchas ventajas, porque no trata de cosa sino de lo que es Él, y con muy delicados esmaltes y labores, porque dice que no sabía tanto el platero que la hizo entónces, y el oro de más subidos quilates, aunque no tan al descubierto van las piedras como acullá.»

Algun disgusto le costó por entónces el rumor que corrió de que dicho P. Salazar queria hacerse carmelita descalzo.

Víspera de la Natividad era cuando, de resultas de una caída, se rompió la Santa un brazo, lo cual no le impidió seguir muy activa correspondencia.

Continuó la persecucion aún con más calor durante el año 1578, y entrado éste se recrudeció aún más contra el convento de religiosas de Sevilla, y principalmente con la discreta Priora María de San José: los refiere ella misma con su acostumbrada gracia, y dice al mismo tiempo las diligencias que se hicieron para ponerle término, constituyendo provincia aparte, para lo cual contribuyó principalmente la dicha Priora con los recursos de su convento. Curiosas son las noticias que nos dejó acerca de esta parte de la persecucion, que no poco influyó para atribular á la Santa Madre, sobre los sinsabores que padecia con respecto á la Reforma en general, al paso que manifiestan su gran perspicacia.

«En todos los conventos nuestros, así de frailes como de monjas, usaron de la provision, y solos los dos conventos de Sevilla, el de frailes, donde á la sazón era vicario nuestro Padre fray Nicolás de Jesus María, y el de monjas, donde yo era Priora, obedecimos á las letras del Nuncio; digo, que no quisimos ampararnos con la provision Real, como los demás, pareciéndonos á ambos que no importaba ser visitados de aquellos ó de los otros, pues no teníamos que temer, ni cosa que no se pudiese ver delante de todo el mundo, y tambien pareció dar allí la obediencia, por haber sido en Sevilla la mayor grito de la visita; y se seguiria más escándalo

si rehusásemos dar la obediencia, que nos pondrian á las puertas de las iglesias por descomulgados, como lo hicieron creo que en Granada.

»La razon de haberse nuestros conventos amparado con la provision Real, y haberla el Rey dado, ya se ha de entender que era por no haber querido el Nuncio mostrar los poderes que traia; y en tal caso poder los Reyes, con las Bulas que tienen, impedir la ejecucion.

»En el convento de los frailes, al fin, como eran hombres, hubiéronse con tiento; mas á nosotras, pobres mujeres, cargaron toda la furia. Ya en este tiempo, nuestra Madre no estaba en Sevilla; habia casi dos años que se habia ido á Castilla. Habíanos dejado un confesor clérigo, siervo de Dios, aunque ignorante, confuso y sin letras ni experiencia: habia el demonio en este tiempo dispuesto á este clérigo para lo que pretendia, que, por causa que le comencé á ir á la mano en algunas cosas en que se entremetia en el gobierno del convento, y singularidades que hacía con dos hermanas, para estarse desde la mañana á la noche con ellas, á veces de por sí, diciendo que era así necesario para unas confesiones generales que hacían, y que esto podian hacer ellas cada y cuando que él las llamase, sin pedirme licencia. Duraron estas confesiones tres ó cuatro meses, y queriendo yo quitar este exceso, se iba á todos los conventos de Sevilla tomando pareceres de letrados, si la Perlada se podia meter en las confesiones, y segun informaba le daban firmas, y con cada una venía más libre, desbaratándome la casa, y libertando á las monjas de la obediencia.

»Viéndome así, dí parte á nuestra Madre para que lo remediase: decíame que sufriese y disimulase, *que no era tiempo para entenderse verdades, que habia el Señor dado licencia á los demonios para que nos afligiesen*. Y así era, porque este clérigo iba á cuantas personas doctas habia en Sevilla, que él sabía que yo podia llamar para informarme,

y deciales que era tan sutil y tenía tales razones, que los persuadiría á cuanto quisiese; y con esto venian armados para no me creer, y tenía echados tales lazos, y deciales que me hiciesen tales preguntas, á las cuales, como yo no entendia al fin que iban, en muchas debia de responder á su propósito, y siempre en su favor del mismo, porque con toda verdad puedo afirmar, que andaba muy lejos de que se me armaban lazos, y que respondia siempre con verdad y sin artificio. De suerte vino la cosa, á que no hallaba quien me quisiese confesar, y al fin, como yo era extranjera y él natural, y la gente atemorizada con las cosas, que por una parte la beata que se habia salido del convento, dijo, y la grita de los padres, sería largo de contar los pleitos y marañas y pobreza y soledad en que estuvimos.»

«Ofrecióse venir á esta coyuntura á Sevilla con su General el Padre Maestro Fr. Pedro Fernandez (que habia sido nuestro Visitador), de la Orden de Santo Domingo: encargóle nuestra Madre entendiése este pleito y nos concertase. Venido, y entendida la maraña, me mandó que en ninguna manera le dejase confesar mis monjas, sino que le enviase con Dios. De este parecer fué tambien nuestro P. Fr. Nicolás, y por habérmelo estos dos Padres mandado con tanta fuerza, le despedí; pero era á tiempo que luégo llegó el Padre Provincial del Cármen, que venía con la visita que he dicho, á quien el clérigo acudió; y viendo la buena ayuda que le podia hacer, le dió una patente, con mucho poder para confesar las religiosas, aunque yo no quisiese, y hacer y deshacer, á que él no fué perezoso; porque cuando queria y como queria las confesaba, sacándome á mí y á otras dos ó tres, á quien no queria confesar; porque le debian de hablar con más libertad; aunque todas la tenian para no condescender con él, sólo las dos hermanas que dije. Era la una lega y la otra simplecilla, á la cual la novicia que se habia salido tenía persuadido para sacar consigo, y que

fuese testigo de lo que tenía pensado decir contra nosotras.

»Quiso nuestro Señor que no saliese, sino que profesase, por ventura para su salvacion, y que con su ignorancia me ayudase á purgar mis pecados. Este clérigo, con estas dos solas (porque ninguna otra hubo que se inquietase), hicieron otros memoriales para la Inquisicion, y á los Padres del Cármen dieron lo que por ventura quisieron; levantándonos muchos testimonios, y á nuestra Santa Madre, del tiempo que en Sevilla estuvo, y á nuestro P. Gracian. Y porque se vea cómo nuestra Santa Madre Teresa de Jesus tenia espíritu profético, y le daba el Señor luz para el bien de sus cosas, diré lo que antes de este tiempo me habia escrito. Y fué que, dándole yo cuenta en mis cartas de la inquietud que aquel clérigo traia, y los males que daba á entender que yo hacía, sin parecerme que le diese alguna ocasion, ni entender de dónde le tomaba, me escribió: *Que alguna de las de casa se la daba.*

»Yo estaba tan satisfecha de las hermanas, y mucho menos se podia tener sospecha de aquella hermana, que de otra cualquiera, de disimulada y mañosa en sus tramas, que dije á nuestra Madre que en ninguna manera creyese tal. Tornóme á escribir: *¡No sea boba, mi hija, y sepa que fulana la revuelve!* nombrándola por su nombre, y mandándome que no la mostrase desgracia, sino que ántes la regalase, y es sin duda que, por ser *la primera*<sup>1</sup> que habia tomado hábito, y mostrarse más sujeta que todas, era de mí y de todas estimada y favorecida; y cuando mi Madre me lo mandó, muy de corazon doblé el cuidado con mostrarme más humana y cuidadosa en lo que habia menester para su consuelo.

<sup>1</sup> Fué ésta la Beatriz de Jesus, de quien tan hermosa biografía escribió Santa Teresa en el capítulo xxvi de las *Fundaciones*. Arrepintióse, lloró su falta, y murió en 1623, muy enmendada.

»VÍ tambien en este tiempo un papel escrito de la letra de nuestra Madre, que enviaba al P. Gracian, en que le decia cómo habia visto «una gran tempestad de trabajos; y que, como los egipcios perseguian á los hijos de Israel, así habíamos de ser perseguidos; mas que Dios nos pasaria á pié enjuto, y los enemigos serian envueltos en las olas.»

»Volviendo á nuestro clérigo, traia tal solicitud, que en todo el dia, y dias, que duró la visita, no se quitaba del confesonario, llamando á unas y otras, y forzándolas con amenazas, y poniéndoles escrúpulos, para que fuesen á decir al Provincial aquello y lo otro, que ni ellas sabian á qué propósito y fin; y como tenía urdida la tela, sabía qué le importaba la palabra que la otra iba á decir simplemente, sin saber qué mal ni bien habia en ella, porque todas casi eran novicias y sinceras, ni nos pasaba á nadie por pensamiento que tal fin llevaba.»

«Y con ser yo la más maliciosa y haber visto la manera de proceder de aquel clérigo, jamás me pude persuadir que tales cosas úrdia: todo cuanto hacía me parecia que era de corto ingenio, porque lo tenía corto y confuso; mas me parecia tan escrupuloso, que no me persuadia que en cosas tan pesadas se desmandara. Era la primera visita que veíamos en nuestras casas, con descomuniones y juramentos en un Cristo, y amenazas, y así con simplicidad todas ayudaban, sin saber qué mal hacian, y cómo aplicaban á su propósito lo que iba muy fuera de él. De aquí salió quitarme el oficio de Prelada, acumulando mentiras, con las que ya tenían inventadas del P. Gracian y de las demás Descalzas, especial de nuestra Santa Madre, que vimos un proceso que estos Padres le tenían hecho, con las más abominables y súcias palabras que se pueden imaginar, y tales, que ni en oídos castos es decente suenen, ni ensuciaré mi pluma escribiéndolas; y lo que más honestamente se puede decir, es lo que muchos de ellos afirmaban, de que traia aquella *vieja*

*ruin* <sup>1</sup>, en achaque de fundar conventos, de una á otra parte mujeres mozas para que fuesen malas.

»Y lo que nuestra Santa Madre respondió cuando leyó esto, fué: «*Ya que han de mentir, más vale que mientan de suerte que nadie los crea, y reirse.*» Lo que más sentía era que me querían enviar á Castilla, y ayudaba á esto el clérigo, y hiciéralo si no lo hubieran estorbado muchas personas graves, movidas sólo por Nuestro Señor; porque ni yo ni ninguna monja nuestra hablamos palabra, sino era con Nuestro Señor, á quien sólo contábamos nuestras aflicciones.

»Y fué cosa de ver, que con ser extranjeras, y hasta allí desfavorecidas de todos, me enviaron los del cabildo de la ciudad <sup>2</sup> una persona grave de ellos á ofrecerme su favor, y si quería quejarme al Nuncio, ó al Rey, de los agravios que aquel padre del Cármen nos hacía, que ellos enviarían una persona á su costa que informase. Yo respondí: «Que era nuestro Prelado, que ningún agravio recibíamos dél, ni teníamos las Descalzas por injuria quitarnos los oficios, sino por beneficio.»

Con respecto á la terminacion de aquellas persecuciones, y lo mucho que para ello contribuyó el convento de religiosas de Sevilla, con gran satisfaccion de Santa Teresa, añade la misma Priora:

«Cuando nuestro P. Gracian comenzó la visita era en el año de setenta y cinco, y duró hasta el de setenta y ocho, que fué toda esta grita que he dicho: á este tiempo tambien el Nuncio en Madrid tenía reclusos en tres monasterios á nuestro P. Gracian, y al P. Fr. Antonio de Jesus, y al

<sup>1</sup> Santa Teresa. Véase á dónde puede conducir la pasión á personas religiosas, de las cuales cuando ya llegan á tal extremo de iniquidad calumniosa, hay que decir aquello de *habentes habitum religionis, sed non religionem*.

<sup>2</sup> El ayuntamiento.

P. Mariano, donde cada uno padeció hartas calumnias Mas el P. Gracian, como era contra él la principal furia, vióse bien afligido. El Nuncio le penitenció por muchas marañas y falsas informaciones, como supo y averiguó el que ahora quiere que aquellos valgan.»

«Nuestra Madre estuvo bien afligida por lo principal de la religion, porque llevaba término de ser en breve tiempo desbaratada, si estaba en poder de los Padres Calzados, como lo estaban siendo nuestros Prelados, y por la afliccion de los que padecian, y no nos dejaban saber unos de otros. Quiso Nuestro Señor que estuviese libre á tal coyuntura nuestro P. Fr. Nicolás de Jesus María, porque, como no habia entendido en la visita, no le contradecian como á los demás. Dióse orden con que fuese á la córte, con color de ir á negocios de un pariente suyo; y, á peticion de este su deudo, el Nuncio le dió licencia, y allí comunicaba con los padres que estaban como presos. Y tratándolo todos con nuestra Madre, que siempre pedía se acudiese á Roma, y se pidiese, con el favor de su Majestad, separacion de provincias. Al fin, con su parecer y traza, por qué sé yo, y tuve muchas cartas suyas donde siempre gritaba á los padres que no se tuviesen por seguros hasta alcanzar esto del Sumo Pontífice, y porque supo que el General y los padres del paño informaban mal á Su Santidad y á los Cardenales de las Descalzas, dió orden cómo algunos Prelados y personas que nos trataban y conocian donde habia monasterios nuestros, informasen de lo que de nosotras sentian.

»Hízose esto de suerte, que me escribió á mí despues de haberse hecho estas informaciones: «Vergüenza y confusion grande tengo, mi hija, de ver lo que estos señores de nosotras han dicho, y en gran obligacion de ser tales nos han puesto cuales nos han pintado, porque no los hagamos mentirosos.»

«Estas informaciones se enviaron á Roma, y el buen

Obispo D. Álvaro de Mendoza, más que otro se aventajó, como siempre lo hacia en nuestro favor. Bien creo que nadie creerá que fueron fingidos estos abonos, sino lo que creían, y en la posesion que tenían á nuestras hermanas, pues no se ha de creer tal de tantas y tan graves personas, religiosos de muchas Órdenes y Obispos: porque se vea que no porque nos infamaron los padres quedamos infamadas, ni perdido el crédito, como á la verdad nunca le pierde el que está libre, sino con los apasionados; y casi acontece de ordinario no asentarse en los corazotes de los que no lo están.»

«Pidióse al Nuncio su parecer para lo que se pretendia de la separacion, y diólo muy favorable; porque ya estaba mejor informado, y ver que su majestad del Rey gustaba de favorecernos, le hizo mudar de parecer con él; y con la gana con que el Rey siempre acudió á nuestras cosas, se alcanzó del Sumo Pontífice el Breve de la separacion, y no se hace en él mencion de nuestra Madre, ni de que ella fundase primero sus conventos de monjas, ni diese principio á los frailes, y de aquí ha nacido que en esta coyuntura puedan hacer entender á los que no lo saben lo que publican y niegan, como adelante diré, por pedirse esta gracia en tiempos tan revueltos, y que, por causa de haber comenzado y continuado esta obra mujer, muchos la menosprecian y daban mal nombre, y por esto la Santa no quiso que de ella se hiciese memoria ni de sus monjas, más de que las habia.»

«Esta demanda se hizo por parte del Rey; y aunque dió cargo á su embajador de negociar lo, todavía á nuestra Madre y á todos los pareció que asistiesen en Roma dos frailes Descalzos, y así fueron enviados; y fueron el P. Fr. Juan de Jesus, que es el Maestro Roca, que al principio entró de la fundacion de Pastrana, y el P. Fr. Diego de la Trinidad, gran siervo del Señor, que murió de peste en Sevilla, despues de vuelto de Roma.»

«Estos dos Padres estuvieron allá más de un año, y en hábito de seglares solicitaban al embajador, aunque él bien sabía lo que eran, y á los Cardenales, como deudos de religiosos de la Órden; y para acudir al negocio fué necesario que sus personas anduviesen bien puestas, y todo lo que en este tiempo gastaron, ó lo más de ello, fué de los monasterios de monjas, que en todos mandó nuestra Madre hacer un repartimiento.

»Y no quiero particularizar lo que en esto ayudamos las que estábamos en Sevilla; que, aunque podré decir que fué la que más parte dió, fuera de haber depositado para los gastos que en Roma se hacian setecientos pesos, hasta que se hiciese la reparticion, que en aquella coyuntura nos acertaron á llegar de una herencia de Indias, porque no es mi intencion mostrar el agravio que yo recibo, sino el que hacen y han hecho á todos los conventos de monjas, á quien podemos decir deben los Padres su libertad; pues no sólo ayudaron con el favor que en todas partes las monjas tenian, y lo mucho que nuestra Santa Madre podia con todos los Prelados y señores de España....»





### CAPÍTULO III.

*Terminadas las persecuciones, se ve precisada Santa Teresa á visitar varios conventos, y en especial el de Malagon, y resuelve admitir la fundacion de Villanueva de la Jara.*



ALGO comenzaron á mejorar los asuntos de la Órden y de la misma Santa Fundadora desde principios del año 1579. Ésta por su parte no los dejaba de la mano, ántes los proseguia con serenidad, prudencia y energía, al modo que obra Dios en las cosas, dirigiéndolas al fin debido con firmeza, pero disponiendo los medios suavemente.

«No se descuidaba la Santa Madre de los negocios, dice el venerable Sr. Yepes <sup>1</sup>, por una parte importunando á Dios con oraciones y lágrimas, como si Él á solas lo hubiera de hacer todo, y por otra, puso todos los medios posibles de prudencia humana, como si por sola su diligencia se hubiera de alcanzar victoria; rogaba á unos, escribía á otros informando de su justicia y de la verdad. Entendíase

<sup>1</sup> Carta al P. Fr. Luis de Leon.

en Madrid con hombres muy discretos y cristianos, que guiaban sus cosas, especialmente con un hidalgo muy pío y de mucha prudencia, criado del rey D. Felipe nuestro señor, que se llamaba Juan Lopez de Velasco: éste la daba aviso de lo que pasaba.

»Véanse muy bien los trabajos y diligencia que esta Santa Madre tuvo en un gran volúmen de cartas que yo tengo, unas de su letra y otras de su firma, que escribió en esta sazón á Roque de Huerta. Escribió al rey D. Felipe nuestro señor, en abono de un Padre y de su Órden, una breve y compendiosa y discretísima carta, que yo tengo, la cual movió á su majestad á que tomase á su cargo las cosas de su Órden, y así se escribió á Roma; y con estas diligencias se acabaron las diferencias y se hizo provincia distinta de la Regla mitigada, con muchos privilegios y gracias que les concedió el Papa Gregorio XIII.

»Los trabajos que hasta esto se pasaron, por espacio de cuatro años, ni se pueden encarecer ni referir, porque unos estaban presos, otros huidos, otros arrinconados, otros infamados de cosas muy graves, y la Santa Madre recogida en un monasterio, con la infamia que queda dicha.»

Entre los valedores de la Santa y admiradores de sus virtudes y de las de sus hijas, se contaba el conde de Tendilla, uno de los personajes más respetables de la Corte. Encontróse el conde un dia en palacio con el Nuncio, monseñor Segá, á principios del mes de Febrero de 1579, y le habló de los asuntos de los Descalzos y de su persecucion con demasiada entereza y militar desenfado, en términos que Monseñor se dió por ofendido, y entrando á ver al Rey, se le quejó de lo que consideraba como desacato de parte del Conde. Pero fué no pequeña su sorpresa cuando el prudente y severo Monarca, sin aprobar la demasía de aquél, vituperó indirectamente su falta de tacto en apoyar á los relajados contra los virtuosos y austeros, diciéndole con secas palabras, que

*mirase de favorecer á la virtud.* Al conde de Tendilla obligó á que diese satisfaccion al Nuncio, como era regular, pues representando la persona del Padre Santo, no era razon que ésta se la dijese con acrimonia, pues á la cortesía y comedimiento no faltaria de seguro quien era tan cortésano como noble y valeroso.

Mas desde aquel momento toda la corte se puso de parte de Santa Teresa y de sus hijos, pues el Arzobispo de Toledo, Sr. Quiroga, varios Prelados y nobles, escribieron á Roma á favor de ella. El Rey mandó al embajador tomar cartas en el asunto á favor de la Reforma, y el presidente del Consejo se declaró en el mismo sentido. Éralo por entónces el célebre Obispo de Segovia, D. Diego Covarrubias, Prelado de gran virtud, saber é integridad, Padre del Concilio de Trento, eminente jurisconsulto, y uno de los hombres más ilustres de España entre los muchos y muy ilustres Prelados, que por entónces tuvo nuestra Iglesia. De acuerdo, pues, con el Rey, nombró el Consejo cuatro adjuntos, que en union con el Nuncio entendieran en las cosas de la reforma carmelitana.

El dia 1.º de Abril se nombró por Prelado y Vicario general de los Dezcaltos al P. Fr. Ángel de Salazar, carmelita calzado, pero hombre de virtud é integridad, y que no participaba de las preocupaciones de muchos de los de su hábito contra los que deseaban mayor austeridad. Con todo, no se dejó de la mano el enviar á Roma sujetos que promoviesen la separacion de uno y otro instituto, aunque por entonces sólo se trató de formar provincia aparte, como se logró al fin, dependiendo Calzados y Descalzos del General de la Orden, que habitualmente residía en Roma. Fueron comisionados para este fin Fr. Juan de Jesus y Fray Diego de la Trinidad <sup>1</sup>, despues de haber conferenciado

<sup>1</sup> Para el viaje tomó el nombre de Diego de Heredia.

con la Santa en Ávila, y disfrazándose de seglares. De Alicante salieron para Nápoles en el mes de Mayo. Además, se encargó de gestionar al efecto el canónigo Montoya, sujeto afecto á la Santa, el cual marchaba á Roma para otros negocios.

Pocos dias despues, y á principios del mes de Abril, escribía la Santa al P. Gracian <sup>1</sup> sobre estos asuntos, y aludiendo al P. Salazar, *el nuevo Prelado*, como allí le llama, decia: «Plega á Nuestro Señor que lo goce pocos dias, no digo faltándole la vida, que es, en fin, el que tiene más talento entre ellos, y para con nosotros será muy comedido; en especial que es tan cuerdo, que entenderá en lo que ha de parar....»

«Ya va *el caminante* (Fr. Juan de Jesus) muy puesto en órden; y mientras más le trato, más esperanza tengo lo ha de hacer muy bien. Acá hemos estado en contiendas, porque yo queria se hubiese duplicado la carta del Rey, para que con el primer correo se enviase á el canónigo Montoya, con un pliego, que ahora se le lleva, que yo envio á su madre, y le escribo á él se llevará esta carta ahora, y si no, que la llevarán dos Padres que van á darle obediencia á nuestro Padre el Vicario general; y paréceme bien que negocio tan grave es bueno ir por dos partes.... y tambien que ya que el canónigo se ha puesto en esto, es bien no le echar por de fuera.»

Para mediados de Abril presentábanse ya los negocios tan bonancibles, que el P. Gracian extrañaba no tener trabajos. «Cayme en gracia, le respondía Santa Teresa <sup>2</sup>, que ahora de nuevo tiene vuestra paternidad deseo de trabajos. Déjenos por amor de Dios, que no los *ha de pasar á solas.*» Y entrando á explicar el sentido de estas palabras, establece una muy curiosa y exacta distincion entre los trabajos

<sup>1</sup> Carta 232, en la coleccion de Rivadeneyra.

<sup>2</sup> Carta 234, en la edicion de Rivadeneyra.

individuales, que pueden pedir los justos, y los corporativos, en que pueden claudicar los débiles, perdiéndose algunos sujetos, que, en otras circunstancias y mejores condiciones, hubieran podido arraigar y dar copiosos y sazonados frutos. «Descansemos, añade, algunos días. Yo bien entiendo que es manjar (el de las tribulaciones) que, quien le gustare una vez de veras, entenderá que no puede haber mejor sustento para el alma. Mas, como no sé *si se extiende á más que á la misma persona*, no lo puedo desear. Quiero decir, que de padecer uno en sí, ú ver padecer á su prójimo, debe haber diferencia. Contienda es esta para que cuando vea á vuestra paternidad me la declare.» ¡Y qué más le habia de decir el P. Gracian de lo que enseñaba ella!

Á mediados de aquel año tuvo el gusto Santa Teresa de remitir á su gran amigo y favorecedor el Arzobispo de Ébora, D. Teutonio de Braganza, una copia del *Camino de perfeccion*, que le habia pedido, con objeto de imprimirlo, á fin de no tener que sacar copias para todos los conventos, y con los defectos y variantes que por necesidad solian sacar. Con fecha 22 de Julio le decia á aquel Prelado: «La semana pasada escribí á V. S. largo, y le envié el librito, y así no lo seré en esta, porque sólo es por havérseme olvidado de suplicar á V. S. que la vida de nuestro P. San Alberto, que va en un cuadernillo con el mismo libro, la mandase V. S. imprimir con él, porque será gran consuelo para todas nosotras.»

Hízose asimismo, y costó la impresion en un tomito en octavo con la vida de San Alberto, mas no logró la Santa verlo impreso, pues salió á luz despues de su muerte <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> El ejemplar que poseo dice así en su portada: «Tratado | que escribió la Madre | Teresa de Jesus á las hermanas | Religiosas de la Orden de Nuestra | Señora de Cármen del Mone | sterio del Sr. Sanct | Joseph. De Ávila | de donde á la | sazon era | Priora y fundadora (†), etc.» Lleva fecha de 1583.

No fué menor la satisfaccion que tuvo con ver terminada la persecucion de los dos conventos de frailes y de monjas en Sevilla. El P. Salazar tuvo á bien disponer desde luego, que volviese María de San José á desempeñar su Priorato, del que malamente habia sido depuesta. «En extremo se me ha doblado el amor que les tenia (decia con fecha 3 de Mayo), aunque era harto, y á vuestra reverencia, porque es *la que más ha padecido* <sup>1</sup>.»

«El P. Julian de Ávila ha sentido sus trabajos: creo que si pensára ser parte para quitarlos, que fuera allá de buena gana.»

En otra carta del mes siguiente la reprende por andar rehusando el encargarse del priorato: «Y vuestra reverencia, hija mia, déjese ahora de perfecciones bobas en no querer tornar á ser Priora; ¡estamos todos deseándolo y procurándolo, y ella con niñerías, que no son otra cosa! Este no es negocio de vuestra reverencia, *sino de toda la Orden*, porque para el servicio de Dios conviene tanto, que ya lo deseo ver hecho.»

La doctrina que da aquí es igual á la que habia dado al P. Gracian sobre las tribulaciones. Si no es lo mismo pedir trabajos individuales que pedirlos tales que puedan afectar á la corporacion, tambien es preciso sacrificar el dejar el retiro y la perfeccion en obsequio de la comunidad, tanto más, que en esto de no querer volver á los cargos de que injustamente fueron quizá despojados los perseguidos, suele haber á veces cierta especie de falsa humildad, que, por un lado puede ser deseo de no volver á padecer, y por otro algo de despecho, y aún orgullo pesimista, cuando no hay facilidad de reemplazo, y se desea que el superior tropieze,

<sup>1</sup> Carta 236. La patente expedida por Fr. Ángel de Salazar, reintegrando á María de San José en su Priorato, lleva la fecha de 28 de Junio de aquel año.

para que se vea la falta que hace el destituido. Al agudo ingenio de Santa Teresa no se le podía ocultar ese poquito de hiel en los más recónditos pliegues del corazon.

Y vínola á tiempo la correccion que daba á su hija querida y casi predilecta, pues se halló, con harta sorpresa, nombrada Priora en Malagon, obligándola á salir de su querido retiro de San José de Ávila, que nunca ella miró como cárcel, sino como paraíso. «Por esta carta verá vuestra paternidad, decia al P. Gracian con fecha 10 de Junio <sup>1</sup>, lo que se ordena de la pobre vejezuela.... Esto me ha dado un poco de sentimiento, que lo demás, mi primer movimiento, digo el ir á Malagon, aunque el ir por Priora me da pena, que no estoy para ello, y temo faltar en el servicio de Nuestro Señor.»

Tuvo, pues, que volver á emprender desde mediados de aquel año sus viajes y correrías de fundadora y reformadora. Con fecha 24 de Junio escribia á la Priora de Sevilla: «Mañana me parto para Valladolid, que me ha enviado un mandamiento nuestro Padre Vicario general para que luégo vaya allá, y de ahí á Salamanca. Á Valladolid habia poca necesidad, mas hánselo pedido la señora doña María y el Obispo. En Salamanca tienen harta, que están en aquella casa que es bien enferma, y pasan mucho trabajo con el que la vendió ...»

Y, en efecto, anciana y achacosa, hubo de hacer todos esos viajes en la segunda mitad del año 79. De Valladolid salió para Medina el dia 30 de Julio, prohibiendo ántes á las religiosas de este convento y de los otros que hicieran demostracion ninguna de regocijo por su arribo. Cuatro dias despues salió para Alba de Tormes, donde estuvo una semana, y hácia la fiesta de la Asuncion llegó á Salamanca, donde estaba todavía el 31 de Octubre, sin que lograra

<sup>1</sup> Carta 239, desde Ávila 10 de Junio, para el P. Gracian.

arreglar el asendereado asunto de la casa. Del cargo de Priora de Malagon, para que habia sido elegida, la relevó Fray Ángel, pero suplicándole visitára aquel convento.

El 19 de Noviembre estaba en Toledo, y el 25 llegó á Malagon. Allí logró por fin trasladar las religiosas al convento nuevo el dia de la Purísima Concepcion <sup>1</sup>. Con este motivo escribía <sup>2</sup>: «Por el dia de la Concepcion pasaron estas Hermanas á la casa nueva. Yo estaba acá ocho dias habia, que no fueron de ménos trabajo que los del camino, porque habia mucho que hacer, y porque se pasasen en dia tan señalado me cansé harto: con todo, estoy ahora mejor que suelo. Fué la pasada con mucho regocijo, porque vinieron en procesion y con el Santísimo Sacramento, que se trajo de la otra. Hemos holgado mucho.»

Más que la traslacion, hacía falta arreglar aquel convento, mal dirigido en lo relativo á la vida espiritual, por escrúpulos y falta de capacidad en la Superiora, y no muy acertada direccion de los confesores. Por ese motivo habia deseado el Padre Vicario general que fuera allá Santa Teresa, más por la edificacion de la vida espiritual, que por la terminacion del edificio material.

<sup>1</sup> Véase lo que sobre la fundacion del convento nuevo dice el maestro Julian de Ávila, en el cap. viii de la segunda parte, pág. 261.

<sup>2</sup> Carta 257.





## CAPÍTULO IV.

*Terminada la fundacion de Villanueva de la Jara, padece graves enfermedades en Toledo y Valladolid.*



La fundacion del convento de Santa Ana, en Villanueva de la Jara, escribió largamente Santa Teresa en su libro de las *Fundaciones*; y, no contenta con eso, intercaló allí un curioso episodio acerca de la admirable y penitente vida de doña Catalina de Cardona, en un desierto á tres leguas de dicho pueblo.

Repugnaba la Santa esta fundacion por muy graves razones, que ella misma cuidó de exponer. Despues de hablar de los trabajos y tribulaciones, que ocurrieron durante los cuatro años de las persecuciones, continúa diciendo <sup>1</sup>:

«En el principio de estos grandes trabajos, que dichos tan en breve os parecerán poco, y padecidos tanto tiempo, ha sido muy mucho, estando yo en Toledo, que venía de la fundacion de Sevilla, año de MDLXXVI, me llevó cartas

<sup>1</sup> Cap. xxviii de las *Fundaciones*.

un clérigo de Villanueva de la Jara, del ayuntamiento de este lugar, que iba á negociar conmigo admitiese para el monasterio nueve mujeres que se habian entrado juntas en una ermita de la gloriosa Santa Ana, que habia en aquel pueblo, con una casa pequeña cabe ella, algunos años habia, y vivian con tanto recogimiento y santidad, que convidaba á todo el pueblo á procurar cumplir sus deseos, que eran ser monjas. Escribíome tambien un doctor, cura que es de este lugar, llamado Agustin de Ervias, hombre docto y de mucha virtud. Ésta le hacía ayudar cuanto podia á esta santa obra. Á mí me pareció cosa que en ninguna manera convenia admitirle.»

Los reparos que hallaba la Santa eran principalmente la dificultad de avenir aquellas beatas con las monjas, y que se pudiesen mantener de limosna en pueblo tan reducido. Consultólo con su Director el Sr. Velazquez, y éste fué de parecer que no las desesperanzase. Ya habia escrito al P. Salazar, que no convenia diese licencia para la nueva fundacion, cuando un dia, al tiempo de comulgar, sintió una voz interior que le reprendia aquella oposicion como un acto de flaqueza. Con esto «determinada en admitir esta fundacion, me pareció ir yo con las monjas, que en ella habian de quedar, por muchas cosas que se me representaron, aunque el natural sentia mucho, por haber venido bien mala hasta Malagon, y andarlo siempre.»

«Mas pareciéndome se serviria á Nuestro Señor, lo escribí al Prelado, para que me mandase lo que mejor le pareciese, el cual envió la licencia para la fundacion, y precepto para que me hallase presente, y llevase las monjas que me pareciese, que me puso en harto cuidado, por haber de estar con las que allá estaban. Encomendándolo mucho á Nuestro Señor, saqué dos del monasterio de San José de Toledo, la una para Priora; y dos del de Malagon, y la una para Subpriora: y, como tanto se habia pedido á Su Majestad,

acertóse muy bien, que no lo tuve en poco; porque en las fundaciones que de solas nosotras comienzan, todo se acomoda bien.

»Vinieron por nosotras el P. Fr. Antonio de Jesus y el Padre Prior Fr. Gabriel de la Asuncion. Dado todo recaudo del pueblo, partimos de Malagon, sábado ántes de Cuaresma, á trece dias de Febrero, año de MDLXX. Fué Dios servido de hacer tan buen tiempo, y darme tanta salud, que parecia nunca haber tenido mal; que yo me espantaba, y consideraba lo mucho que importa no mirar nuestra flaca disposicion, cuando entendemos se sirve el Señor, por contradiccion que se nos ponga delante.»

Curiosa es la descripción que hace la Santa del recibimiento que les hicieron aquellas pobres jóvenes:

«Pues como entramos en la casa, estaban todas á la puerta de adentro, cada una de su librea; porque como entraron se estaban, que nunca habian querido tomar traje de beatas, esperando esto, aunque el que tenian era harto honesto, que bien parecia en él el tener poco cuidado de sí, segun estaban mal aliñadas, y casi todas tan flacas, que se mostraba haber tenido vida de harta penitencia. Recibieronnos con hartas lágrimas del gran contento, y háse parecido no ser fingidas, y su mucha virtud en la alegría que tienen, y la humildad y obediencia á la Priora, y á todas las que vinieron á fundar, no saben placeres que les hacer. Todo su miedo era si se habian de tornar á ir, viendo su pobreza y poca casa. Ninguna habia mandado, sino, con gran hermandad, cada una trabajaba lo más que podia.»

«Dos, que eran de más edad, negociaban cuando era menester: las otras jamás hablaban con ninguna persona, ni querian. Nunca tuvieron llave á la puerta, sino una alda; y ninguna osaba llegar á ella, sino la más vieja respondia. Dormian muy poco por ganar de comer, y por no perder la oracion, que tenian hartas horas: los dias de fiesta

todo el día. Por los libros de Fr. Luis de Granada y de Fr. Pedro de Alcántara se gobernaban: el más tiempo rezaban el Oficio divino con un poco que sabían leer, que sola una lee bien, y no con breviarios conformes.»

No cabe hacer una descripción más bella, tierna y patética en ménos palabras.

No debe omitirse tampoco la narración de una profecía de la Santa, con motivo de esta fundación de Villanueva de la Jara, la cual consta de la declaración de la madre Josefa de la Encarnación, en las informaciones de Alcalá.

«Digo, que pasando nuestra Santa Madre por Villanueva, con siete religiosas y dos religiosos de la misma Orden, que venían á fundar el convento, que hoy hay fundado allí, posaron en casa de mi padre; y estando delante de nuestra Santa Madre, yo y otras dos hermanas, nos dijo, que habíamos de entrar monjas y profesar en aquel convento. Y diciendo mi padre que la mayor podía ser que lo fuese, respondió nuestra santa Madre:—¿La mayor no más? Todas tres lo han de ser, como he dicho; esto no hay que dudar.»

«De allí á cuatro ó cinco años entró la hermana mayor, que se llamó Isabel de Jesus; y luego en profesando ésta, entró Francisca de San Eliseo; y aunque me acuerdo que mis hermanas tuvieron alguna resistencia, yo la tuve muy mayor, por aborrecer muchísimo el ser monja, porque mi padre era muy rico, y tuve muchos casamientos, y yo deseaba casarme.

»Pero al cabo de siete años, yendo con mi madre al convento á ver á mis hermanas, estaba la puerta regular abierta, porque metían una cal dentro. La dicha mi madre se llegó allá, y estando allí comenzó á llorar, y yo dije:—Mi madre llora, y es porque me meta monja, pues no lo verán sus ojos. Y llegándome yo á la dicha puerta tan fuera de ser monja como he dicho, me sentí en un punto tan trocada para serlo, que estuve grande rato como fuera de mí, cosa

que se me echó bien de ver. Vuelta en mí, sin decir palabra á mi madre ni volver la cabeza, me entré dentro de la clausura, sin que me pudiesen jamás sacar las monjas.»

«Avisaron al Prelado de ello, y de lo que nuestra Santa Madre habia dicho, y luego mandó darme el hábito, con que quedó cumplido lo que nuestra Santa habia dicho.»

Hasta aquí la curiosa declaracion de aquella voluntaria é involuntaria monja, en que se vió un poderoso ejemplo de lo que llaman algunos teólogos *la gracia eficaz*, pues quiso ser monja sin querer serlo, y su libre albedrío se amoldó bajo la mano de Dios sin menoscabo de su libertad, *sicut lutum in manu figuli*.

Víspera de Ramos regresó Santa Teresa á Toledo, donde volvió á caer enferma, sin dejar por eso de trabajar. Aprovechó entónces la ocasion de hablar al Sr. Arzobispo Quiroga acerca de dos asuntos que por entónces traía entre manos, que eran la fundacion del convento de religiosas en Madrid, la cual anhelaba llevar á cabo, y la censura del libro de la *Vida*, que el Arzobispo leía con grande estima y aprovechamiento, pero que no acababa de sacar del tribunal del Santo Oficio. Las dilaciones poco justificadas con que aquel Sr. Prelado fué prorogando la fundacion del convento de Madrid, donde anhelaban entrar unas sobrinas suyas, y otras señoras tan ricas como piadosas, privaron á este Prelado del mérito y la gloria de que se contára entre los fundadores de conventos y bienhechores de la Santa en vida de ésta. De escarmiento puede servir á los que por pesadez de carácter, y á causa de intempestivas dilaciones, ni hacen el bien, ni dejan hacerlo.

En Toledo estuvo hasta el dia 7 de Junio, en que, pasada la fiesta del *Corpus Christi*, salió, por mandato del padre Vicario general, camino de Segovia, donde llegó el dia 13. Allí le alcanzó la noticia del fallecimiento de su hermano mayor D. Lorenzo de Cepeda, gran bienhechor suyo

y de los conventos de Ávila y Sevilla <sup>1</sup>. Trájole este fallecimiento no pocos disgustos y hartos cuidados contra su voluntad, pues se vió envuelta en asuntos de la testamentaría, cuando más pugnaba por desasirse de todos los cuidados de cosas de familia y de la tierra. Dejaba el difunto D. Lorenzo parte de sus bienes para construir una capilla en la reducida iglesia de San José de Ávila, donde queria se le hiciese enterramiento cerca del que había de tener su hermana, segun humanas conjeturas. La Santa tenía que mirar por el cumplimiento de esta última voluntad, tanto más, que Julian de Ávila proyectaba costear otra capilla en armonía con aquélla, con las cuales la iglesia habia de tener alguna mayor capacidad y un poco de desahogo.

Por aquellos mismos dias (22 de Junio) expidió el Papa Gregorio XIII las Bulas accediendo á que los conventos de Carmelitas Descalzos de ambos sexos constituyesen provincia aparte, pero bajo la dependencia del General de la Órden, segun se venía solicitando desde los años anteriores.

De Segovia pasó á Ávila, donde se detuvo muy poco. El dia 5 escribia desde Medina, camino de Valladolid, en compañía de su sobrino D. Francisco, hijo del difunto D. Lorenzo, pues mostraba aquél por entónces vocacion para ser religioso, aunque le duró poco; pues, habiendo entrado de novicio en Pastrana, se salió de allí, y casó al poco tiempo.

«Llegada á Valladolid, dice la misma Santa <sup>2</sup>, dióme una enfermedad tan grande, que creyeron muriera. Quedé tan desganada y tan fuera de parecerme podria hacer nada, que, aunque la Priora de Valladolid, que deseaba mucho esta fundacion (la de Palencia), me importunaba, no podia

<sup>1</sup> Carta 233.

<sup>2</sup> Cap. xxix de las *Fundaciones*.

persuadirme ni hallaba principio; porque el monasterio habia de ser de pobreza, y decíanme no se podrian sustentar, que era lugar muy pobre.

»Habia casi un año que se trataba de hacerle, junto con el de Búrgos, y ántes no estaba yo tan fuera de ello; mas entónces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido á otra cosa á Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza que me habia quedado, ó el demonio, que queria estorbar el bien que se ha hecho despues. Verdad es que á mí me tiene espantada y lastimada (que hartas veces me quejo á Nuestro Señor) lo mucho que participa la pobre alma de la enfermedad del cuerpo, que no parece sino que ha de guardar sus leyes, segun las necesidades y cosas que le hacen padecer....

»De esta manera estaba yo entónces, aunque ya en convalencia; mas la flaqueza era tanta, que áun la confianza que me solia dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones, tenía perdida. Todo se me hacía imposible, y si entónces acertára con alguna persona que me animára, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudaban á temer, otros, aunque me daban algunas esperanzas, no bastaban para mi pusilanimidad.

»Acertó á venir por allí un Padre de la Compañía, llamado el Maestro Ripalda, con quien yo me habia confesado un tiempo, gran siervo de Dios: yo le dije cuál estaba, y que á él le queria tomar en lugar de Dios: que me dijere lo que le parecia. Él comenzóme á animar mucho, y díjome que de vieja tenía ya esta cobardía; mas bien veia yo que no era eso, que más vieja soy ahora y no la tengo; y áun él tambien lo debia entender, sino para reñirme, que no pensase era de Dios. Andaba entónces esta fundacion de Palencia y la de Búrgos juntamente, y para la una ni la otra yo no tenia nada; mas no era esto, que con menos suelo comenzar. Él me dijo que en ninguna manera lo dejase: lo

mismo me habia dicho poco habia en Toledo un Provincial de la Compañía, llamado Baltasar Álvarez; mas entonces estaba yo buena. Aquello me bastó para determinarme, y, aunque me hizo harto al caso, no acabé del todo de determinarme; porque, ó el demonio, ó, como he dicho, la enfermedad me tenía atada, mas quedé muy mejor.»





## CAPÍTULO V.

*Fundaciones de los conventos de Palencia y Soria, terminadas las cuales vuelve al de San José de Ávila, donde es elegida por Priora.*

**D**os fundaciones nuevas tuvieron lugar en el año de 1581, á pesar de los pocos deseos que tenía de ellas á fines del año anterior, como nota ella misma, y al dar cuenta de ellas lo advertia así: «Á donde se entenderá muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sino quien es poderoso para todo.»

«Estando yo un dia acabando de comulgar, puesta en estas dudas, y no determinada de hacer ninguna fundacion, habia suplicado á Nuestro Señor me diese luz para que en todo hiciese yo su voluntad; y la tibieza no era de suerte que jamás un punto me faltaba este deseo: díjome Nuestro Señor, con una manera de reprension:—¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mismo que he sido soy ahora: no dejes de hacer estas dos fundaciones.

»Así quedé determinada y animada, que todo el mundo

no bastára á ponerme contradiccion, y comencé luego á tratar de ello, y comenzó nuestro Señor á darme medios. Tomé dos monjas para comprar la casa, y, aunque me decian no era posible el vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir, porque haciéndolo de renta, ya veia yo que por entónces no podia ser; y pues Dios decia que se hiciese, su Majestad lo proveeria. Y así, aunque no estaba del todo tornada en mí, me determiné á ir, con ser el tiempo recio; porque partí de Valladolid el día de los Inocentes, en el año que he dicho, que por aquel año que entraba hasta San Juan, un caballero nos habia dado una casa, que él tenía alquilada, que se habia ido á vivir allí. Yo escribí á un canónigo de la misma ciudad, aunque no le conocia; mas un amigo suyo me dijo que era siervo de Dios, y á mí se me asentó que nos habia de ayudar de mucho, porque el mismo Señor, como se ha visto en las demás fundaciones, toma en cada parte quien ayude, que ya ve su Majestad lo poco que yo puedo.

»El canónigo Reinoso (que así se llamaba á quien escribí) lo hizo tan bien, que no sólo la desembarazó, mas teníanos camas y muchos regalos harto cumplidamente; y habíamoslo menester, porque el frio era mucho, y el dia de ántes habia sido trabajoso, con una gran niebla, que casi no nos veíamos. Á la verdad, poco descansamos hasta tener acomodado donde decir otro dia Misa; porque ántes que nadie supiese que estábamos allí, que esto he hallado ser lo que conviene en estas fundaciones, porque si comienza á andar en pareceres, el demonio lo turba todo; aunque él no puede salir con nada, mas inquieta<sup>1</sup>.»

Grandes vacilaciones tuvo para adquirirse casa propia en Palencia. Ofrecíanle la ermita de Nuestra Señora de la Calle, á la cual se tenía y tiene gran devocion en aquella

<sup>1</sup> Cap. xxix de las *Fundaciones*.

ciudad: á esta elogia mucho la Santa, por la gran caridad que halló en su Cabildo y en sus moradores, en particular y en general. «Es verdad que me parecia cosa de la primitiva Iglesia (al menos no muy usada ahora en el mundo), ver que no llevábamos renta y que nos habian de dar de comer, y no sólo no defenderlo, sino decir que les hacía Dios merced grandísima; y si se mirase con luz, decian verdad <sup>1</sup>.»

En la declaracion que dió la madre Isabel de Jesus, siendo Priora en Salamanca, se expresa en estos términos: «Habiéndome puesto la Santa Madre por Priora en Palencia, me dijo, que estando en recreacion le mandó Nuestro Señor tomase la ermita de Nuestra Señora de la Calle, que por entonces debia convenir. Y diciéndole yo:—Pues ¿cómo le oia vuestra reverencia con el ruido que hacíamos todas? Me respondió:—Que la voz de Dios ponía tan atenta el alma, que todos los ruidos del mundo no eran bastantes á estorbarlo.»

Los inconvenientes que deseaba el Señor se evitasen con la fundacion del convento en aquel paraje, los indica la misma Santa con su habitual parsimonia y delicadeza: «Bien se va entendiendo se ha servido de que esté allí, y que debia de haber algunas cosas de impertinencias, que ahora no se hacen; porque, como velaba allí mucha gente, y la ermita estaba sola, no todos iban por devocion: ello se va remediando <sup>2</sup>. La imágen de Nuestra Señora estaba puesta muy indecentemente. Hále hecho capilla por sí el Obispo D. Alvaro de Mendoza, y poco á poco se van haciendo cosas en honra y gloria de esta gloriosa Virgen y de su Hijo. Sea por siempre alabado, amen, amen.»

<sup>1</sup> Cap. xxix de las *Fundaciones*.

<sup>2</sup> Sin duda no se remediaron por completo los abusos, pues diez años despues hubieron de marcharse de allí las monjas, segun refiere la *Crónica del Cármen Descalzo*, lib. v, cap. vii.

Posteriormente la mejoraron los PP. de la Compañía de Jesus.

«Pues acabada de aderezar la casa, para el tiempo de pasar allá las monjas, quiso el Obispo fuese con gran solemnidad; y así fué un día de la octava del Santísimo Sacramento, que él mismo vino de Valladolid, y se juntó con el Cabildo, con las Órdenes, y casi todo el lugar y mucha música. Fuimos desde la casa adonde estábamos, todas en procesion, con nuestras capas blancas, y velos delante del rostro, á una parroquia que estaba cerca de la casa de Nuestra Señora, que la misma imágen vino tambien por nosotras, y de allí tomamos el Santísimo Sacramento, y se puso en la iglesia con mucha solemnidad y concierto: hizo harta devocion. Iban más monjas, que habian ido allí para la fundacion de Soria, y con candelas en las manos. Yo creo que fué el Señor bien alabado aquel día en aquel lugar: ¡plegue á Él para siempre lo sea de todas las criaturas, amen!»

«Estando en Palencia, fué Dios servido y se hizo el apartamiento de los Descalzos y Calzados, haciendo provincia por sí, que era todo lo que deseábamos para nuestra paz y sosiego. Trájose (por peticion de nuestro católico Rey don Felipe) de Roma un Breve muy copioso para esto, y su majestad nos favoreció mucho en extremo, como lo habia comenzado. Hízose capítulo en Alcalá por mandado de un reverendo Padre, llamado Fr. Juan de las Cuevas, que era entónces prior en Talavera: es de la Orden de Santo Domingo; que vino nombrado de Roma y señalado por su majestad; persona muy santa y cuerda, como era menester para cosa semejante <sup>1</sup>. Allí les hizo la costa el Rey, y por su mandado los favoreció toda la Universidad.»

<sup>1</sup> Apellidábase Fr. Juan Velazquez de las Cuevas, aunque generalmente se le llamaba Fr. Juan de las Cuevas, con su apellido materno. Era natural de Coca, y fraile del convento de San Estéban de Salamanca. En 1596 fué nombrado Obispo de Ávila, y murió dos años despues.

«Hízose en el colegio de los Descalzos, que hay allí nuestro, de San Cirilo, con mucha paz y concordia. Eligieron por Provincial al Padre Maestro Fr. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios. Porque esto escribirán estos Padres en otra parte cómo pasó, no habia para qué tratar yo de ello. Hélo dicho, porque estando en esta fundacion acabó Nuestro Señor cosa tan importante á la honra y gloria de su gloriosa Madre, pues es de su Orden, como Señora y Patrona que es nuestra, y me dió á mí uno de los grandes gozos y contentos que podia recibir en esta vida, que más habia de veinticinco años que los trabajos y persecuciones y aflicciones que habia pasado, sería largo de contar, y sólo nuestro Señor lo puede entender. Y verlo ya acabado, si no es quien sabe los trabajos que se ha padecido, no puede entender el gozo que vino á mi corazon, y el deseo que yo tenía que todo el mundo alabase á nuestro Señor, y le ofreciésemos á este nuestro santo Rey D. Felipe, por cuyo medio lo habia Dios traído á tan buen fin, que el demonio se habia dado tal maña, que ya iba todo por el suelo, si no fuera por él. Ahora estamos todos en paz, Calzados y Descalzos; no nos estorba nadie á servir á nuestro Señor.»

La fundacion de Soria ofreció muy pocas dificultades, pues las allanó todas el Sr. Obispo Velazquez, su antiguo sabio y virtuoso director en Toledo. Á Soria llegó cómodamente el dia 2 de Junio, y al dia siguiente quedó instalado aquel convento, del que salió para Segovia y Ávila en 16 de Agosto. Dos dias despues llegó al Burgo de Osma, donde encontró á su futuro biógrafo el venerable Sr. Yepes. En la prolija pero curiosa carta que dirigió éste á Fr. Luis de Leon, hay dos pasajes importantes relativos á esta entrevista. El primero dice así, expresando que lo referia con vergüenza:

«Como yo la comunicase muchas veces, y otras la escribiese, experimenté con gran certidumbre que entendia mi disposicion interior, porque tales eran sus palabras y res-

puestas, cual yo me sentia acá dentro; si me sentia recogido, sus pláticas y cartas eran muy largas, todas llenas de afectos de oracion y perfeccion; si me hallaba distraido, con una gravedad de palabras me respondia, que, sin saber cómo, me hacía volver sobre mí; de suerte, que cuando la iba á hablar, ó recibia alguna carta suya, ántes que la hablase ni viese su letra, sabía cómo habia de responder; porque de mi disposicion adivinaba el estilo y modo de sus respuestas; y así, la dije una vez:—Madre, miedo tengo de hablar á vuestra reverencia, porque pienso que entiende mi interior; y así, cuando la vengo á ver, me querria confesar como para decir Misa, porque no me aborrezca viéndome cuál soy. Ella se sonrió, de manera que yo quedé más confirmado en mi opinion; porque ni osaba negarlo por no mentir, ni afirmarlo por no escandalizar.

»Acabando de ser Prior de Zamora, enviáronme á morar de la Rioja, y pasando por Osma, supe del señor Obispo, D. Juan de Velazquez, que estaba esta Santa Madre en una fundacion en Soria, y que habia de venir presto allí: yo la esperé, y llegando á las ocho de la noche, fuí á recibirla á la puerta, y al bajar del carro saludéla; y preguntándome quién era, y diciendo que Fr. Diego de Yepes, ella calló: yo me encogí, temiendo si me tenía olvidado, ó no le era agradable mi presencia.

»Estando despues á solas la pregunté qué habia sido aquel silencio, cuando le dije quién era; ella me respondió: «Turbéme un poco, porque se me presentaron dos cosas: que debeis de ir penitenciado de vuestra Órden; y si quisiere Nuestro Señor pagarme el trabajo de esta fundacion, con toparos aquí. Yo me consolé con este favor.»

»Yo la dije que lo primero era verdad; mas que lo segundo, no querria Dios que lo fuese. Dijo el tiempo que me habia de durar la penitencia; y díjome disimuladamente, que me corriese cuando se me acabase, que bien

mostraba no estar bien determinado, pues hacía caso de tan pocas cosas. Y así se cumplió, como ella lo dijo á Ana de San Bartolomé, su compañera, señalando el tiempo de la penitencia.»

El segundo pasaje relativo á esta entrevista en Osma, dice así:

«Muy cierto estoy que hizo muchos milagros en su vida, que, por no ser necesaria su manifestacion, no los dijo á nadie. Refirióme Ana de San Bartolomé, monja de su monasterio de Ávila, que fué su compañera muchos años en sus caminos y fundaciones, de cuya vida y costumbres se puede presumir mucho, pues tanto tiempo la trajo consigo. Díjome esta monja que la aconteció estar un mes en la cama con calentura continúa, y decirle la Madre:—«Mañana nos hemos de partir á tal parte;» y ella excusarse por su enfermedad, y responderle:—«Pues habeis de ir conmigo;» y á la media noche hallarse sin calentura y con fuerzas para caminar, pues es monja harto delicada y muy penitente.

»Díjome que la acontecia estarse escribiendo y despachando cartas hasta las dos de la mañana, porque en esto fué muy combatida de su Orden y de muchos amigos, que deseaban recibir sus cartas; y ella tan comedida, que no dejaba de responder á todas; acostábase á aquella hora, y decia que la dejase dormir dos horas y luego la despertase; cuando la iba á despertar, hallábala con el rostro inflamado, y tan hermoso, que la ponía admiracion; pero que, en despertando, poco á poco se volvía á su color ordinario, que era de mucha penitencia.

»Lo que yo della experimenté, diré aquí: confesela y comulguela dos veces, cuando dije que la topé en Osma; y como la veia descubierta, pude experimentar dos cosas que en sus monasterios no podia haber visto. La una, que con llegar á comulgar con color de tierra, así por su edad, que era de sesenta y siete años, como por sus grandes y continuas

enfermedades, trabajos y ayunos y vómitos (que por más de treinta años padeció, como Santa Catalina de Sena), en recibiendo en la boca á Nuestro Señor, ántes de tragar el Sacramento, se le ponía el rostro hermosísimo y de un color trasparente, y quedaba con una majestad y gravedad tan grande, que á mí me causaba gran reverencia, porque mostraba bien el Huésped que habia recibido y cuán bien aposentado estaba.

»La otra fué, que, con tener los dientes gastados, negros y podridos, y ella de la edad y circunstancias dichas, le olía la boca como almizcle; de manera, que yo me escandalicé, y pensé entre mí que no debía de ser tan santa y penitente como decia, pues usaba de olores y cosas confortativas, y con esta imaginacion pregunté despues á sus monjas si usaba de esos olores: dijéronme, que, no solamente no los comia, pero que los aborrecia como fuego, porque le causaban intolerable dolor de cabeza; y que por no comer algun dia bizcocho con olor, se quedaba sin cenar, porque si le comia no podia dormir, y su cena ordinaria era esto.»

Y luégo añade:

«Preguntándole yo, con la licencia que tenía de hijo, un año ántes que muriese, cómo la iba con Nuestro Señor, me dijo que traya perpétua oracion, y nunca se apartaba de la presencia de Su Majestad, ni deseaba más del cumplimiento de su divina voluntad. Yo, como grosero y sin experiencia ni sentimiento de aquellas mercedes, le dije:—Mudarse há ese estado. Ella me respondió que no mudaria, y que habia catorce años que la habia puesto el Señor en aquel estado, y que tanto tiempo habia que no tenía arrobamientos, porque, si duráran, ya hubiera acabado la vida; pero que los mismos gustos le comunicaba sin arrobamientos, que en ellos solia tener. túvolos á los principios muy grandes; acontecíale de sólo oír nombrar á Dios, quedar por muchos ratos arrobada; y leyendo de noche las lecciones de los maitines, con sólo este

nombre quedarse así en pié con la linterna en la mano, hasta que Dios la dejaba volver en sus sentidos.»

Hasta aquí las noticias que debemos al Sr. Yepes con motivo de la comunicacion que tuvo con la Santa Madre al regresar de la fundacion de Soria.

El día 5 de Setiembre escribía á la Priora de Sevilla <sup>1</sup>: «Yo llegué anoche, y fueron cuatro de Setiembre, á este lugar de Villacastin, bien harta de andar, que vengo de la fundacion de Soria, que hasta Ávila, donde voy ahora, hay más de cuarenta leguas. Hartos trabajos y peligros nos han acaecido <sup>2</sup>. Vengo buena, gloria á Dios, y lo queda aquel monesterio.»

Cuatro días despues (9 de Setiembre) escribia desde Ávila al canónigo Reinoso de Palencia: «Llegué aquí no buena, con una calenturilla, que habia causado cierta ocasion. Ya estoy buena, y parece que el cuerpo está aliviado, que no ha de caminar tan presto que yo digo á vuestra merced, que estos caminos son harto cansosos, aunque no lo puedo decir por el que fuí desde ahí á Soria, antes me fué recreacion, porque era llano y á veces á vista de rios, que me hacian harta compañía.»

Su deseo era no detenerse en Ávila, sino pasar á la fundacion de Madrid, que anhelaba por entónces más que la de Búrgos, á la que se mostraba poco inclinada, ni á las que le ofrecian en Ciudad Rodrigo y Orduña <sup>3</sup>.

Con fecha 13 de Setiembre decia al licenciado Peña, capellan de Reyes en Toledo, devoto de la Santa y que trabajaba á favor de ésta cerca del Sr. Arzobispo Quiroga <sup>4</sup>: «Ahora estoy en Ávila, á donde me mandó el Padre Provincial estar, hasta

<sup>1</sup> Es la carta 347.

<sup>2</sup> Fueron en el regreso desde Osma. Ella misma los describe en el libro de las *Fundaciones*.

<sup>3</sup> Carta 343 al canónigo Reinoso.

<sup>4</sup> Carta 344.

que nuestro Señor sea servido que el ilustrísimo Cardenal nos mande dar licencia para Madrid. Háceseme muy largo esperar hasta que su ilustrísima señoría vaya á el.... En la carta que me escribió á Soria no lo alargaba su señoría tanto.»

Con todo, tanto lo alargó, que al cabo no se hizo en vida de la Santa. Ya para entónces era ésta Priora de Ávila, aunque con harta repugnancia suya. Así que llegó allá, renunció el priorato la Madre María de Cristo. Procedióse á la eleccion de Priora el día 10 de Setiembre, y fué elegida Santa Teresa por unanimidad de votos.

En las adiciones que puso el P. Gracian á la *Vida* de la Santa, escrita por el P. Ribera, dice, al hablar de esto: «Cuando la eligieron, ella, con la mayor gracia del mundo, nos estaba riñendo á todas, porque no la dejábamos descansar, y queriendo dar razones para que se eligiese otra Priora: yo la mandé poner la boca en el suelo, y, postrada, comencé á cantar el *Te Deum laudamus*.»

Decía ella, con su habitual donaire, que la habian hecho Priora por pura hambre <sup>1</sup>; pues, en efecto, el monasterio estaba atrasado, y lo que era peor, algo decaido en lo espiritual. El caballero Salcedo, que habia muerto poco ántes, ya ordenado de sacerdote, habia dejado al convento sus rentas, que no eran muchas. Éste no habia entrado en posesion de los bienes, pero por de pronto faltaban las limosnas; pues se creía ricas á las monjas, cuando en realidad pasaban no poca penuria. Además, habia en el convento algunas agobiadas de escrúpulos y de melancolía, y el mismo capellan Julian de Ávila no andaba del todo acertado <sup>2</sup> en la

<sup>1</sup> Carta 355.

<sup>2</sup> Con fecha 26 de Octubre, decía al P. Gracian (carta 352): «¡Oh, mi Padre, qué desabrado anda Julian! Á la Mariana no está para negársele cada dia que le quiere, sino para rogarle con él. *Todo es santo; mas Dios me libre de confesores de muchos años.*»

direccion de alguna de aquellas melancólicas, que suelen ser el azote de los conventos y martirio de confesores.

Á ella la dirigia entonces el canónigo D. Pedro de Castro y Nero, magistral á la sazón de aquella santa iglesia, amigo y concoleja del P. Gracian en Alcalá. «Dígame vuestra reverencia, preguntaba á éste, qué cosa es este hombre, y qué se puede fiar de él...; no quiere confesar á nadie; mas á mi parecer gustaria de confesarme á mí.... Diz que es enemiguísimo de revelaciones, que áun las de Santa Brígida dice que no cree.» Y, en efecto, la dirigió durante aquellos meses, hasta que marchó á la fundacion de Búrgos.

Preocupábanle además por entónces varios cuidados de su familia, por no cumplirse el testamento de su hermano, por la difamacion de su buena sobrina Beatriz, á la que tenía deseos de sacar de Alba, donde la calumniaba una señora celosa; y, finalmente, la fundacion de Granada, que dirigia desde Ávila, ya que no podia hacerla personalmente.

Con fecha 29 de Diciembre, decia al P. Gracian acerca de aquel convento: «Las que señalé fueron las tres de acá y otras tres de Beas, con Ana de Jesus, que va por Priora, y otras dos de Sevilla, y dos freilas de Villanueva, que son harto buenas.»





CONTENTS

Introduction

Chapter I





## CAPÍTULO VI.

*Pasa la Santa grandes trabajos para lograr la fundacion de Búrgos, y, al regresar de ella, sufre algunos desvíos y desengaños pocos días antes de su muerte.*



El día 2 de Enero, con rigurosos frios y lluvias, anciana, demacrada y achacosa, tuvo que salir de Ávila camino de Búrgos.

El día 8 escribía desde Medina al ya citado Licenciado Peña, para que diese al Cardenal Arzobispo de Toledo noticia de las varias sobrinas y parientas suyas, que habian profesado en aquella casa y con gran fervor<sup>1</sup>. «Yo no pensé salir de Ávila en ninguna manera, hasta ir á la fundacion de Madrid. Ha sido nuestro Señor servido que algunas personas de Búrgos tenian tanto deseo que se hiciese allí un monesterio de estos, que han alcanzado licencia del Arzobispo y la ciudad, y ansí voy con algunas hermanas á ponerlo por obra....

<sup>1</sup> Carta 370.

»Partimos para Búrgos mañana.»

Azaroso fué el viaje, y á pique estuvieron de ahogarse al pasar por el paraje llamado los Pontones. La Santa describe aquellos trabajos primorosamente, como tambien los apuros que permitió Dios pasara con el Arzobispo y su Provisor, primero que concedieron la licencia, exigiendo previamente tuviera casa propia y renta suficiente.

Sobre aquella difícil fundacion en que Dios probó los subidos quilates de la paciencia que atesoraba la Santa, tenemos las curiosas declaraciones del médico Antonio Aguiar, y de Ana de San Bartolomé. En las informaciones hechas en Búrgos, decia el primero: «Me acuerdo muy bien cuando vino aquí á fundar la Santa Madre Teresa de Jesus, y en su compañía venian dos religiosos Descalzos, que era el uno el Padre Maestro Fr. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, que los dos fuimos colegiales en Alcalá, y por esto muy conocidos.

»Díjome cómo la Santa habia venido con muchas enfermedades en el camino, y así, que la fuese á visitar; y, aunque yo no la conocia, fuí; é informado de sus enfermedades (que eran muchas y grandes), ordené por entonces lo que pareció convenir.

»Visitéla algunos dias en la casa de Catalina de Tolosa, y por no tener la licencia del señor Arzobispo, ni pensarla alcanzar tan presto, y por otras incomodidades, que se debieron de ofrecer, se determinaron pasar á un aposento del hospital de la Concepcion, que está muy cerca de mi casa, con la cual ocasion la comencé á tratar más familiarmente, y ella á comunicarme la necesidad que tenía de casa, y yo comencé á hacer algunas diligencias y la acompañé á ver algunas, las cuales no le agradaron.

»Al fin venimos á resolver, que convenia tomar una que en esta ciudad llamaban de D. Joan Mausino, la cual fué á ver la Santa con algunas de sus monjas, y les pareció

sumamente bien, y entre sí se convinieron para tratar de la compra; y por deseársela otras religiones mucho, con secreto lo vine yo á concluir con un clérigo, á cuyo cargo estaba la venta de la casa, en mil y trescientos ducados; mas me dijo que por ser para aquellas santas religiosas, perderia diez ducados. Y como la Santa se hallaba tan pobre, reparó mucho en el dinero; y en esta ocasion fué cuando nuestro Señor le dijo, como ella refiere:—*¡En dinero reparas! Yo les ofrecí de pagárseles si no los tenían, y áun de quedarme con la casa despues de algunos años que hubieran vivido en ella, si no les agradaba.*»

«Despues de haberle dicho esto á la Santa Madre, hizo señal á las religiosas para que viniesen al aposento, adonde ella estaba, detrás de un rallo, y al fin se resolvieron en tomarla. Llamé al clérigo y escribano, y, concluido, hicimos las escrituras para pagarla dentro de breves dias.

»Pasáronse luego á su casa, á donde comencé yo á tratar mucho á la Santa Madre, y con tanta familiaridad, que me contaba muchos ratos sus trabajos y lo que le sucedia en las fundaciones que iba haciendo; y, finalmente, todo lo que me podia decir fuera de ser confesion (salvo sus revelaciones y mercedes que Dios le hacia, que esto nunca me lo dijo), con lo cual pasaba allí yo mucha parte de los dias, por sentir con su comunicacion mucho provecho en mi alma.

»Vínose á trazar la iglesia en aquella casa, en la propia caballeriza; de suerte que los pesebres, por estar embutidos en la pared, servian de tener las vinajeras, cera y misal.

»Y contándome ella cómo todas sus fundaciones, así de frailes como de monjas, las habia hecho en suelos humildes y pobres, y en lugares de estiércol y telarañas, le solia yo decir por donaire, contándome ella la devoción que tenía con San José:—Madre fundadora, bien le debió de ir á este su devoto en aquella primera y bienaventurada caballeriza, pues no le podemos echar de ella.»

»Contándome la fundacion de Toledo, me dijo:—Certifico á vuestra merced, señor licenciado, que entré en Toledo con muy pequeña cantidad de dineros, y con sólo una manta y un jergon, y dentro de pocos dias compré una casa que me costó nueve mil ducados, y desde allí nos proveyó Dios de grandes mercedes y favores.

»Quejándome yo un dia que ¿por qué no bajaba puntualmente á asistir á la obra y las trazas? (y la razon era por la suavidad que yo sentia con su presencia), me respondió:—Quiero que sepa vuestra merced que yo tambien escribo mis necesidades; y en el estilo que puedo voy ahora escribiendo lo que pasa en esta fundacion, que es memorable, como lo he hecho en todas las otras: porque serán cosas de mucho gusto algun dia, y áun ahora voy escribiendo la merced que vuestra merced nos hace, y la caridad con que nos trata y lo que le debemos: y cierto que ni come ni sosiega en su casa asistiendo aquí, y Dios se lo ha de pagar.

»Tambien sé que fué la Santa muy amiguísima de pobreza, porque no queriendo dar el señor Arzobispo licencia para que la fundacion se hiciese sin renta, no obstante esto, renunció ante escribano la donacion que Catalina de Tolosa le habia hecho, ante el mismo, en favor de su monesterio; porque sin que esta donacion precediese, nunca quiso dar licencia el dicho señor Arzobispo, la cual donacion no fué fingida, sino real y verdadera (conforme á derecho pudo darle la dicha Catalina de Tolosa); porque si quisiera librarse de todas las molestias que tuvo en la fundacion, con sólo una fingida traza que yo le daba, lo pudiera hacer; pero me respondió que le ofreció cuatrocientos ducados de renta ó la cantidad que bastase para el sustento del monesterio, y dijo:—Señor, esta traza es muy buena; pero yo no tengo de hacer cosa que tenga resabio de pecado, aunque sea venial, por quanto hay en el suelo. De donde conocí tambien cuán temerosa era de ofender á Dios.

»Compadeciase la Santa Madre mucho de sus prójimos, porque llegando á esta ciudad una muchacha vestida de hombre, que venía descaminada, la metió dentro de la casa en que estaba, y la tuvo dos ó tres semanas, al cabo de las cuales me dijo:—Yo no estoy satisfecha de cosa, si no se la digo á vuestra merced: yo he recibido esta muchacha desta manera, y me ha sucedido hallar muchas santas por este camino: véala vuestra merced, y dígame lo que le parece. Que, aunque la Santa tenía aquel don de conocer espíritus y talentos, en este caso se quiso valer de mí y de sus religiosas: al fin resolvióse que la volviese á enviar á su tierra, lo cual hizo la Santa con mucho recato.

»Era cosa muy notable lo que sucedia acerca de conocer los talentos de las personas que llegaban á pedirle el hábito, porque algunas veces me decia de algunas: «Esta no tiene el talento que buscamos;» y de otras le parecia que la Religion habia de pagarles el dote ántes que pedírselo, como me lo dijo de una que se llamaba en el siglo *doña Beatriç de Arceo*, que era viuda, la cual tomó el hábito, y me dijo la Santa:—Esta mujer es la que há menester este convento.»

Hasta aquí la curiosa declaracion del médico Aguiar en lo que se refiere á la fundacion de Búrgos.

El Obispo de Calahorra D. Pedro Manso, que habia sido director y bienhechor suyo, decia tambien, acerca de su llegada á Búrgos y del provecho espiritual, lo siguiente:

«Digo que sé que en los dos meses que estuvo la Madre *Teresa* en Búrgos, ántes de tener convento en el hospital, y en casa de Catalina de Tolosa, aguardando la dicha licencia, hizo la dicha Madre Teresa de Jesus gran provecho espiritual en todos los demás monesterios de monjas de la dicha ciudad de Búrgos, así con la grande fama de su santidad, religion y aspereza de vida, como con su trato y conversacion celestial.

»Porque de una visita que en todos los monesterios hizo visitando, hablando y consolando á las religiosas dellos, las dejó tan edificadas, que se vieron y experimentaron muchas y muy particulares mudanzas de vida y costumbres, y aprovechamiento de las dichas almas religiosas, y está fué público y notorio en la dicha ciudad de Búrgos.»

«Y particularmente sucedió esto en el monesterio real de las Huelgas de San Bernardo de la dicha ciudad, porque de sola una vez que entró en él la dicha Madre *Teresa de Jesus*, de ver su hábito, su pobreza, su humildad y religion, y trato llano y véro, y tan apegadas sus razones al amor de Dios, las pláticas tan espirituales y el celo tan ferviente de la salvacion de las almas y los consejos tan saludables que daba, del rigor que deben tener las religiosas consigo mismas, para ser más agradables á Dios, con sólo la dicha visita, sé yo que se reformó casi todo el monesterio de las dichas monjas Bernardas de las Huelgas; y esto lo sé porque siendo á la sazón canónigo magistral de la catedral de la ciudad de Búrgos, trataba y comunicaba á las personas más graves y religiosas del dicho convento de las Huelgas, y les oí decir lo que tengo dicho, y otras muchas cosas, en confirmacion de esto que no me acuerdo.

»Y demás de esto por la misericordia de Dios hizo en mí grande provecho el trato y la comunicacion con la dicha bienaventurada Madre *Teresa de Jesus*, porque como la tenía en opinion de tan grande santa y favorecida de Dios, yéndola á visitar la primera vez, luégo como llegó á la dicha fundacion en casa de la dicha Catalina de Tolosa, donde se fué á posar con sus religiosas, y estando dicha Madre *Teresa de Jesus* en la cama enferma de sus continuas enfermedades y de grandes trabajos, que habia pasado en el camino, le hablé por una ventana con su reja, que caía á un corredor, y echado un velo negro en cada reja como si estuviera en su convento, y por la parte de adentro tenía su cama junto

á la dicha reja, y allí le hablé sin verla; y llegué con tanto temor y respeto, que bien juzgué llegaba á hablar á una gran santa y amiga de Dios, y se me conmovieron las entrañas y espeluzaron los cabellos de miedo y reverencia, y desde allí quedó en mí muy asentado, que la dicha Madre *Teresa de Jesus* habia de ser gran pilar en la Iglesia de Dios.»

No es menos curiosa é importante la declaracion de la venerable Ana de San Bartolomé, compañera de Santa Teresa, acerca de los trabajos de ésta en los últimos dias de su vida:

«No es nada lo que pasó en Búrgos, que fué la postrera fundacion que hizo. La pobreza fué tanta, que nos faltaba la comida y las cosas necesarias.

»Un dia, me acuerdo que estando con harta flaqueza la Santa, no tuve que la dar sino un poco de pañ mojado en agua, porque habia crecido tanto el rio, que no nos podian socorrer los del lugar, ni nosotras enviar por nada, que estaba la casa fuera del lugar y arrimada á una ribera, que creció tanto el agua, que se entró en la casa, y ella era vieja, y á cada ondeada del rio se estaba meneando, como que se iba á caer<sup>1</sup>.

»El aposento de nuestra Santa era tan pobre, que se veia la luz del cielo por el techo, y las paredes todas hendidas, y hacía harto frio, que lo es muy grande en aquella ciudad.

»Entrósenos el rio en la casa hasta los primeros suelos, y como estábamos en este peligro, subimos el Santísimo Sacramento en lo alto de la casa, y á cada hora pensábamos ser anegadas, y estábamos diciendo letanías, y desde las seis de la mañana hasta la media noche estuvimos en este peligro, sin comer ni sosegar, que todo lo que teníamos se habia anegado.

»Nuestra Santa estaba la más afligida del mundo, que se

<sup>1</sup> Fué la inundacion el dia de la Ascension.

acababa de fundar la casa, y dejóla el Señor á solas, que no sabía si era bien nos estuviésemos quedas, ó si salir, como hacian otras religiones en este tiempo. Estábamos todas tan turbadas, que no nos acordamos de dar nada á Nuestra Santa. Ya muy tarde, me dijo:—Hija, mire si no ha quedado un poco de pan: déme un bocado, que me siento muy flaca. Esto me partió el corazon, é hicimos entrar una novicia, que era fuerte, á sacar un pan de debajo del agua, que la daba á la cintura, y de aquello la dimos, que no habia otra cosa. Y, si no entraran unos nadadores, pereciéramos; mas parece que fueron ángeles de Dios, que no sabíamos cómo habían venido, y entraron debajo del agua, y quebraron las puertas de la casa y empezó á salir el agua de las piezas: mas quedaron tan anegadas y llenas de piedras, que se sacaron más de ocho carros de lo que la agua habia traído.

»Andábase meneando la pieza de la Santa para caer. Como he dicho, era tan pobre, que el sereno la mataba.

»Yo tenía dos cubiertas en nuestra cama, y la una colgaba de noche sobre ella, y la otra por los lados de la cama, de manera, que ella no sentia que yo lo quitaba, que no lo sufriera. Yo de que se dormia me arribaba á par de su cama sentada, y cuando me llamaba, hacía que venía de nuestra cama, y decíame la Santa:—¿Cómo, hija, vienes tan presto?

»Otras la dejaba durmiendo, y me iba á lavar sus paños, que, como estaba enferma, tenía yo consuelo de darla limpio. Era muy agradable á ella la limpieza. Estábame muchas veces sin dormir, y no me hacía falta el sueño por darle contento.»

Concluye aquí el cap. xxvi, y en el siguiente continúa otro fragmento de la relacion de la venerable Ana.

Después de decir la narradora que en este viaje padeció grandes trabajos y la mortificó «Dios más que en todo el discurso de su vida, permitiendo, para mayor suerte de su

sierva, que algunas personas que la tenían mucha obligación, y á quien ella, despues de Dios, habia dado el sér que tenían, la hiciesen contradicción y perdiesen el respeto,» pasa á describir algunos de éstos, copiando otro fragmento de la relacion, que dice así :

«Á la mañana nos partimos <sup>1</sup>, sin llevar ninguna cosa para el camino, y la Santa iba mala del mal de la muerte, y todo este dia por el camino no pude hallar ninguna cosa para darla de comer : y una noche, estando en un pobre lugarcillo, no se halló cosa que comer, y ella se halló con gran flaqueza, y díjome : — Hija, déme si tiene algo, que me desmayo.—Y no tenía cosa, sino unos higos secos, y ella estaba con calentura. Yo di cuatro reales que me buscasen dos huevos, costasen lo que costasen. Cuando vi que por dinero no se hallaba cosa, que me lo volvian, no podia mirar á la Santa sin llorar, que tenía el rostro medio muerto. La afliccion que yo tuve en esta ocasion no la podré encarecer, que me parecia se me partia el corazon, y no hacía sino llorar de verme en tal aprieto, que la veia morir, y no hallaba cosa para acudirle. Y ella me dijo con una paciencia de un ángel : — No llores, hija; esto quiere Dios agora.

»Como se acercaba la hora de su dichoso tránsito, de todas maneras la ejercitaba el Señor; mas ella lo llevaba como siempre, como Santa. Yo padecia más, como ménos mortificada, que era menester que la Santa me consolára, y me decia que no habia de tener pena, que ella estaba contenta con un higo que habia comido.»

En efecto: salió de Búrgos para Palencia, dia de Santa Ana, aunque habia pensado ir por Palencia, y en tres de Agosto escribía desde allí á la Madre Tomasina Bautista, que habia quedado por Priora, haciéndola várias advertencias para el arreglo definitivo del convento. Sus últimas

<sup>1</sup> De Medina del Campo.

cartas son casi todas de advertencias y aún reprensiones á varias Prioras.

En 30 de Mayo habia dado una fuerte reprension á la venerable Ana de Jesus, por haber llevado muchas religiosas de Beas para la fundacion de Granada. En 6 de Agosto, desde Palencia, reprende á Teresa de Laiz, fundadora del convento de Alba de Tormes, que se mostraba demasiado exigente, en atencion á sus ínfulas de fundadora de él. El día 9 del mismo mes reprende á la Madre Tomasina Bautista por consentir que anduvieran pidiendo limosna públicamente para el convento de Burgos. El 26, advertencias á la Priora de Toledo, ya desde Valladolid, pues habia salido para allá desde Palencia al otro día de San Alberto. En 1.º de Setiembre, desde la misma ciudad, escribe al P. Gracian, amonestando á éste, aunque superior, procurase asesorarse de religiosos de respeto é importancia, y que hiciera por impedir la compra indiscreta de una casa en que se habia comprometido la Priora de Salamanca.

En Valladolid la insultó groseramente un abogado, con motivo de la testamentaria y herencia de su hermano, pues su sobrino D. Lorenzo, que habia casado con una señora nobilísima, pero no de muchos bienes, gastaba demasiado, y, mal aconsejado de varias personas, queria pedir la anulacion del testamento de su padre.

En la misma carta de 1.º de Setiembre <sup>1</sup>, le decia al Padre Gracian: «Aquí he pasado harto con la suegra de don Francisco, que es extraña y estaba muy puesta en poner pleito para que no valga el testamento, y aunque no tiene justicia, tiene mucho valor <sup>2</sup>.»

<sup>1</sup> Carta 400.

<sup>2</sup> Quizá queria decir más bien *valer*, ó valimiento. «¡Harto podrida me ha tenido y tiene!» exclama la Santa al verse acosada todavía con los embrollos de la asendereada herencia de su hermano.

Para mayor dolor, la Priora de Valladolid, sobrina suya, se desavino con ella, segun aparece de alguna declaracion <sup>1</sup>, y despidió á su santa Tia con algun despego. El dia 16 de Setiembre llegó á Medina del Campo, y al dia siguiente dirigió desde allí su última carta á la Madre Catalina de Cristo, Priora de Soria. Tampoco en aquel convento halló la cordial acogida que debia esperar.

¡Qué misterio tan doloroso hallaríamos en estos últimos desengaños, sufridos por la Santa en vísperas de morir, y de religiosas tan antiguas y virtuosas, y de hijas tan queridas, si no comprendiéramos que Dios queria desligarla en aquellos momentos supremos hasta de los afectos más puros y naturales del corazon, para hacer que muriese en inesperado desamparo de las criaturas, como su divino Maestro!

Desfallecida de cansancio, de calentura, de disgustos y hasta de hambre, llegó la Santa á Peñaranda de Bracamonte, y allí fué donde la venerable Ana de San Bartolomé apenas pudo darle un bocado de pan. Á esos disgustos alude con delicadeza la venerable en el pasaje citado.

Además, estando ya tan cerca de Ávila, y sintiéndose morir, ni aun lograba ir á espirar en Ávila, á donde se dirigia <sup>2</sup>, pues el P. Fr. Antonio de Jesus le habia mandado en Medina que pasára á Alba de Tormes, por exigirlo así la duquesa, que estaba en vísperas de parir.

<sup>1</sup> Créese que á eso alude la venerable Ana de San Bartolomé, en lo que dice en las tres primeras líneas de la página 355.

<sup>2</sup> En la última carta de 1.º de Setiembre dice así: «Yo estaré poco en Ávila, porque no puedo dejar de ir á Salamanca...., aunque si se hace lo de Madrid (que ando en esperanzas de ello), más lo querría.»







## CAPÍTULO VII.

*Últimos días de Santa Teresa, y su dichoso tránsito en Alba de Tormes.—Traslaciones de su cadáver.—Su retrato.*



EL día 20 de Setiembre, á las seis de la tarde, llegó Santa Teresa á la villa de Alba de Tormes, que habia de ilustrar para siempre con las reliquias de su santo cuerpo. Las fatigas y el cansancio habian agotado sus escasas fuerzas, y al entrar en la clausura estaba casi exánime. Al decirle que ya habia parido la duquesa, exclamó con su habitual y modesto gracejo :—¡Gracias á Dios! Con eso verán que ya no hace falta la Santa.

Haciendo un esfuerzo supremo, se levantó al dia siguiente para bajar á la iglesia á comulgar, y vuelta á la cama, se acostó para no levantarse más.

La madre María de San Francisco, que se hallaba en Alba al tiempo de su muerte, declaró lo siguiente <sup>1</sup>:

«Estando en Alba enferma de la enfermedad de que murió nuestra Santa Madre, sucedió que mandaron los médicos se le echase una melecina de aceites de la botica, todos de malísimo olor, y al tiempo de recibirla se derramó toda por la cama de la Santa, y en este punto acertó á llamar la señora

<sup>1</sup> En las informaciones hechas en Medina.

duquesa de Alba, la vieja, que se decia doña María Enriquez, que, como la tenía por Santa, venía muy á menudo á visitarla y darle la comida de su mano.

»Congojóse mucho la Santa por ver que venía á tan mal tiempo, por causa del mal olor, y yo le dije:—No tenga pena, Madre, que ántes huele como si la hubieran rociado con agua de ángeles. Y era así, que olía con gran fragancia, y la Santa me respondió:—Alabado sea Dios, hija; cubra, cubra, porque no huela mal y ofenda á la duquesa, que harto me holgára que acá no viniera.

»En entrando la duquesa se sentó luego, y comenzó á abrazar á nuestra Santa Madre y juntarle la ropa, y ella la dijo:—No haga vuestra excelencia eso, que huele muy mal, con unos remedios que aquí me han hecho; la cual respondió:—No huele sino muy bien, y ántes me pesa que le hayan echado aquí olor, que no parece sino que se ha deramado aquí agua de ángeles, y le puede hacer mal.

»Y como yo se lo oí decir á su excelencia, reparé en ello, y me pareció que era milagro; pues, habiéndose deramado aceites pestíferos de olor, no lo hubiese malo, sino ántes tal como se ha dicho.»

Sobre el mismo asunto hizo la Madre Catalina Bautista la siguiente declaracion en las informaciones de Alba:

«Dijo, que era nuestra Santa Madre tan amiga de la pobreza, que en todas las ocasiones que se ofrecian lo mostraba muy bien, como lo hizo una vez, que, estando en el refectorio de esta casa, y faltando servilletas para comer, le llegaron á decir, que si queria que las fuesen á pedir á la fundadora <sup>1</sup>, á lo cual respondió que no, que ántes se holgaba mucho les faltase, y le pesaba grandemente, que entendia que algun dia les habia de sobrar.»

«Estando yo una noche, antes que muriese nuestra Santa

<sup>1</sup> Teresa de Laiz.

Madre, en oracion delante de una cruz que habia en un corral, que estaba dentro de esta casa, alzando los ojos al cielo ví una estrella mucho mayor que suelen ser las ordinarias, la cual, con mucha luz, fué bajando hasta ponerse encima de la capilla mayor de esta iglesia, lo cual me causó mucha admiracion, y con ella lo conté á otras religiosas deste convento.»

«Cuando murió nuestra Santa estaba yo hacía cuatro meses de todo punto privada del sentido del olfato; y diciéndome las religiosas el grande olor que despedia de sí el cuerpo de nuestra Santa, y que era en tanto grado, que fué necesario abrir la ventana de la celda, por la grande fragancia que en ella habia; y aunque yo no olia nada, llegué á besarle los piés, y al mismo punto olí un suavísimo olor como todas las demás; y hasta hoy, gloria á nuestro Señor, tengo el sentido del olfato muy en su punto.

»Preguntándole á la hora de la muerte á nuestra Santa Madre el religioso que allí estaba, que era el padre Provincial, y la Madre Ana de San Bartolomé, si queria que la llevasen á enterrar á Ávila, respondió:—¿Por ventura aquí no me darán una poca de tierra? Y diciéndole otra religiosa:—Dice muy bien, Madre, que nuestro Señor no tuvo casa propia; respondió la Santa:—¿Qué bien me dice, Madre! Mucho me ha consolado con eso.»

La misma Madre María de San Francisco añadía en aquella informacion: «Delante de mí el P. Fr. Antonio de Jesus, acabando de confesar á nuestra Santa Madre, puesto de rodillas, la dijo:—Madre, pida al Señor no nos la lleve ahora, ni nos deje tan presto. Á lo cual respondió:—Calla, Padre: ¿y tú has de decir eso? Ya no soy menester en este mundo. Y desde entónces comenzó á dejar cuidados y tratar de morir.»

«Á las cinco de la tarde, víspera de San Francisco, pidió el Santísimo Sacramento, y estaba ya tan mala, que no se

podía revolver en la cama, sin que dos religiosas la volvieresen, y mientras que no venía el Viático, comenzó á decir á todas las religiosas, puestas las manos y con lágrimas en sus ojos:—Hijas mías y señoras mías: por amor de Dios las pido tengan gran cuenta con la guarda de la Regla y constituciones, que, si la guardan con la puntualidad que deben, no es menester otro milagro para canonizarlas: ni miren al mal ejemplo que esta mala monja las dió y ha dado, y perdónenme. Y en este punto acertó á llegar el Santísimo Sacramento, y con estar tan rendida, se levantó encima de la cama, de rodillas, sin ayuda de nadie, y se iba á echar della, si no la tuvieran; y poniéndosele el rostro con grande hermosura y resplandor, é inflamada en el divino amor, con gran demostracion de espíritu y alegría, dijo al Señor cosas tan altas y divinas, que á todos ponía gran devocion. Entre otras, le oí decir:—Señor mio y Esposo mio: ya es llegada la hora deseada; tiempo es ya que nos veamos; Amado mio y Señor mio: ya es tiempo de caminar. Vamos muy en hora buena; cúmplase vuestra voluntad; ya es llegada la hora en que yo salga deste destierro, y mi alma goce en uno de Vos, que tanto he deseado. Y si el Perlado no la estorbara, mandando en obediencia que callara, porque no la hiciera más mal, no cesara de aquellos coloquios.

»Despues de haber recibido á nuestro Señor, le daba muchas gracias, porque la habia hecho hija de la Iglesia y porque moria en ella. Muchas veces repetia:—En fin, Señor, soy hija de la Iglesia. Pidióle perdon con mucha devocion de sus pecados, y decia:—Que por la sangre de Jesucristo habia de ser salva. Y á las religiosas pedia le ayudasen mucho á salir del purgatorio.

»Repetia muchas veces aquellos versos: *Sacrificium Deo spiritus contribulatus, cor contritum*, etc. *Ne projicias me a facie tua*, etc. *Cor mundum crea in me Deus*, y lo volvía en romance.

»Preguntándole al P. Fr. Antonio de Jesus si queria que llevasen su cuerpo á Ávila, respondió:—Jesus, ¿eso hase de preguntar, Padre mio? ¡Tengo de tener yo cosa propia! ¿Aquí no me harán caridad de darme un poco de tierra?— Toda aquella noche repitió los dichos versos, y á la mañana, dia de San Francisco, como á las siete, se echó de un lado, como pintan á la Magdalena, el rostro vuelto hácia las religiosas, con un Cristo, el rostro muy bello y encendido, con tanta hermosura, que me pareció no se la habia visto mayor en mi vida, y no sé á dónde se escondieron las arrugas, que tenía hartas, por ser de tanta edad y vivir muy enferma.

»Desta suerte se estuvo en oración con grande quietud y paz, haciendo algunas señas exteriores, ya de encogimiento, ya de admiracion, como si la habláran y ella respondiera, mas con gran serenidad todo, y con maravillosas mudanzas de rostro de encendimiento é inflamacion, que no parecia sino una luna llena, y á ratos, dando de sí grandísimo olor, y perseverando en la oracion, muy alborozada y alegre, como sonriéndose, dando tres suaves y devotos gemidos, como de un alma que está con Dios en la oracion, que apenas se oian, dió su alma al Señor, quedando con aventajada hermosura y resplandor su rostro como un sol encendido. Antes que muriera, llegó á la Santa Isabel de la Cruz, que padecia gran dolor de cabeza y mal de ojos, y cogiéndole las manos á la Santa, ella misma se las puso sobre la cabeza, y al punto quedó libre de todo su mal.

»Luégo que murió, besando sus piés Catalina Baptista, cobró el olfato, que había perdido, y sintió gran fragancia en los piés de la Santa. Todo esto ví.»

Casí lo mismo dice el Sr. Yepes acerca de su agonía, añadiendo:

«En toda aquella noche padeció grandes dolores, repitiendo de cuando en cuando sus versos acostumbrados; y á

las siete de la mañana del día siguiente (que fué á los 4 de Octubre), se echó de un lado, á la manera que pintan á la Magdalena, con un crucifijo en la mano (que tuvo siempre en la mano hasta que le quitaron para enterrarla), el rostro encendido, con grandísimo sosiego y quietud se quedó absorta toda en Dios, y enajenada con la novedad de lo que se le comenzaba á descubrir, y alegre con la posesión que casi comenzaba ya á gozar, de lo que tenía deseado. Estuvo de esta manera sin mover pié ni mano por espacio de catorce horas, que fué hasta las nueve de la noche de aquel mismo día.»

La venerable Ana de San Bartolomé, su fiel compañera, estuvo á su lado hasta el último momento<sup>1</sup>; dice en una de sus declaraciones que pudo ver por breves momentos abrirse la gloria para recibir á la Santa moribunda.

«Estuvo un credo esta vista gloriosísima que tuvo tiempo de mudar mi pena y sentimiento en una grande resignacion, y pedir perdon al Señor y decirle:—Señor, si Vuestra Majestad me la quisiera dejar para mi consuelo, no lo deseára agora, que he visto su gloria, y así os pido que no me la dejeis un momento acá. Y con esto espiró esta dichosa alma y fué á gozar de Dios como una paloma.....

.....  
 Como la Santa me queria tanto, yo la habia pedido me consolase y pidiese al Señor me diese libertad de no estar atada á nadie. Yo, de mi natural, era amorosa, y la queria

<sup>1</sup> En otra relacion dice: «Estando yo teniéndola en los brazos con esta ánsia de su vida, vino sobre ella una luz y majestad tan grande, que me divertí á mirarla, y dijéronme que venian por su alma, que si yo queria que se quedase. Dije que no, aunque lo sentía.»

Lo de tenerla en sus brazos al tiempo de espirar, no se puede entender literalmente, dada la postura en que murió la Santa.

más de lo que se puede querer, y á otras religiosas que yo veía con perfeccion, y la Santa las quería, yo las quería bien. Y algunas veces la Santa me decia que no era bueno para mi alma este asimiento con las amigas, que le quitase para bien de mi alma, mas hasta la hora que Dios la llevó no se me habia quitado. Ella me lo alcanzó, porque desde entonces he sido libre y desasida, y me parece que tengo más amor á las que amo sin elecion (*eleccion*) de amor propio, y lo demás es como si yo fuese sola en el mundo, que á todas las amo en Dios y por Dios. Y quedé con un ánimo fuerte para acomodar su santo cuerpo, que lo hice, como si no me tocára su muerte.»

El P. Ribera, biógrafo de la Santa, coetáneo de ella, dejó trazado su retrato ú etopeya, en estos términos:

«Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa; y aún despues de vieja parecia harto bien, el cuerpo abultado y muy blanco, el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporcion: la color blanca y encarnada; y cuando estaba en oracion se le encendia, y se ponía hermosísima; todo él limpio y apacible, el cabello negro y crespo, y frente ancha, igual y hermosa, las cejas de un color rubio que tiraba algo á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llenas; los ojos negros y redondos, y un poco papujados (que así los llaman), y no sé cómo mejor declararme: no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que, en riéndose, se reían todos y mostraban alegría, y por otra parte muy graves cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña, y no muy levantada de en medio, tenía la punta redonda y un poco inclinada para abajo, las ventanas de ellas arqueadas y pequeñas, la boca ni grande ni pequeña, el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color, los dientes muy buenos, la barba bien hecha, las orejas ni chicas ni grandes,

la garganta ancha y no alta, sino ántes metida un poco, las manos pequeñas y muy lindas.

»En la cara tenía tres lunares pequeños, al lado izquierdo, que la daban mucha gracia; uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz, otro entre la nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Estas particularidades he yo sabido de personas que más despacio que yo se pusieron muchas veces á mirarla. Toda junta parecía muy bien y de muy buen aire en el andar; y era tan amable y apacible, que á todas las personas que la miraban comunmente aplacía mucho. Sacóse, estando ella viva, un retrato bien, porque la mandó su Provincial, que era el Padre Maestro Fr. Jerónimo Gracian, que se dejase retratar; y sacóle un fraile lego de su Orden, siervo de Dios, que se llamaba Fr. Juan de la Miseria <sup>1</sup>. En esto lo hizo muy bien el P. Gracian; pero mal en no buscar para ello el mejor pintor que habia en España, para retratar á persona tan ilustre, más para consuelo de muchos. De éste se han sacado los que hay buenos ó razonables.»

Hasta aquí este sabio y discreto escritor, á cuyo propósito añade estas palabras el Padre Gracian:

«Nuestra Beata Teresa no fué en su tiempo fea de rostro; que, aunque algunos retratos suyos que andan por ahí no muestran mucha hermosura, es porque se retrató

<sup>1</sup> «Dispútase acerca del paradero de este retrato.

»Es lo cierto que Fr. Juan de la Miseria lo hizo bastante mal: refiérese que al ver Santa Teresa el trabajo que habia hecho, le dijo con su natural donaire: «Dios te lo perdone, Fr. Juan, que me has hecho padecer aquí lo que Dios sabe, y al cabo me has pintado fea y legañosa.»

»Al frente de la edición hecha en casa de Foquel, en Salamanca, hay un retrato de Santa Teresa bastante bien grabado; el ejemplar que se conserva en la Biblioteca de San Isidro de Madrid, lo tiene todavía.»

siendo ya de sesenta años. Y yo, por mortificarla (siendo su Prelado), mandé que la retratase un fraile lego, llamado Fr. Juan de la Miseria, que en el claustro del convento de monjas de Sevilla estaba haciendo ciertas pinturas, y no era muy buen pintor; que de otra manera no hubiera retrato suyo, ni ella ni yo consintiéramos la retratára nadie <sup>1</sup>. Tenía hermosísima condicion, tan apreciable y agradable, que á todos los que la comunicaban y trataban con ella, llevaba tras sí, y la amaban y querian, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables, que suelen tener algunos santos creidos, con que se hacen á sí mismos y á la perfeccion aborrecibles. Era hermosa en el alma, que la tenía hermo세ada con las diez virtudes heróicas, partes y caminos de la perfeccion que decíamos.»

En la difusa carta que escribió el venerable Sr. Yepes á Fr. Luis de Leon, especie de compendio de la vida de Santa Teresa, ántes de que escribiese su biografía con mayor extension, al dar noticia de su exhumacion en Alba de Tormes, dice así:

«Enterráronla los que allí se hallaron el dia de San Francisco, como si fuera una monja comun; y puesta en un ataúd con su hábito, cubriéronla de tanta tierra, piedra, cal y agua, que el ataúd se quebró, y el cuerpo se cubrió de tierra y agua. Hicieron esto las monjas, porque, como temian que se la habian de llevar de allí á su monasterio de Ávila, tuvieron mucho cuidado de hacer mazonear todos estos pertrechos, de manera que dos oficiales estuvieron dos dias tapiando la sepultura. Mas como la diligencia humana

<sup>1</sup> «Como el retrato se hizo en Sevilla, y no es probable que la discreta y lista Priora de aquel convento se desprendiese de él, creo que el verdadero original es el que existe en Sevilla, y que de él se sacaron, á poco de muerta la Santa, los que se enseñan como originales en Ávila, Alba de Tormes, Valladolid y otros puntos.»

no puede impedir la disposicion divina, esto sirvió para mayor demostracion de su santidad, porque por ordenacion del Capitulo provincial, que se celebró en Pastrana el año de 1585, siendo Provincial el P. Fr. Nicolás de Jesus, tres años despues de su muerte, fuese trasladada de Alba á la ciudad de Ávila, de donde, como está dicho, era natural, y Priora al tiempo que murió, abriendo el ataud, le hallaron lleno de tierra y podrido el hábito con que la enterraron; mas el cuerpo entero, sin falta de un cabello, aunque tan apretada la tierra á su cuerpo, que fueron menester cuchillos para despegalla.

»Desta tierra tomó un poco Teresa de Jesus, su sobrina, y, envuelta en unos papeles, la puso en su pecho; quando despues la sacó los halló tan calados y untados, como si los hubieran bañado en aceite; de esta tierra hube yo cantidad de una avellana, y estando seca como arena, porque de invierno y de verano la traia en el pecho, hacía el mismo efecto; y hoy dia le hace, al cabo de dos años que se apartó de su cuerpo.

»Puesta en Ávila, y sabido por algunos lo que pasaba, el señor licenciado Laguna, oidor del Consejo Real, muy devoto de esta religion, yéndose á holgar al Espinar, quiso ir desde allí á ver esta maravilla; yo tuve licencia para ir con él, y el padre Provincial nos la dió para que la pudiésemos ver: comunicado nuestro viaje con el señor Obispo de aquella ciudad, parecióle sería servicio de Nuestro Señor que otros se hallasen presentes para que diesen testimonio de la verdad.

»Sacóse con toda reverencia el cuerpo á la portería, y los sobredichos y otras personas, los más graves que habia en aquella ciudad, y notarios y médicos, vieron su cuerpo entero y sin corrupcion, y con muy buen olor, tan asidos los huesos y niervos (*sic*) unos y otros, que quando la sacamos estaba derecho, sin torcerse, como si fuera una tabla; tal,

que cuando las monjas le mudaron el hábito se tenía en pié: tenía sus cabellos tan asidos, que de ellos le levantaron la cabeza, llenos de carne sus pechos, y su vientre con sus heces, como cuando espiró. Estaba su carne tratable, que con tacto del dedo se hundía y se levantaba.

»Cuando de Alba la trajeron, por consolar las monjas, las dejaron el brazo izquierdo; y aunque no fué acertado cortarle redondo, fué manifiesta prueba de esta milagrosa incorrupcion lo que se vió, porque se descubrió el túetano amarillo, y el hueso blanco, y la carne colorada y blanca, quedando el hombro tan cerrado y macizo con su hebra, como si cortáran una pierna de carne por medio del hueso. Esto puso mayor admiracion, y cierra la puerta á todas las calumnias que se podian alegar; y con ser cuerpo muerto, tan lleno de carne y tan macizo, no pesaba tanto como pesára un niño de dos años; de manera que parecen aquí tres milagros, la incorrupcion, el olor y la agilidad.

»El cuarto no es de ménos consideración; porque como la hubiesen puesto un paño para atajar cierta sangre, de que murió, al tiempo que la limpiaban, hallaron el paño ensangrentado y la sangre fresca como si entónces acabára de salir; de manera, que todos los paños y papeles que toca quedan teñidos de sangre; y en ellos está al cabo de dos años tan hermosa y colorada, como podrán entender los que vieren el paño que de su cuerpo se tomó, y los papeles y lienzos que toca, de los cuales yo tengo uno que ha teñido otros que ha tocado.

»Para concluir esta carta, quiero contar á vuestra paternidad una cosa que el dia de hoy experimento, que si no es milagro, tiene dello mucha apariencia. Por gracia de esta Santa Madre, que quiso corresponder á mi devocion, hube un artejo, que parece ser la parte de la uña del dedo anular de la mano izquierda, que há poco ménos de dos años que se cortó: yo le he traído en el pecho todo este tiempo, al

cabo del cual le envolví en un pañito de Holanda, por satisfacer á la devocion de un racionero de Córdoba; y habiéndole tenido así un dia, cuando se le quise dar, halléle todo calado de aceite muy oloroso, y tomé otro é hice lo mismo, y así he hecho veinte y seis dias que han pasado hasta hoy, y todos los cala de la misma manera; entiendo que es como fuente manantial, porque si todo fuera aceite ya se hubiera muchas veces consumido, y esto mismo tienen todas sus reliquias.

»Otra experiencia tengo del olor de todas sus reliquias, y es, que si se juntan á otras cosas olorosas, las hacen perder su olor, y toman el de las reliquias. En una caja que estaba penetrada del olor de unas pastillas muy olorosas, puse de la tierra y de estos paños, y otras cosas que de ella he podido haber, y poco á poco fueron consumiendo el olor de las pastillas, y quedó el olor de las reliquias, sin que se les pegase cosa poco ni mucho del olor de las pastillas. Sólo un hueso de un santo que puse á vuelta de ellas, ese tomó el olor de la caja, y el dia de hoy le tiene.»

Luégo que murió sintieron mucho las religiosas de Ávila, como era natural, que no hubiese venido allá su Santa Madre, como ella pensaba y deseaba. Murmuróse de los Superiores, que, por respetos humanos y complacencias, le habian obligado á ir, moribunda y con tantos trabajos, hasta Alba de Tormes, en vez de venir desde Medina á su más próximo y querido convento de San José, donde hubiera podido descansar y quizá reponerse. Alegaban las religiosas derecho á sus restos mortales, por ser á la sazón Priora de aquel convento, y asimismo que el Sr. Obispo D. Álvaro Mendoza habia labrado parte de la iglesia con objeto de enterrarse en ella y cerca del sepulcro de la Santa fundadora, su constante protegida. Pero si se recuerda, que excepto este respetable señor Prelado y alguno que otro sacerdote y religioso, todo el pueblo (voz entónces no de Dios, sino del diablo)

estuvo contra ella el día de San Bartolomé, y que pueblo, corregidor y concejo insultaron á la sierva de Dios, y quisieron deshacer su conventito y oponerse á su reforma, ¿extrañaremos que Dios no quisiera dejar impune ese delito, que delito y pecado fué á los ojos de Dios? Si se recuerdan los castigos de Moisés y otros justos por cosas livianas á los ojos del mundo, quizá encontremos en el mal comportamiento del día de San Bartolomé la causa de que los restos de la Santa Madre no quedáran en su patria; y sirva de escarmiento á otros pueblos para no oponerse á las obras santas y á las cosas de Dios, por espíritu de mezquina desconfianza y charlatanismo de gárrulos leguleyos.

Á pesar de eso, el Capítulo provincial mandó exhumar los restos mortales y trasladarlos de Alba de Tormes á su monasterio de San José en Ávila. Hízose así, y entónces el P. Gracian hizo amputar su brazo y sacar su corazon, á fin de que pudieran quedar en Alba para consuelo de las religiosas. Con este motivo dió la madre Constanza de los Ángeles la siguiente declaracion:

«Digo, que estando el día de San Lúcas del año de 85 todas las religiosas juntas en recreacion, en la celda en que nuestra Santa Madre murió, se oyeron en el torno de la sacristía, que cae al coro bajo, donde estaba enterrada la dicha nuestra Santa Madre <sup>1</sup>, tres golpes, los cuales dieron tres veces, que fueron todos nueve, pasando un poco espacio de un espacio al otro, con lo cual nos turbamos todas, creyendo si habia alguno en la iglesia; miráronlo, y no habia nadie. Luego, el día de Santa Catalina, vino el P. Fr. Gregorio

<sup>1</sup> Aquí se dan las señas de la celda donde murió y del sitio donde fué enterrada, las cuales coinciden exactamente con las que la tradicion designa.

El actual Sr. Obispo de Salamanca desea abrir una ventana, desde la cual pueda verse desde la iglesia este aposento convertido en oratorio.

Nacienceno, Provincial que entónces era, y el P. Fr. Jerónimo Gracian, para llevarse el cuerpo, y contándoles aquel ruido de los golpes, nos dijeron, que en aquel tiempo que los oimos se estaban firmando las patentes para sacarlo de aquí y llevarlo á Ávila, por donde venimos á pensar que era aviso de nuestra Santa Madre.»

Esto dicen tambien otras religiosas.

En Ávila se le colocó en la sala capitular.

La casa de Alba llevó á mal la traslacion del santo cuerpo al convento de Ávila, y aprovechando el duque su estancia y grande influencia en Roma, obtuvo del Papa Sixto V que se volviera á su primitivo sepulcro en Alba de Tormes.

Elevoése éste en 1598, y, finalmente, á mediados del siglo pasado (1750) se volvió á abrir su sepulcro; hallóse el cuerpo incorrupto, y se le colocó en una magnífica caja de plata, regalo de los Reyes.

Las espinas que actualmente brotan del corazon, transverberado por el dardo de un serafin, están siendo objeto de gran devocion para los católicos, y de estudio y controversia para los hombres de ciencia y de poca fé.





## CAPÍTULO VIII.

### *Beatificación y canonización de Santa Teresa.*



ABIAN transcurrido doce años desde la muerte de Santa Teresa, cuando se comenzaron las informaciones para la beatificación, hechas por los respetables Ordinarios. Corrian ya por toda España sus obras, impresas por Fr. Luis de Leon desde 1587, y se repetían las ediciones, y la Inquisición había devuelto el original de la vida que estaba en Toledo, el cual fué llevado al Escorial con algunos otros de la Santa, donde se conservan como una de las más preciadas joyas, que guarda aquel grandioso monumento.

Terminadas las diligencias por la autoridad ordinaria con una riqueza grande de noticias, de que son ligera muestra alguna de las consignadas en esta tercera parte, el Obispo de Salamanca dirigió la siguiente carta al Papa Clemente VIII:

«Beatísimo Padre: Así por razón de mi oficio, como por entender será gloria de nuestro Señor, y particular consuelo de Vuestra Santidad, me hallo obligado á dar á Vuestra

Beatitud parte de una gran misericordia, entre otras que nuestro Señor ha hecho á esta diócesis, el que en ella esté el cuerpo, y mucho más los ejemplos de la bienaventurada Madre Teresa de Jesus, la cual fué una mujer santísima, y vivió una vida purísima; y tal como Vuestra Santidad verá por las informaciones hechas por mis predecesores.

»Fundó una nueva religion, ó reformation de religiosos Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Cármen, que con gran ejemplo de virtud y penitencia florece agora en nuestra España. Escribió unos libros, cuya doctrina sobrepaja el talento de mujer, y áun de hombres muy aventajados, y que da buen testimonio del espíritu de Dios que en ella vivia: sus virtudes fueron admirables, y por ellas, y por otras cosas maravillosas que obró en su vida, fué estimada comunmente por santa. Ahora, despues de muertá, ha confirmado nuestro Señor con nuevos milagros su santidad. Entre otros, es uno bien manifiesto, que es la incorrupcion de su cuerpo, y la fragancia juntamente con óleo suavísimo, que de él sale. Á esta causa, es visitado su sepulcro de muchos fieles, que vienen de diversas partes, con mucha devocion, á pedir su intercesion en sus necesidades y trabajos.

»No sólo en esta diócesis, Beatísimo Padre, es su santidad conocida, sino que en toda España es grande la fama que hay de ella, y la singular devocion con esta Santa, juntamente con el deseo de verla canonizada.

»Yo, de mi parte, por los méritos que he sabido de ella, por la devocion que la tengo, y por cumplir con mi oficio, suplico humildemente á Vuestra Santidad, sea servido mirar las informaciones, que en este Obispado y en toda España se han hecho, y se digne de dar sus remisorias, para que se comience á tratar de su canonizacion; porque espero en Nuestro Señor, que será de mucho servicio suyo, y de grande utilidad para su Iglesia, para cuya proteccion y amparo guarde Su Majestad á Su Santidad.

De Salamanca 10 de Marzo de 1602.—Santísimo Padre, humildísimo siervo de vuestra Santidad,—DON PEDRO, *Obispo de Salamanca.*»

Comenzóse el año de 1604 la revision de estos documentos, y lo que se llama expediente ó proceso por autoridad apostólica. Diez años se tardó en terminarlo, y por fin se dió el decreto de beatificacion, á 24 de Abril de 1614.

Adelantóse mucho la canonizacion, principalmente por las gestiones del venerable siervo de Dios Fr. Domingo de Jesus María (en el siglo Ruzola), tercer General de la Congregacion italiana, que rápidamente se iba propagando por Italia y otras partes de Europa, fundando multitud de conventos de uno y otro sexo.

Gestionaba la corte de España la canonizacion de San Isidro Labrador, por instancia del ayuntamiento de Madrid, y la embajada tenía empeño en que fuese esta causa terminada exclusivamente y preferida á todas. Pero habia otras importantísimas, y el Pontífice no quiso acceder á esta exigencia y singularidad, sino que acordó hacer simultáneamente la canonizacion de otros cuatro grandes Santos, tres de ellos también españoles. Al efecto, el Papa Gregorio XV dió el día 12 de Marzo de 1622 el decreto de canonizacion de los cinco Santos con el ceremonial que él mismo dice en esta forma:

«Á la honra de la santa é indivídua Trinidad y exaltacion de la Fé católica y aumento de la Religion cristiana, con la autoridad del mismo Dios Todopoderoso, Padre Hijo y Espíritu Santo, y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y la nuestra, habiendo tomado consejo de nuestros hermanos, determinamos y definimos que los sujetos, de buena memoria, Isidro Labrador, patron de Madrid; Ignacio de Loyola, vizcaino, del lugar de Azpeitia, fundador de la Compañía de Jesus; Francisco Javier, de la misma Compañía de Jesus, y Teresa de Jesus y Ahumada, natural de

Ávila, fundadora de la Órden de Carmelitas Descalzos, y Felipe Neri, florentino, fundador de la Congregacion del Oratorio, son Santos, dignos de ser escritos en el Catálogo de los Santos, y como á tales los escribimos en dicho Catálogo, determinando que todos los años, el dia del tránsito de Isidro, Ignacio, Francisco y Felipe, como á confesores, no Pontífices; y en el de Teresa, como solamente vírgen, celebre la Iglesia universal sus oficios devota y solemnemente. Y sobre esto, valiéndonos de la misma autoridad, á todos los que verdaderamente penitentes y confesados, visitaren devotamente los sepulcros de los dichos, cualesquiera años en los dias de sus festividades, concedemos un año y cuarenta dias de indulgencia, y á los que hicieren esto en las Octavas de sus fiestas, concedemos cuarenta dias.»

El Conde-Duque de Olivares, á nombre de Felipe IV, escribió la siguiente carta al embajador del Rey católico en Roma, para que solicitase con el Papa Urbano VIII la Bula de la confirmacion del patronato de nuestra Santa Madre *Teresa de Jesus* en España :

«Dos veces ha votado el reino junto en Córtes por su Patrona y Abogada á la Santa Madre *Teresa de Jesus*, y serále de gran consuelo que Su Santidad lo confirme. Ofrécense algunas contradicciones <sup>1</sup>, en que quizá el cielo no será ménos pío; pero como es casi universal la devocion de estos reinos á tan gran Santa, justamente podemos seguirla, y asentarla con nuestros oficios. Escribo sobre esto á los señores Cardenales Pío y Torres; pero V. S. lo ha de favorecer en todas partes, como devoto de la Santa, y señor mío.

»Suplícola á V. S. muy de veras, y quiero que sepa, que

<sup>1</sup> Oponíanse los caballeros de Santiago, pero no todos, pues de aquella Órden era el Conde-Duque de Olivares. Hay un memorial de D. Francisco de Quevedo á favor del patronato exclusivo de Santiago.

casi desde que nací la tengo por abogada, y gran confianza en su proteccion; y que, por lo menos, ya que de mi cosecha no puedo ofrecerle cosa buena, he de poner á cuenta de la Santa lo que debiere á V. S. en esta ocasion, que ella es tal, que nos pagará bien á todos. Y yo estimaré esta deuda con particular reconocimiento.

»Dios guarde á V. S. como deseo. Madrid 27 de Marzo de 1627.

»*De letra del conde.*—El Rey es hijo de *Santa Teresa*, y todos sus esclavos. Conque V. S. me solicitará á mí, si yo me descuidare, que no haré.—*Don Gaspar de Guzman.*»

El Papa Urbano VIII accedió á esta demanda, dando el siguiente Breve declarando el patronato de *Santa Teresa* en España:

«Urbano, Papa VIII, para perpétua memoria.

»Teniendo Nós en la tierra, aunque indignos, las veces de Nuestro Señor Jesucristo, que corona con premio de gloria eterna á sus siervos y siervas en el cielo; por el oficio pastoral que nos está encargado, nos corre obligacion de procurar que se acreciente más cada dia en la tierra la honra y veneracion debida á los mismos siervos y siervas de Jesucristo, y que sea Dios alabado en sus Santos.

»Por tanto, para que los ruegos de los fieles de Cristo, que se acogen al patrocinio de los mismos Santos, consigan el efecto deseado, de buena gana les hacemos gracia de oír sus peticiones, y con íntimo afecto les comunicamos las partes del dicho nuestro oficio, segun que vemos convenir saludablemente en el Señor.

»Los amados hijos procuradores de los reinos de la corona de Castilla, ahora de nuevo nos hicieron relacion, que considerando ellos atentamente los innumerables beneficios que la Divina Majestad les ha hecho y hace cada dia por los méritos é intercesion de *Santa Teresa de Jesus*, y cuán ilustrados están los dichos reinos con la santidad de su vida,

con los grandes milagros que se ha dignado el Señor de obrar por ella, con la fundacion de tantos monasterios de hombres y mujeres de la Orden de Nuestra Señora del Cármen de Descalzos, y en que tanto florece la observancia de la regla primitiva de dicha Orden, de cuya reformation ella fué la autora; por esto, y por la gran devocion que tienen á la misma Santa Teresa, en las últimas Córtes de los dichos reinos eligieron por Patrona y Abogada de los reinos de la tal Corona, como consta del decreto hecho sobre ésto, donde más á la larga nos dicen se pone el hecho.

»Y porque, como la dicha relacion añadia, los dichos procuradores de Córtes tienen gran deseo, para que la dicha relacion sea firme y perpétua, que le apliquemos el patrocinio nuestro y de esta Santa Sede apostólica; Nos, alabando mucho en el Señor, la piedad y acuerdo presente de los dichos procuradores, y queriéndoles hacer especiales favores y gracias, y absolviéndoles á ellos y á cada una de sus personas, para efecto de conseguir tan solamente la presente gracia, de cualesquiera sentencias, censuras y penas eclesiásticas de excomunion, suspension, entredicho y otra cualesquiera por derecho ó especial persona, con cualquiera ocasion ó causa puesta, si acaso están con ellas ligados: inclinándonos á los ruegos que de nuevo humildemente se nos han propuesto, así en nombre de nuestro muy amado hijo en Cristo, Philipo, Católico Rey de las Españas, como de las dichas Córtes, de consejo de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la santa Iglesia de Roma, deputedos para los sacros Ritos, aprobamos y confirmamos, con autoridad apostólica, la dicha eleccion y decreto sobre ella hecho, y le damos fuerza de firmeza apostólica, y suplimos todos y cualesquier defectos, así de hecho como de derecho, si acaso alguno por algun camino en ello hubiese habido.

»Y estatuímos, y con precepto mandamos, que de aquí adelante, para siempre jamás, todas las personas de los di-

chos reinos, así seglares y eclesiásticos como regulares, tengan y reputen á la dicha Santa Teresa por tal Patrona, con todos y cada uno de los privilegios, gracias é indultos competentes á tales Patronos, ó que de otra manera se acostumbra concederse, y que así lo deben observar aquellos á quien toca, «sin perjuicio ó innovacion alguna del Patronato de »Santiago Apóstol en todos los reinos en España.»

»Y juntamente declaramos por írrito, y de ningun valor, cualquiera cosa que de otra manera acerca de esto, con cualquiera autoridad, á sabiendas, ó con ignorancia, acaso por alguno fuere intentada: no obstante otras cualesquiera Constituciones y ordenaciones apostólicas en contrario.

»Y queremos que á los traslados de las presentes, aunque sean impresos, firmados de mano de algun notario público, y autorizados con sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé en todo la misma fé que se diera á las presentes, si se exhibieran y mostraran.

»Dado en Roma, en Santa María la Mayor, con el Anillo del Pescador, á 21 de Julio de 1627, en el año cuarto de nuestro Pontificado.—*Vulpio, teatinense* <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Hállase este Breve en el libro de los Sermones de las Fiestas del Patronato de Santa Teresa.







## CAPÍTULO IX Y ÚLTIMO.

*Propagacion del Instituto á Francia y otras partes. Fama póstuma de Santa Teresa.*

**L**AS gestiones para llevar á Francia religiosas Carmelitas Descalzas comenzaron á poco de la muerte de Santa Teresa de Jesus, si es que no se proyectó algo en vida suya. Los avances del protestantismo en Francia y Flandes habian afligido á la Santa Madre, y como medio de oponerse á ello, en lo que podia como mujer y como española, y en una region distante, habia ideado la reforma austera de su Instituto carmelitano contra la mal llamada reforma protestante, sostenida por el orgullo de los heresiarcas y la audacia y liviandad de Príncipes y magnates. Ella misma lo dice en su precioso tratado del *Camino de Perfeccion*, y lo corrobora el mismo Julian de Ávila, su capellan y biógrafo, el cual alude ya á las gestiones que se hacian para llevar religiosas á Francia, y aún extrañando algo que no pidiesen de allá religiosos <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Véase el cap. VIII de la segunda parte, á las páginas 227 y 228, y aún las siguientes, donde pone una especie de arenga á las monjas, tomada del *Camino de Perfeccion*.

El que principalmente trabajó por llevar las religiosas á Francia fué M. de Bretigny. Vino éste á España en 1582, cuando acababa de morir Santa Teresa, y entró en Sevilla á tratar con la Priora María de San José, la cual le puso en comunicacion con el P. Gracian. Desde entónces comenzó á trabajar para llevar Carmelitas Descalzas á Francia.

Con todo, no se logró su deseo hasta el año 1604, en que las religiosas entraron á fundar allí. Iba de Superiora la venerable fundadora de los conventos de Granada y Madrid, Ana de Jesus, la cual habia padecido mucho durante las turbaciones, que ocurrieron en la Orden, y en el mismo convento de Madrid, de cuyo priorato fué destituida. Iba con ella la venerable Ana de San Bartolomé, la fiel servidora de Santa Teresa, á la cual se dió allí el velo negro para que pudiera ser Priora del convento de Pontoise, fundado al año siguiente.

Aún no bien habia terminado estas fundaciones la venerable Ana de Jesus, cuando se vió solicitada para pasar á fundar en Flandes, por empeño de doña Beatriz de Zamudio, apoyada por los Archiduques gobernadores de aquel pais. Á Bruselas llegó en 22 de Enero de 1607, en compañía de M. de Bretigny y otras personas piadosas. Tal fué el origen de la Reforma carmelitana en aquellos paises.

No queremos dejar de consignar aquí las cartas de los reyes de Francia, que coincidieron con las gestiones de beatificacion y canonizacion, narradas en el capítulo anterior, y son como sigue:

*Carta del Rey de Francia Luis XIII á Paulo V.*

«Santísimo Padre: La santa vida de la Madre Teresa, y los milagros que Dios ha obrado en crédito de sus merecimientos y ejemplar virtud, siendo á todos notorios, y llegado á tal reverencia entre nuestros vasallos, que hay ya en

este nuestro reino, fundados muchos monasterios de su Instituto; hemos juzgado que Vuestra Beatitud, certificada por nosotros, como ya lo ha sido de los buenos efectos que se han seguido, aceptará con gusto la súplica que le hacemos, de su canonizacion, con eficaces ruegos de que Vuestra Beatitud confirme, en memoria de las buenas obras de esta piadosa matrona, lo que su dicho Instituto ha dado ya á la posteridad, lo cual, tanto más incita á la devocion é imitacion de sus virtudes, quanto Vuestra Santidad contribuya lo que es de la autoridad de la Santa Sede, y su particular afecto á la exaltacion de la gloria de Dios y su Iglesia santísima, á que quedaremos muy agradecidos; y así se lo hemos mandado al marqués de Treynel, nuestro embajador, se lo insinúe, y represente á Vuestra Beatitud, al cual remitiéndonos, rogamos á Dios, Santísimo Padre, se digne de mantener, guardar y preservar á Vuestra Santidad en el buen gobierno y administracion de nuestra Santa Madre la Iglesia.

»Escrita en París el último dia de Enero de 1615.

»Vuestro devoto hijo el Rey de Francia y de Navarra,  
—LUIS.»

*Carta de la Reina Cristianísima de Francia, María, á Paulo V.*

«Santísimo Padre: Auméntase tanto cada dia en este reino la devocion por los estatutos y santa vida de la buena Madre Teresa, que algunos particulares han ya edificado muchos monasterios de su Orden<sup>1</sup>, por lo cual somos obligados con toda buena volutnad á los mismos ruegos, y súplicas hechas á Vuestra Beatitud, acerca de su canonizacion,

<sup>1</sup> Á esto se aludia en la citada pág. 227, al decir que tenian relacion con las fundaciones en cuanto que se referia á las hechas para entónces.

por el Rey nuestro muy amado señor, é hijo; atendiendo y considerando que el cumplimiento de esta buena obra depende de la bondad y piedad de Vuestra Santidad, por los efectos más útiles á la gloria de Dios de tiempo en tiempo, que se han seguido por los méritos de esta buena matrona, hasta hoy á toda nuestra satisfaccion; y así, suplicamos á Vuestra Santidad se digne de dar la autoridad de la Santa Silla, y la suya; y creer que lo tendremos por singular favor, como se lo dirá á Vuestra Santidad de nuestra parte el marqués de Treynel.

»Rogando á Dios, Santísimo Padre, se digne de mantener á Vuestra Beatitud en el buen gobierno y administracion de nuestra Santa Madre la Iglesia.

»Escrita en París el último dia de Enero de 1615.

»Vuestra devota hija la Reina de Francia y de Navarra,  
—MARÍA.»





## CONCLUSION.

---

**E**L siglo xvii vió propagarse el Instituto de los Carmelitas Descalzos, no sólo por toda Europa, sino por todo el mundo, y áun por los países salvajes de África y América; y no como Instituto dependiente del General del Cármen, sino como nueva familia é independiente, y áun está dividida en dos Congregaciones distintas, y con dos Generales, uno en España y otro en Italia. Vió tambien la canonizacion de la Santa Reformadora, y la publicacion de casi todos sus escritos en numerosas ediciones, algunas de ellas notables por su elegancia, si no por su correccion.

Decayó la gloria de Santa Teresa en el siglo pasado, como decayó todo, si bien se acabaron de publicar sus *Cartas* y la obra titulada *Año Térésiano*, en doce tomos, trabajo farragoso, de más volúmen que criterio y gusto, lleno de las menudas cuestiones con que el siglo pasado lo empequeñecía todo.

El castigo providencial, con que la Divinidad afligió á Francia y á toda Europa, despertándola de su letargo, vino á

derribar en aquel país el Instituto Carmelitano, y más tarde los remedadores de aquellas escenas, con mayor crimen, vinieron á ejecutar lo mismo, destruyendo en España, Italia y otras partes, los conventos de varones, y á veces los de religiosas. Con todo, en el segundo tercio de este malhadado siglo xix se han hecho, en obsequio de la gloria de Santa Teresa, no pocas cosas que no emprendieron ni se atrevieron á llevar á cabo nuestros mayores en los siglos pasados, con mayor tranquilidad y más recursos.

Los Padres Jesuitas belgas, continuadores de la obra monumental, titulada *Acta Sanctorum*, han erigido á Santa Teresa un monumento de gloria que durará, para reputacion de sus autores, cuanto dure la tierra, y en el que parece puede ponerse al final la divisa del emperador Cárlos V: *Non plus ultra*.

En Francia el P. Bouix, tambien de la Compañía de Jesus, sobre hacer una bella traduccion de las obras completas de Santa Teresa, limpiándolas de algunos lunares de sabor jansenístico, de que adolecian las antiguas versiones, ilustrándola con muy curiosas y eruditas notas, arregló con ímprobo trabajo la cronología de las cartas, que en confuso desórden se habian publicado en el siglo anterior.

En España se han dado aún más ordenadas, en dos tomos de impresion compacta, y se hace actualmente otra edicion aún más correcta y metódica, que pueda servir de norma para en adelante, y además se han publicado la *Vida* y las *Fundaciones*, conforme á los autógrafos del Escorial, reproducidos por medio del arte tipográfico: ¡Dios quiera que puedan reproducirse igualmente los demás autógrafos de la Santa, conforme á los originales de Sevilla y Valladolid, y las muchas cartas que se conservan dispersas!

Al acercarse el tercer centenario de la muerte de Santa Teresa, la Providencia ha dispuesto que se encuentre y se publique el original de la *Vida* de esta Santa Madre, escrito

por su primer capellan el venerable P. Julian de Ávila, el cual está destinado á ilustrar la memoria de aquélla, y alternar con las otras dos *Vidas* de los biógrafos coetáneos de ella y sus admiradores, el venerable Sr. D. Diego Yepes, Obispo de Tarazona, y el P. Ribera, de la Compañía de Jesus, y las otras que en pos de éstas se publicaron en variadas formas y distintos idiomas, y los opúsculos del Padre Gracian.

Sea el nuevo libro, como lo fueron los de estos grandes siervos de Dios, para gloria de Éste en la gloria de su amante sierva.

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS.

FIN.





## ÍNDICE.

	Págs.
Prólogo.....	v
Al lector .....	i

### PRIMERA PARTE.

CAPÍTULO I.—De los padres y origen de la Santa Madre Teresa de Jesus, y del llamamiento de Dios que tuvo en su niñez, y cómo respondió á él, y de lo mucho que importa acudir á este primer llamamiento, cuando viene al uso de la razon .....	5
II.—De las astucias con que el demonio procuró que la Santa Madre olvidase aquel primer llamamiento, y los medios con que volvió á los primeros deseos y las dificultades que con la ayuda del Señor venció para ser religiosa.....	13
III.—De las grandes enfermedades que la Santa Madre padesció por espacio de tres años, y la merced que el Señor la hacía en ellas, dándola paciencia y conformidad con su santa voluntad.....	19
IV.—En el cual se prosigue la materia del pasado, y trata de la mucha devocion que la Santa Madre tuvo al glorioso San Josef, y exhorta á la devocion de este Santo.....	27
V.—Del tiempo que la Santa Madre dejó la oracion por entretenerse en vanas conversaciones, y los avisos que Dios la daba para que los dejase: dice el mucho daño que hacen las Perladas de los monesterios en permitir á sus súbditas semejantes entretenimientos. Tiene muy buenos avisos.....	33
VI.—De las inspiraciones con que Dios la llamaba, y el	

- mucho trabajo que tuvo mientras no respondia á ellas. Pónese al fin una doctrina muy saludable y comun para todos los que della se quisieren aprovechar. .... 43
- VII.—Cómo la Santa Madre rompió con las dificultades del capítulo pasado, y respondió de veras á su llamamiento por medio de una imágen de Jesucristo Nuestro Señor, y de una merced muy grande que Nuestro Señor la hizo. ... 49
- VIII.—De la eficaz determinación con que la Santa Madre se dió toda á el Señor: enseña cuatro grados ó modos de oracion, que Dios le fué comunicando. .... 55
- IX.—De los arrobamientos de la Santa Madre: muestra que sea arrobamiento, y los efectos que deja en el alma, y pruébase con lugares d'Escritura Sagrada la causa por qué el Señor hace semejantes mercedes para el bien de su Iglesia católica. .... 65
- X.—De lo mucho que importa á los que tratan de oracion entrar por la puerta verdadera, que es la santísima Humanidad de Jesucristo Nuestro Señor; y refiere los muchos y graves letrados y contemplativos que aprobaron el espíritu de la Santa Madre. .... 75
- XI.—De la manera que Dios hablaba á la Santa Madre, y la fortaleza y virtud con que quedaba su alma destas mercedes: pónese la diferencia que hay para entender cuándo estas hablas son de Dios, ó fabricadas de nuestro entendimiento, ó de mal espíritu. Es capítulo de mucha utilidad y provecho. .... 85
- XII.—Prosigue algo de la materia del pasado, y dice que este camino de cosas sobrenaturales en la oracion no se ha de apeteecer, y que el dón de la fé es el camino general por donde Dios lleva á las almas de ordinario. .... 95
- XIII.—De otras admirables mercedes que el Señor hizo á la Santa Madre. Pónense algunas razones de diferencias, en que se ve cuándo es espíritu de Dios ó del demonio. Es mucho de notar para los que tienen visiones. .... 99
- XIV.—En que se muestra haber sido de Dios las mercedes que la Santa Madre rescibió, y cómo, por los efectos que de ella le quedaban, tuvo tantos acrecentamientos de fé, esperanza y caridad, como se prueba por sus frases. Capítulo muy notable. .... 107
- XV.—De dos mercedes muy particulares que el Señor hizo á esta sierva suya, y el grandísimo amor de Dios que de ellas le quedó, con el cual vencía los trabajos y grandes persecuciones que se le ofrecian, deseando fundar en todo el mundo su Religion. Es mucho de notar. .... 115
- XVI.—En el cual se trata cómo es ordenacion de Dios que haya tentaciones para nuestra prueba y aprovechamiento, y de algunas representaciones y trabajos que el demonio causaba á la Santa Madre, y del fruto que de todo sacaba, que es el fin porque Dios las permite. .... 123
- XVII.—Muestra por muchas razones que Dios hace estas mercedes tan sobrenaturales á algunas almas, no sólo

para su aprovechamiento, sino para otras muchas, y en favor y certidumbre de lo que la Iglesia católica, regida por el Espíritu Santo, nos manda tener y creer.....	131
XVIII.—Prosigue la materia del capítulo pasado. Refiere otras diferentes mercedes, y muy particulares, que el Señor hizo á la Santa Madre. Declara de la manera que el Señor la prevenia para ellas con una doctrina muy saludable.....	141
XIX.—De cómo otorgaba Dios á la Santa Madre lo que le pedia, y de las astucias con que el demonio ha procurado que lo que dejó escrito se perdiese, y de la particular providencia con que el Señor la ha favorecido y amparado para el bien de las almas.....	149
XX.—En que se declara cómo dió Dios á entender á la Santa Madre la primera verdad, y de la manera que está Dios en las almas que están con su gracia, y de la manera que se ven en Dios todas las cosas. Tiene doctrina muy provechosa para las almas.....	157

SEGUNDA PARTE.

CAPÍTULO I.—De las grandes virtudes con que Dios fortaleció á la Santa Madre para los grandes trabajos que se le habian de ofrescer en lo que Dios queria hacer por su medio.....	167
II.—De la manera que Dios comenzó á mover el ánimo de la Santa Madre para fundar la primera casa de Señor San José de Avila, é de las grandes contradicciones que se empezaron á levantar contra ella, y cómo Dios la animaba para que lo pusiese por obra.....	173
III.—De las várias contradicciones que la Santa Madre Teresa tuvo con los confesores y Perlados, y cómo Dios movia á otros que la animasen, fasta que empezó á labrar el monesterio; esforzándola el Señor para que no dejase lo comenzado.....	179
IV.—En que se prosigue lo mesmo y satisface en lo que muchos han reparado, por qué causa los monesterios de esta Orden no viven en la probeza ( <i>sic</i> ) que se fundaron, y de una ausencia que hizo la Santa Madre por obediencia, y cómo el Señor nunca la dejaba de ayudar en las contradicciones que se le ofrecian.....	187
V.—Cómo la Santa Madre vino de Toledo á Avila el mesmo dia que llegó el Breve de Su Santidad para que se hiciese monesterio de San José, en el cual se encerró con quatro doncellas pobres, á quien dió el hábito, dia de San Bartolomé, año de 1562.....	195
VI.—Del gozo tan grande que la Santa Madre tuvo de haber ya edificado el monesterio: permitiéndolo Dios se le siguió una terrible tentacion interior, y la luz que el Señor la dió para conocerla. Tiene doctrina admirable para contemplativos.....	201

- VII.—Del mucho aplauso é regocijo que hubo en la ciudad el día de San Bartolomé, por la mañana, cuando se supo del nuevo monesterio de San José, y cómo, permitiéndolo Dios, ese día por la tarde toda la ciudad se revolvió y determinó de deshacer el monesterio, y á la Santa Madre volvieron á la Encarnacion, dejando solas á cuatro novicias. Es mucho de notar..... 209.
- VIII.—Cómo la Santa Madre, con licencia de sus Prelados, volvió á su casita de San José, y trajo otras dos monjas de la Encarnacion, y los favores que el Señor la hizo á la entrada. Pónese la perficion que se guarda en estos monesterios de la Orden primitiva <sup>4</sup>..... 219

### TERCERA PARTE.

- CAPÍTULO I.—De la persecucion que se levantó en Sevilla contra la Santa Madre y sus hijas, y despues contra todos los conventos de la reforma del Cármen..... 289
- II.—Continúa la persecucion durante dos años; y para evitar la destruccion de la Reforma carmelitana, se hace preciso pedir provincia aparte..... 301
- III.—Terminadas las persecuciones, se ve precisada Santa Teresa á visitar varios conventos, y en especial el de Malagon, y resuelve admitir la fundacion de Villanueva de la Jara..... 319
- IV.—Terminada la fundacion de Villanueva de la Jara, padece graves enfermedades en Toledo y Valladolid..... 327
- V.—Fundaciones de los conventos de Palencia y Soria, terminadas las cuales vuelve al de San José de Avila, donde es elegida por Priora..... 335
- VI.—Pasa la Santa grandes trabajos para lograr la fundacion de Búrgos, y, al regresar de ella, sufre algunos desvíos y desengaños pocos dias antes de su muerte..... 347
- VII.—Ultimos dias de Santa Teresa, y su dichoso tránsito en Alba de Tormes.—Traslaciones de su cadáver.—Su retrato..... 359
- VIII.—Beatificacion y canonizacion de Santa Teresa..... 373
- IX y último.—Propagacion del Instituto á Francia y otras partes. Fama póstuma de Santa Teresa..... 381
- Conclusion..... 385

<sup>4</sup> Las fundaciones de conventos van en párrafos aparte en este capítulo.





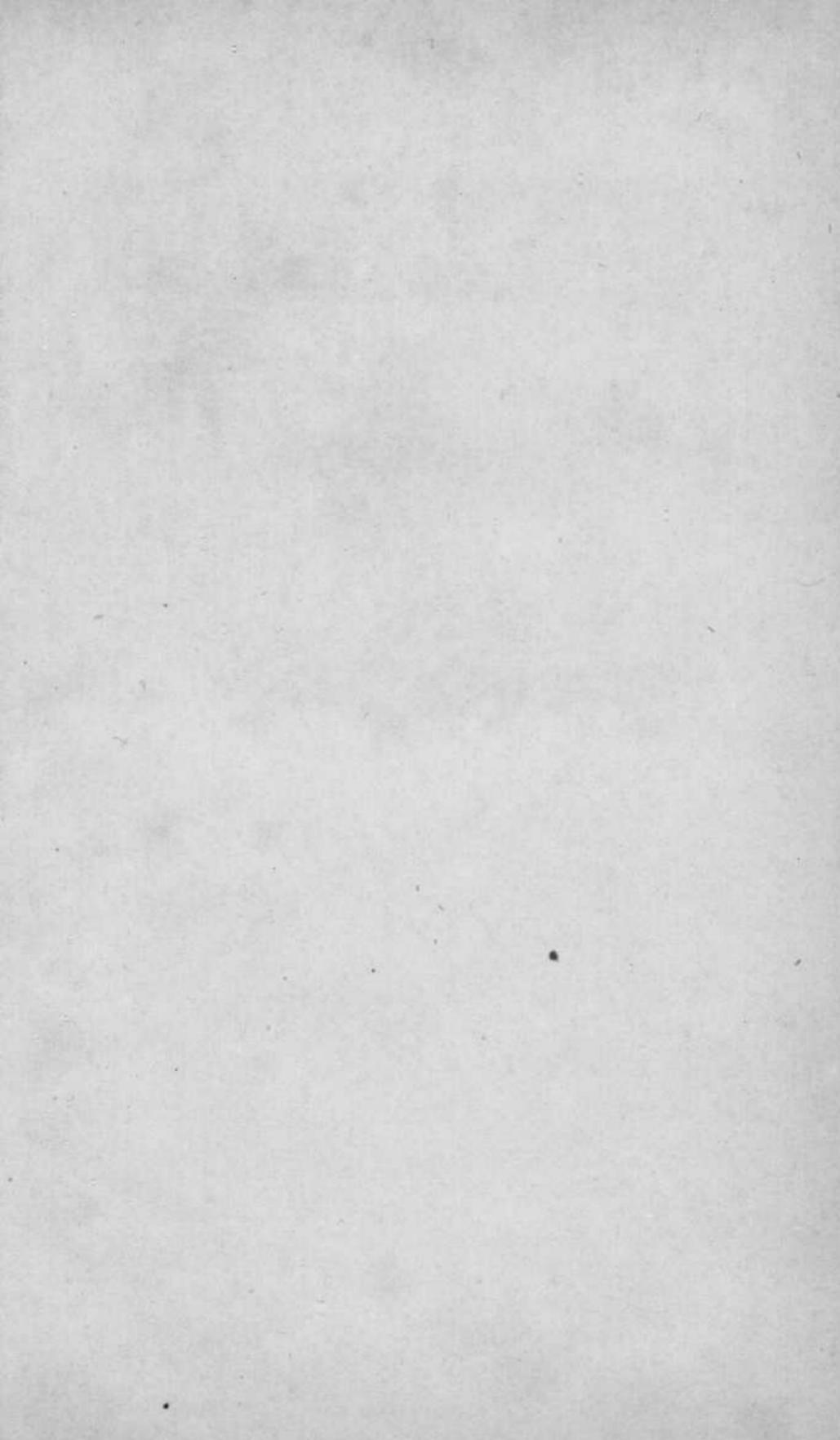
## ADVERTENCIA.

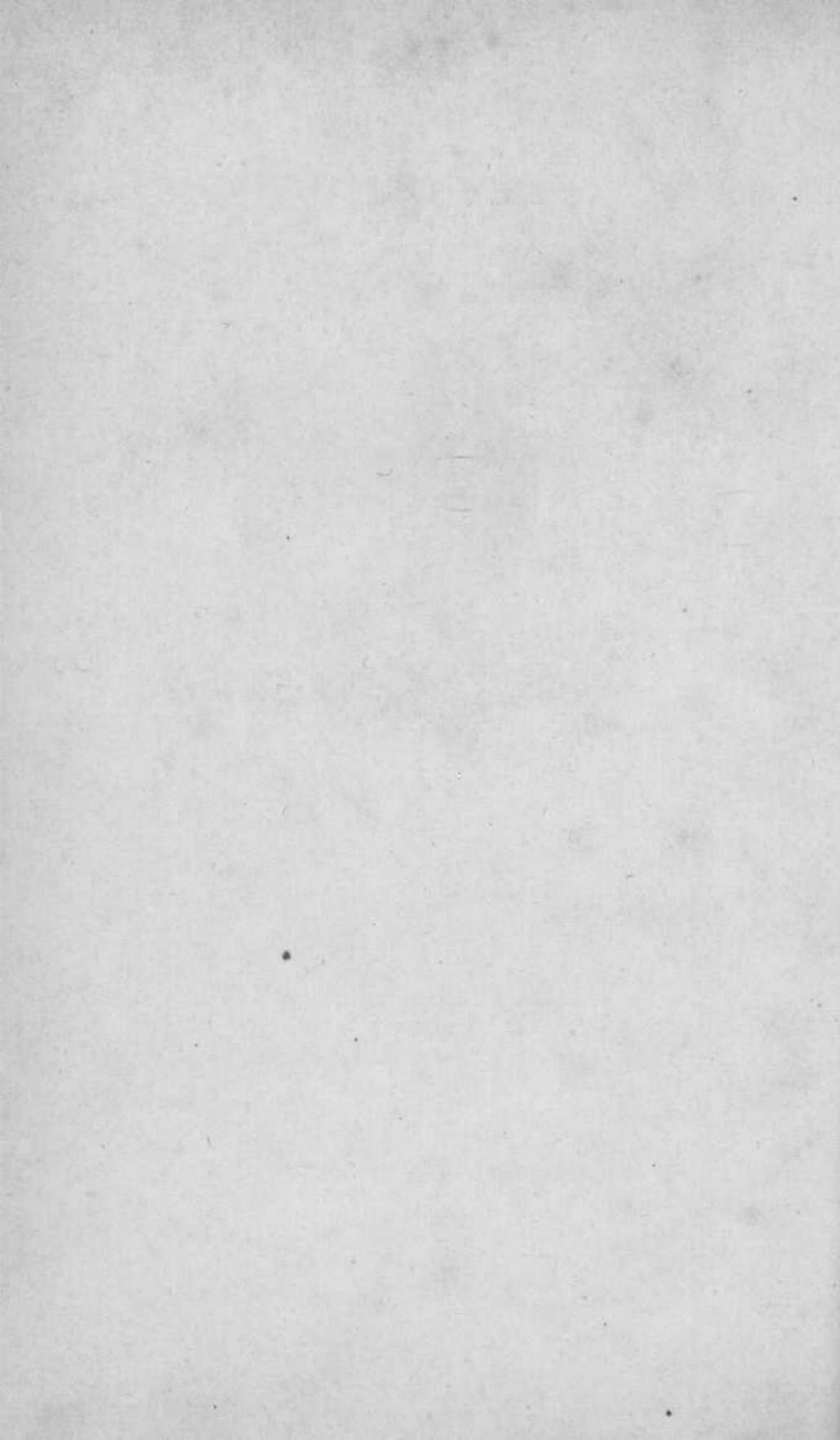
---

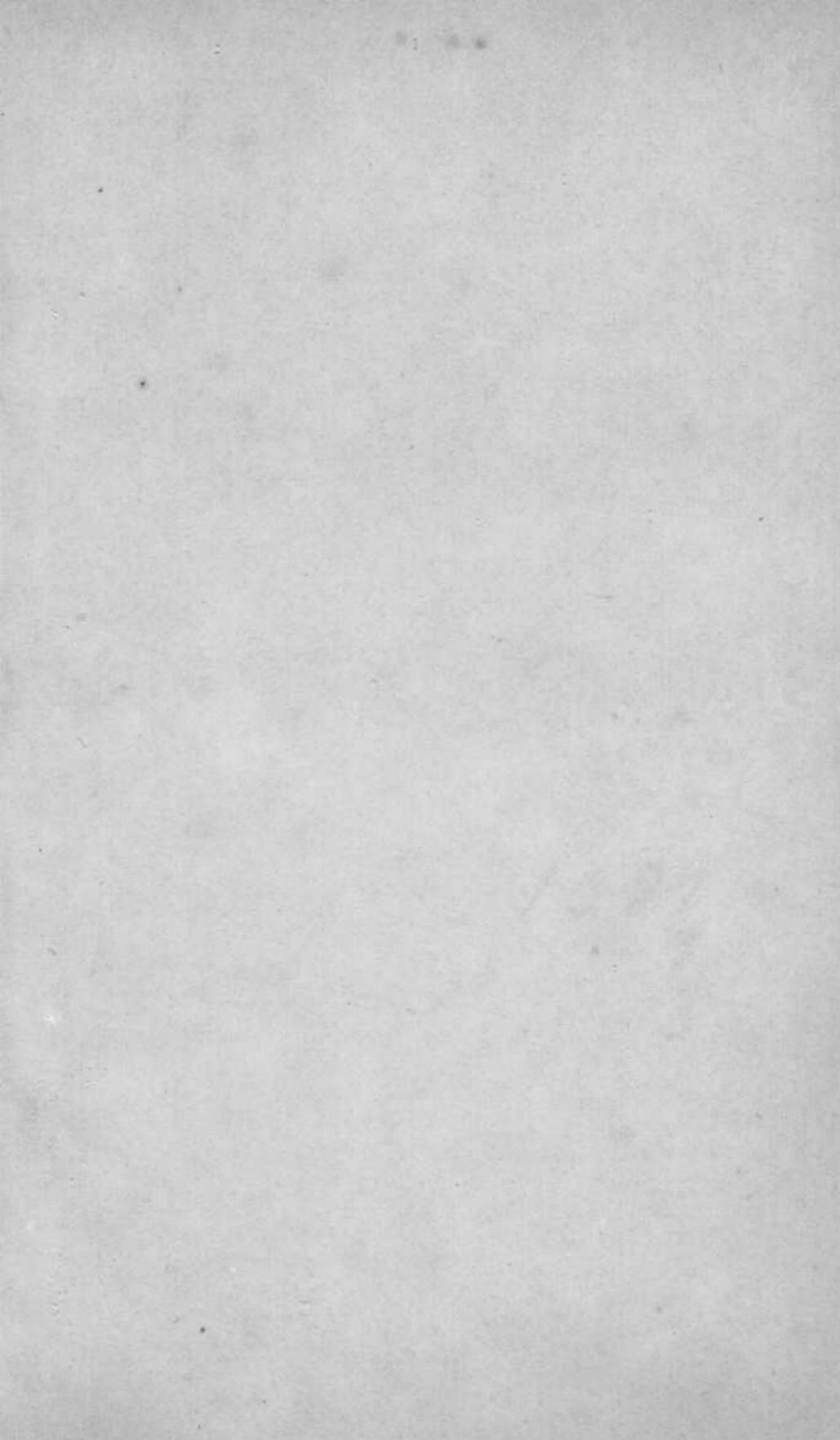
*Las escasas y ligeras erratas que contiene esta edicion son fáciles de conocer, y sabrá advertirlas y disimularlas la discrecion de nuestros lectores.*

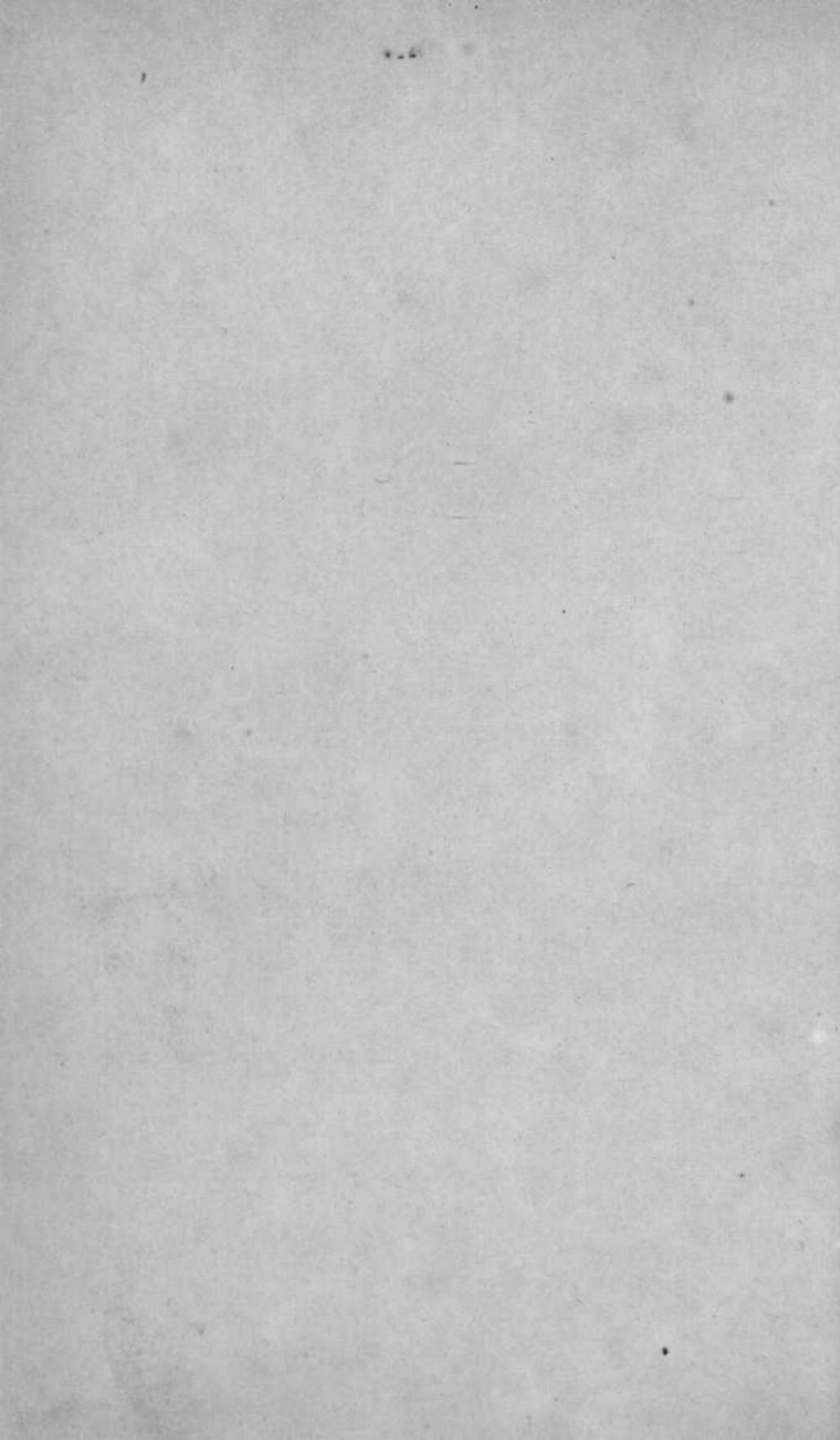












1387  
9  
3



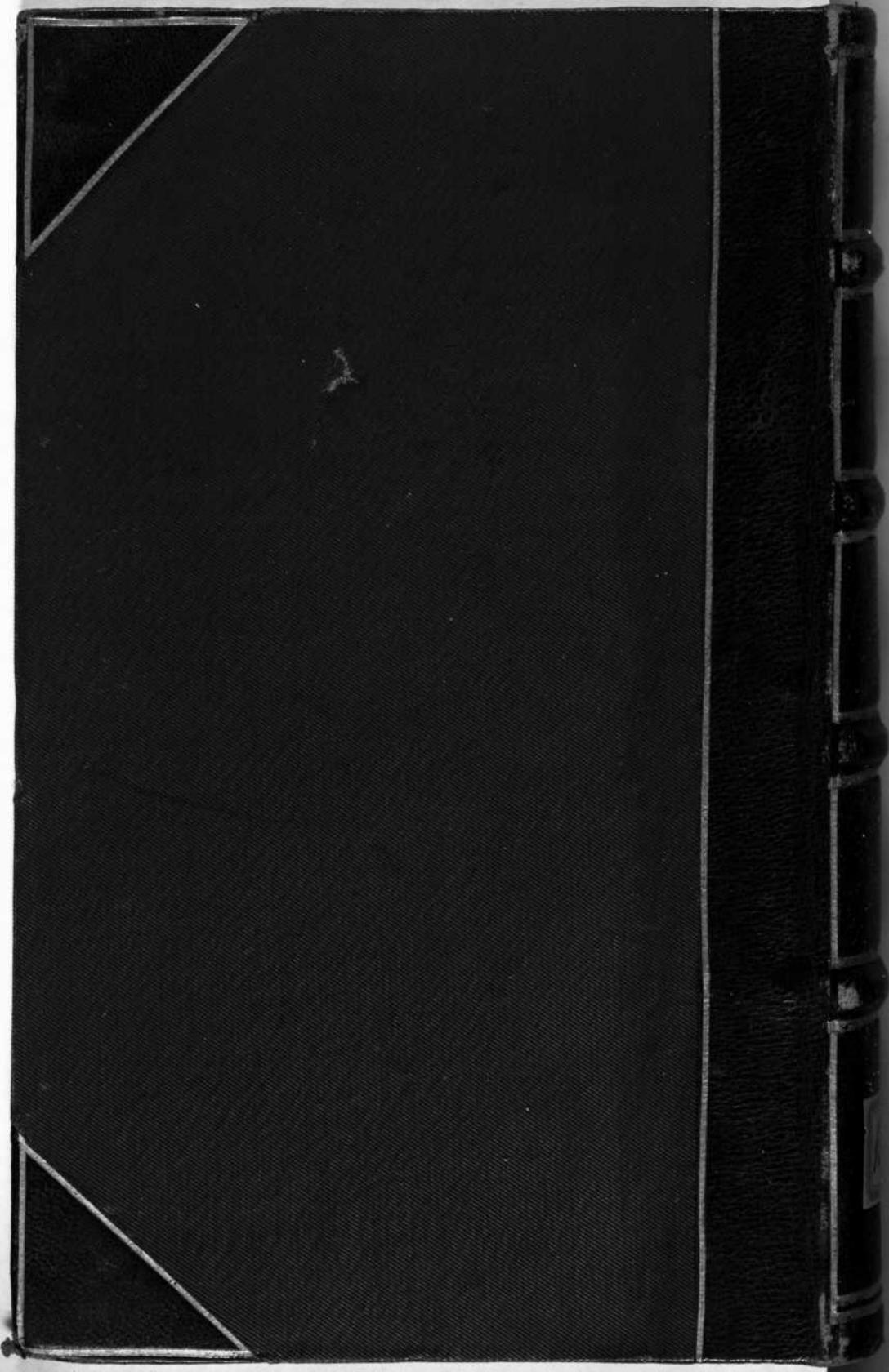
# MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

## BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

### SECCIÓN III

#### Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	1387	Precio de la obra.....	Ptas. ....
Estante.....	9	Precio de adquisición. »	.....
Tabla.....	3	Valoración actual.....	» .....



SANTA  
TERESA.

1387.